



OCENSA

Informe de sostenibilidad
2020

Ocensa

Alexander Cadena M.
Presidente

Camilo Domínguez Gutiérrez
Director de Responsabilidad Integral

Laura M. Guacaneme Ardila
Jefe de Responsabilidad Integral

César D. Castillo Sánchez
*Profesional Sr. de Responsabilidad Integral y
Análisis de Entorno*

Adriana Londoño
Directora Legal y Secretaria General

María Fernanda Márquez
Gerente de Comunicaciones

Andrea Ruiz
Santiago Rojas Quijano
Profesionales Sr. de Comunicaciones

Informe de sostenibilidad 2020

Laura M. Guacaneme Ardila
César D. Castillo Sánchez
Coordinación metodológica

ELEVATE
Marcela Romero Merino
Isabella López Espitia
Asesoría técnica

Santiago Rojas Quijano
Coordinación editorial

Catalina Samper Martínez
Edición general

Mottif.
Diseño y diagramación

Carlos Marín Calderín
Corrección de estilo

© Ocensa – Oleoducto Central S.A.
Todos los derechos reservados
Bogotá, Colombia
Agosto de 2021



Informe de sostenibilidad 2020

Contenido

Presentación	7
Hitos del 2020	10
Acerca del informe	13
Análisis de materialidad	18
La compañía	23
Perfil de Ocesa	24
Cadena de valor	32
Estrategia de negocio	44
Riesgos, ética y cumplimiento	64
Respeto y promoción de los derechos humanos	68
Activos	77
Operación y mantenimiento	78
Gestión energética	92
Innovación y tecnología	100

Talento	107
Desarrollo del talento	108
Relaciones laborales y compensación	112
Diversidad e inclusión	120
Salud y seguridad en el trabajo	124
Comunidades	135
Relacionamiento	138
Inversión social	142
Entorno y ambiente	151
Emisiones y calidad del aire	154
Conservación de la biodiversidad y los ecosistemas	162
Gestión de residuos y economía circular	168
Índice de Contenidos GRI	173





Presentación

GRI 102-14

El 2020 fue, sin duda, uno de los años más difíciles y retadores que hemos vivido, individual y colectivamente. La pandemia del covid-19 trajo consigo disrupciones en las relaciones familiares, los sistemas de salud globales, el desempeño económico internacional, las cadenas de suministro, el mundo laboral; en suma, en cada interacción que conforma el tejido social y económico.

En medio de la mayor crisis sanitaria y socioeconómica de los últimos cincuenta años, quiero destacar ante todo que Ocesa mantuvo la continuidad de las operaciones los 365 días del año, gracias al compromiso y la entrega de muchísimas personas que pusieron de su parte para garantizar la viabilidad del sector petrolero nacional, asegurando la capacidad de exportación y refinación de Colombia y, en definitiva, recursos energéticos y financieros esenciales para enfrentar esta coyuntura.

Asumí la Presidencia de la compañía este mismo año, que puso a prueba la capacidad de adaptación y resiliencia de todas las organizaciones en el mundo. Hoy, puedo decir que atravesamos un periodo lleno de incertidumbres con resultados muy positivos, no solo para el *core* del negocio, sino también ante los desafíos del entorno. Nuestra responsabilidad como actores sociales es generar valor para todos nuestros grupos de interés, apor-

tando a la construcción de un futuro más próspero y sostenible. En ese empeño no descansamos durante el 2020.

Nuestra prioridad durante este año fue ante todo proteger la salud y la vida. Gracias a la coordinación de todos nuestros empleados y contratistas, implementamos rápidamente protocolos de bioseguridad con el objetivo de mantener en cero los contagios operacionales. Igualmente, priorizamos la respuesta a la emergencia sanitaria en los territorios, uniendo esfuerzos con la Cruz Roja Colombiana para fortalecer la red hospitalaria en 22 municipios del área de influencia, dotando a 23 instituciones prestadoras del servicio de salud con elementos de protección y equipos hospitalarios necesarios para la atención de la pandemia.

Otro objetivo inmediato fue mitigar el impacto económico del covid-19. Para ello, durante el 2020 establecimos convenios de financiación y flexibilización con nuestros clientes, ofreciendo alivios financieros y acuerdos de pago de hasta el 50 %, que permitieron solventar conjuntamente la crisis, acercarnos y fortalecer las relaciones con este grupo de interés clave. Estas medidas también contribuyeron a asegurar la continuidad de la operación, cumpliendo con nuestros compromisos comerciales y alcanzando resultados financieros muy satisfactorios, a pesar de que la producción del crudo en

Colombia disminuyera 107 kbpd con respecto al el 2019, por las restricciones y desequilibrios causados por la pandemia, alcanzando un promedio anual de 779 kbpd.

Durante este año, también realizamos reestructuraciones en procesos, ajustando nuestras capacidades locales con una revisión profunda de roles y responsabilidades, y replanteamos diversas instancias para la toma de decisiones en la compañía. Esto nos permitió alinear la organización, mejorar la eficiencia y fortalecer los mecanismos de gobernanza para gestionar los riesgos y oportunidades que aseguran una operación segura, eficiente y rentable. Así, seguiremos apalancando el crecimiento del sector y el desarrollo de los territorios donde hacemos presencia, creando oportunidades equitativas e inclusivas y manteniendo siempre la integridad, el respeto y la promoción de los derechos humanos.

Diversos hitos en la promoción de la diversidad, la equidad y la inclusión en el 2020 son también muestra de ello: fuimos nominados a los WinAwards en la categoría Mejor Empresa con Políticas y Programas de Inclusión; en el Ranking Par de equidad de género en las organizaciones, realizado por Aequales, saltamos del puesto 48 al 13 a nivel nacional, y del 29 al 11 en actividad económica; y obtuvimos el Sello de Equidad Laboral Equipares en la categoría Plata, otorgado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Ministerio de Trabajo.

Por otro lado, durante el 2020 seguimos avanzando en los compromisos que como compañía y país hemos adoptado en la lucha contra el calentamiento global. Obtuvimos la certificación de emisión de gases de efecto invernadero, un paso esencial en

el objetivo de reducir nuestra huella de carbono. También se destacan diversas iniciativas que nos permitirán optimizar el consumo de energía y seguir transformando la matriz energética de la compañía hacia fuentes de generación bajas en carbono, mitigando así el impacto en el medioambiente y disminuyendo costos operacionales.

En relación con otras inversiones de nuestro portafolio de proyectos, también se dieron avances significativos en el Proyecto Conport, parte del contrato de concesión del puerto petrolero de Coveñas que la compañía suscribió con la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI). Este proyecto tiene el propósito de modernizar la infraestructura de exportación de crudo costa afuera, e involucra el reemplazo de la Unidad de Cargue de Tanqueros (TLU-2 o monoboya) y equipos asociados, para así robustecer la integridad y confiabilidad del sistema, ampliar la capacidad de cargue a una cifra que oscila entre 50.000 y 60.000 barriles por hora, y habilitar la importación de crudos por esta unidad. Para el cierre del periodo, llevamos a cabo con éxito la campaña de integridad de la línea submarina y avanzamos en el reemplazo de la TLU-PLEM, con el cambio de mangueras y la nueva monoboya en fase de alistamiento y pruebas de integración y comisionamiento.

Finalmente, debemos destacar la emisión y colocación de bonos por USD 500 millones en el mercado internacional, que nos permitió refinanciar nuestra deuda a una tasa igual a la del bono anterior. La demanda alcanzó un valor de más de USD 4200 millones (equivalente a 8,4 veces lo ofrecido) y contó con la participación de más de 260 inversionistas de Estados Unidos, Europa, Asia y Latinoamérica.

Con esta síntesis de la experiencia que acumulamos durante un año sin precedentes, invito a nuestros lectores a profundizar en las iniciativas sociales, ambientales y de gobierno que abordamos en las páginas siguientes y que hoy nos permiten seguir afianzando la sostenibilidad de la compañía, generar valor a todos nuestros grupos de interés y responder a los desafíos estratégicos del negocio.



Alexander Cadena M.
Presidente

Hitos del 2020

 260.798 bpd transportados por día Segmento I	 560.644 bpd transportados por año Segmento II	 331.208 bpd transportados por año Segmento III	 381.208 bpd exportados	 Emisión y colocación de bonos en el mercado internacional por US\$500 millones
 USD 980.000 capturados por optimizaciones	 USD 4,6 millones en ahorros por negociaciones de contrato	 Cero casos de enfermedad laboral	 Certificación ICONTEC de huella de carbono	 Recertificación del sistema de gestión ISO 45001:2018
 Programa Buen Vecino para generar confianza y crear condiciones seguras en las áreas más críticas del derecho de vía del oleoducto	 Cero actos malintencionados de terceros	 Estructuración de la Estrategia de Diversidad e Inclusión	 Nominación a Win Awards en la categoría de Mejor Empresa con Políticas y Programas de Inclusión	 Primer puesto en la Tercera Edición del Premio Colombiano de Sostenibilidad a las Buenas Prácticas Laborales
 365 días sin parar, a pesar de la coyuntura ocasionada por el covid-19	 Proyecto Conport: monoboya instalada en el golfo de Morrosquillo	 Ranking Par Latam de Aequales, pasando del puesto 51 en el 2019 al puesto 14 en el 2020	 Certificados con el Sello de Equidad Laboral Equipares en la categoría plata	 Primera empresa en Colombia y Latinoamérica en invertir en un Banco de Hábitat.
 Acuerdos de financiación y flexibilización a clientes para mitigar el impacto del covid-19	 28,8 M capex y 51,7 M opex	Ocensa Conecta nos permitió mejorar el relacionamiento con nuestros clientes 	Gracias a la nueva estructura de la compañía nace la Dirección de Servicios Corporativos 	Nuestro esquema de cultura y liderazgo nos permite fortalecernos y crecer de la mano con nuestros empleados 
 USD 863.658 para fortalecer la Red Hospitalaria en 22 municipios	 USD 762.865 en inversión a proyectos enfocados a la mujer	Certificación de la Declaración de Cumplimiento del Código PBIP por la Dirección General Marítima 2020 - 2023	 Participación en la generación de políticas públicas en cinco municipios	



Acerca del informe

GRI 102-50, GRI 102-54

Comprometidos con la transparencia y la rendición de cuentas de cara a todos nuestros grupos de interés, Ocesa publica desde el 2010 el informe de sostenibilidad sobre el desempeño ambiental, social, económico y de gobierno corporativo, siguiendo los lineamientos del Global Reporting Initiative (GRI).

Continuando esta tradición, la presente edición del informe se ha elaborado de acuerdo con los Estándares GRI, opción Esencial, e incluye los contenidos de la guía sectorial para *Oil & Gas*. La información corresponde al periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2020. De igual forma, responde a la Comunicación de Progreso (COP) en el cumplimiento de los diez principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, los contenidos del Sustainability Accounting Standards Board (SASB) y presenta la contribución de la organización al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

GRI 102-40 GRI 102-42

Con este informe, buscamos también compartir los resultados en el desempeño de nuestra oferta de valor, al igual que los retos a lo largo de este periodo que enfrentamos en conjunto con nuestros grupos de interés, con quienes trabajamos por la construcción de relaciones sólidas y duraderas.



Grupo de interés	Oferta de valor
Accionistas e inversionistas	Generar valor de manera sostenida a sus inversiones, aplicando estándares de gestión, comportamiento y buen gobierno que garanticen la consolidación de relaciones de confianza.
Clientes	Ofrecer a nuestros clientes alternativas de evacuación de crudo que sean eficientes, oportunas y de calidad, que permitan generar relaciones de largo plazo basadas en la confianza y el beneficio mutuo.
Estado	Respetar el Estado Social de Derecho cumpliendo nuestras obligaciones, contribuyendo a la institucionalidad local, regional y nacional, y proyectando el marco regulatorio para asegurar una industria e infraestructura de hidrocarburos rentable, sostenible y beneficiosa para todos.
Empleados	Ser parte de una compañía que establece relaciones de confianza, transparencia, productividad y mutuo beneficios con sus empleados, promoviendo el compromiso con el país, el liderazgo, la equidad y el desarrollo profesional en el marco de los valores corporativos.
Comunidad y sociedad	Contribuir al desarrollo territorial a través del ejercicio de una actividad empresarial segura, responsable y transparente que propenda por la legitimidad de Ocesa con las comunidades y la sociedad, en un marco de corresponsabilidad, confianza, cuidado y respeto mutuo.
Contratistas, sus empleados y proveedores	Establecer, desarrollar y gestionar relaciones comerciales perdurables de mutuo beneficio basadas en la integridad, la responsabilidad, el respeto y el compromiso con la vida, en el marco de las políticas de la compañía y en la cadena de abastecimiento.

GRI 102-43 GRI 102-44

Uno de los aspectos clave de una empresa responsable es escuchar a sus grupos de interés. Por esta razón, desde el 2019 hemos venido fortaleciendo el modelo de relacionamiento con el fin de establecer relaciones sólidas, directas y asertivas.

Durante el 2020 construimos una matriz que nos permitió identificar los grupos y sus subgrupos, así como las áreas de relación al interior de la compañía, sus necesidades y expectativas, y los planes de acción para el cumplimiento de la oferta de valor.

Nuestra conversación con los grupos de interés gira en torno a los asuntos materiales claves para alcanzar los objetivos de negocio y tener un relacionamiento oportuno. Promovemos interacciones permanentes con todas las partes interesadas a través de canales de comunicación oficiales y bidireccionales:



Grupo de interés	Canales de comunicación	Temas de interés
Accionistas e inversionistas	• Reuniones de Junta Directiva • Asamblea General de Accionistas • Vía telefónica • Portal de inversionistas	1. Resultados operacionales, financieros y corporativos 2. Mantener mecanismos de atención y relacionamiento cercano y periódico 3. Trato equitativo a los accionistas 4. Contratación de asesores externos (a solicitud) 5. Teneduría de libros y publicaciones 6. Actualización de la normatividad
Clientes	• Plan de relacionamiento con clientes • PQRS y Línea de Ética y Cumplimiento de Ocesa • Reuniones periódicas y sistemáticas con los clientes • Encuesta de Satisfacción	1. Prestación del servicio de transporte de manera continua y segregada 2. Respuesta oportuna a solicitudes y requerimientos 3. Igualdad de condiciones para todos los remitentes 4. Implementación flexible de nuevos esquemas operativos de manera eficiente y oportuna 5. Administración eficiente de los registros volumétricos por remitente (CVC) 6. Tarifas competitivas 7. Reuniones sistemáticas de seguimiento a contratos
Estado	• Comités de seguimiento • Reuniones informativas • Alianzas o convenios • Encuentros comunitarios • Comités de rendición de cuentas • Reuniones del CMGR • Reuniones del CDGRD y/o UNGRD • Encuentros territoriales locales y regionales • Comunicación escrita y respuesta a solicitudes concretas • Convenios • PQRS y Línea de Ética y Cumplimiento	1. Cumplimiento normativo 2. Involucramiento con instituciones educativas para contribuir al desarrollo social 3. Intercambio de información y lectura del entorno de manera común 4. Suscripción de convenios 5. Colaboración fluida con autoridades judiciales, policiales, administrativas y fuerza pública 6. Atención de visitas y requerimientos 7. Consumo eficiente de los recursos, especialmente los energéticos 8. Estrategias definidas para la sostenibilidad integral y el cambio climático 9. Alineación en caso de manifestaciones sociales 10. Inversión social 11. Revisiones de auditoría fiscal 12. Informes de cumplimiento ambiental y atención de visitas

Grupo de interés	Canales de comunicación	Temas de interés
Empleados	• Dirección de Organización y Talento • PQRS y Línea de Ética y Cumplimiento • Business Partner • Programa de Liderazgo	1. Afianzar un modelo de liderazgo 2. Desarrollo de capacidades 3. Propósito y cultura organizacional 4. Claridad de roles 5. Bienestar, beneficios y condiciones laborales
Comunidad y sociedad	• Comité de seguimiento • Reuniones informativas • Encuentros comunitarios • Rendición de cuentas • PQRS y Línea de Ética y Cumplimiento • Radio, periódicos locales, Facebook, WhatsApp, canales municipales de TV • Comunicados oficiales • Comités de seguimiento • Reuniones, alianzas y visitas	1. Información oportuna 2. Vinculación a empleos 3. Contratación local 4. Proyectos de inversión social 5. Protección ambiental 6. Capacitaciones 7. Cumplimiento de la legislación laboral y de los DD. HH. 8. Mejoramiento de la calidad de vida 9. Expectativas de inversión en vías e infraestructura comunitaria
Contratistas, sus empleados y proveedores	• Reuniones presenciales • Evento de reconocimiento de contratistas • Eventos de sensibilización • Talleres técnicos • Charlas integrales • Ruedas de negocios • PQRS y Línea de Ética y Cumplimiento	1. Participación en los procesos de abastecimiento 2. Desarrollo de capacidades

Análisis de materialidad

GRI 102-46

Con el fin de identificar los principales riesgos, impactos y oportunidades del negocio, durante el 2019 actualizamos el análisis de materialidad de Ocesa, que nos permitió determinar, evaluar y priorizar los temas ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG por sus siglas en inglés) que pueden tener un impacto significativo en la operación, el medio ambiente y en los grupos de interés.

El análisis de materialidad con enfoque ESG fue desarrollado en dos fases:

1. Análisis del contexto e identificación de temas

Con el fin de comprender la situación empresarial y sectorial de Ocesa, así como los desafíos de sostenibilidad que enfrenta la industria, tuvimos en cuenta múltiples estándares, normas y marcos de referenciación en sostenibilidad, para construir el enfoque ESG aplicable a la organización:

	Global Reporting Initiative (GRI)
	Task Force on Climate Related Disclosure (TCFD)
	Carbon Disclosure Project (CDP)
	Sustainability Accounting Standards Board (SASB)
	Corporate Sustainability Assessment del DJSI
	MSCI
	Sustainalytics
	Pacto Global
	Objetivos de Desarrollo Sostenible

También evaluamos los análisis de materialidad de empresas pares líderes para así entender el contexto de la industria y el sector de *Oil & Gas*, específicamente en el *midstream*¹ (segmento de transporte).

El resultado de esta fase arrojó una lista de temas ambientales, sociales y de gobernanza potencialmente relevantes, que fueron analizados y priorizados internamente.

1. Las actividades del midstream incluyen el transporte de los hidrocarburos hacia las refinerías o hacia los puertos para su exportación..

2. Análisis y priorización de impactos, riesgos y oportunidades

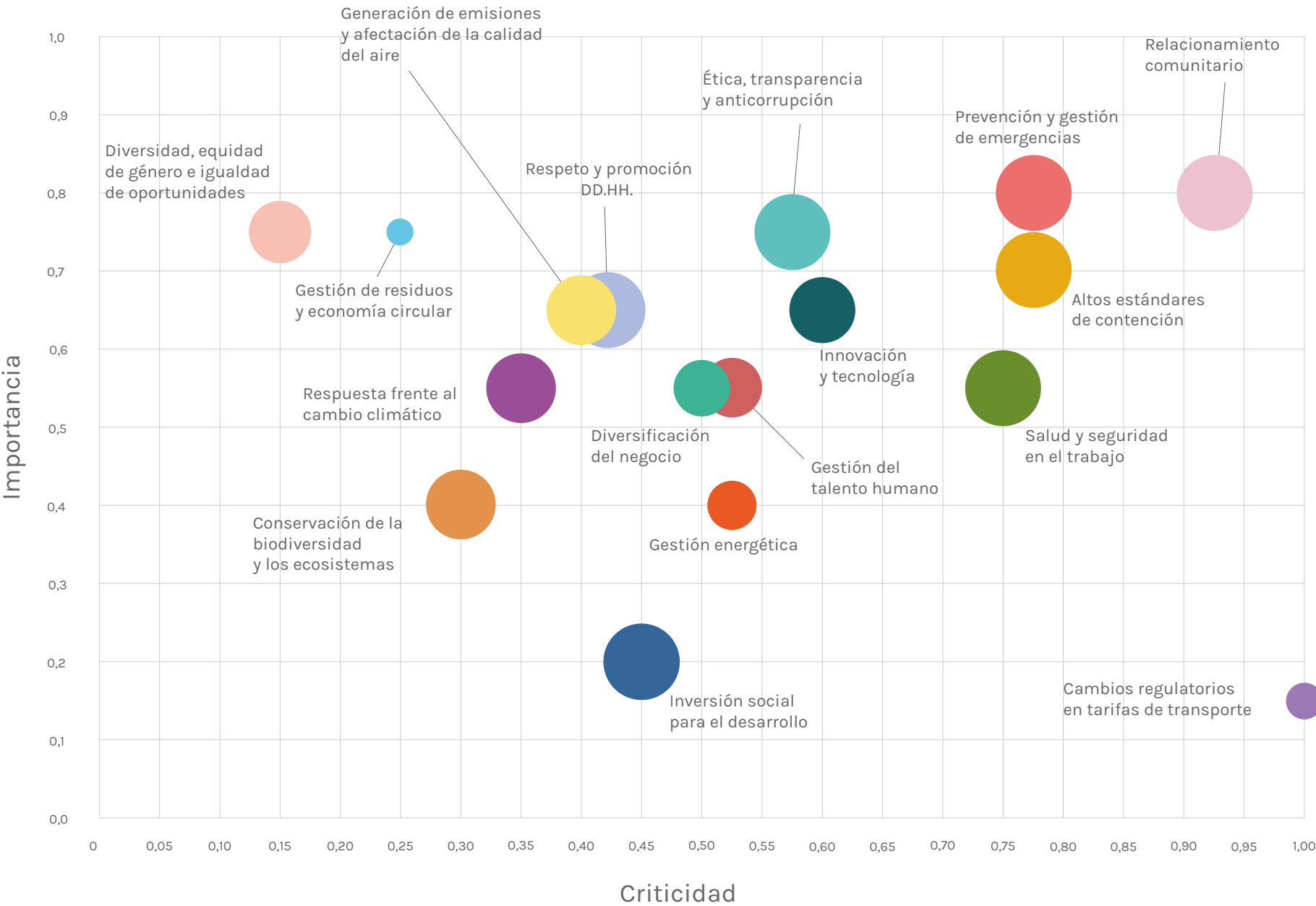
El análisis y priorización se llevó a cabo a partir de una ponderación de tres variables:

- La **importancia** de los impactos sociales, ambientales y económicos de las actividades y servicios de la empresa.
- La **críticidad** de los riesgos a los que se ve enfrentada la organización y que pueden tener un impacto en el desempeño financiero.
- La **influencia** de los temas en las expectativas de los grupos de interés desde la visión de los líderes de la organización.

GRI 102-47

El resultado de esta fase arrojó una lista de 17 temas materiales, incluidos en la siguiente matriz de acuerdo con el nivel de criticidad e importancia. Los tamaños de los círculos representan la influencia de los temas para los grupos de interés desde la visión de los líderes internos de la organización.

En Ocesa sabemos que el análisis de materialidad está sujeto a cambios y actualizaciones por múltiples razones (planeación estratégica, riesgos emergentes, cambios del contexto específico de operación, evolución de nuestra gestión, percepción de los grupos de interés, entre otros). Por ello, durante el 2021 trabajaremos en fortalecer nuestro ejercicio de materialidad por medio de diálogos con grupos de interés, lo que nos permitirá a su vez retroalimentar la estrategia ESG de la compañía.





La compañía

Perfil de Ocesa

GRI 102-4 GRI 102-5

Ocesa es la plataforma más extensa para el transporte de crudos a través de oleoducto de Colombia.

Es una sociedad de economía mixta regida por las normas aplicables a las sociedades comerciales anónimas. Todas las acciones de la compañía son acciones nominativas ordinarias, que gozan de los mismos derechos y no cuentan con restricciones para la adquisición.

GRI 102-10

En el 2020, la estructura de capital social cambió en uno de nuestros accionistas, sin contemplar modificaciones en el valor de capital. Contamos con un capital público de 72,65 %, por intermedio de nuestro accionista Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S. que compone, junto con otros 4 inversionistas, la siguiente participación accionaria:

Accionista	%
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	72,64799 %
Al Candelaria (Spain), S.L.	22,35199 %
Banco de Bogotá (Panamá), S.A. - Fideicomiso Acciones Ocesa	4,99998 %
ISQ Booster Acquisitions S.A.R.L.	0,00002 %
Transporte Registrado Servicios, S.A.	0,00002 %
Total	100 %

Es importante mencionar que ni el presidente ni otros miembros de los órganos de gobierno poseen acciones en la compañía.

Gobierno corporativo

GRI 102-18 GRI 102-19 GRI 102-35 GRI 102-36

Para la dirección, administración y representación de la compañía, contamos con un órgano de gobierno corporativo conformado por:

- Asamblea General de Accionistas
- Junta Directiva
- Presidente, quien a su vez es el representante legal
- Revisor fiscal

GRI 102-22 GRI 102-24

La Junta Directiva está compuesta por cinco miembros principales, cada uno de ellos con un suplente personal, teniendo en cuenta que dos miembros principales y sus respectivos suplentes deberán ser independientes.

La elección de la Junta no cuenta de manera específica con una política de diversidad como parte integral de la conformación.

Actualmente, la Junta Directiva está integrada por 5 renglones compuestos de la siguiente forma:

- Un miembro principal junto con su suplente personal nominado por Cenit.
- Dos miembros junto con un suplente personal para cada uno, que deben cumplir con los criterios de independencia establecidos en el artículo 44 de la Ley 964 de 2005.
- Dos miembros con un suplente personal para cada uno nominados por el accionista conformado por las compañías Grupo Romero y I Squared Capital.

Héctor Manosalva	Miembro desde marzo del 2019. Tiene más de 35 años de experiencia en el sector de Oil & Gas. Ha ocupado diferentes cargos en Ecopetrol, incluyendo VP de Exploración y Producción, VP de Desarrollo y Producción. Actualmente es el presidente de Cenit. Se ha desempeñado como presidente de las juntas directivas de las filiales de Ecopetrol en Estados Unidos, Brasil y Perú, de Hocol y Equión, y miembro de las juntas de Savia (Perú) y Ecopetrol Global Energy (España). Es ingeniero de petróleos de la Universidad América de Colombia. Tiene estudios de postgrado en Finanzas y en Finanzas y Alta Gerencia.
David Yanovich	Miembro independiente desde el 4 de marzo de 2015. Tiene más de 20 años de experiencia en el sector de energía. Se desempeña como presidente y socio de Cerrito Capital S.A.S. Es miembro de la Junta Directiva de Celsia S.A., una de las empresas de servicios públicos más grandes de Colombia que cotizan en bolsa, y de Unimed Pharmaceuticals, una corporación farmacéutica con sede en Malta y con operaciones en América Latina. Anteriormente, se desempeñó como director ejecutivo de Colgener y formó parte de la Junta Directiva de ODL, OBC y Credifamilia. También ha sido banquero de inversiones en la Corporación Financiera del Valle. Es ingeniero industrial de la Universidad de los Andes y tiene una maestría en Economía de London School of Economics.
Juan Guillermo Serna	Miembro independiente desde el 17 de enero de 2013. Tiene más de 35 años de experiencia profesional ocupando diversos cargos en los sectores público y privado. Se desempeña como miembro de las juntas directivas de Avianca Holdings, Inversiones GLP y Plexa S.A. Ha tenido experiencia en cargos como presidente de la Organización Terpel S.A., director del Fondo de Garantías para las Instituciones Financieras de la Institución Financiera de Colombia, miembro de la Presidencia del Comité Económico de Colombia, vicepresidente de la Organización Corona S.A., director de la Oficina de Presupuesto de Colombia, auditor de la Federación de Cafeteros de Colombia y secretario general de la Comisión de Valores y Bolsa de Colombia. Estudió Administración de Empresas y Economía y una maestría en Economía, ambos en la Universidad Nacional de Colombia.
Maximiliano Graña	Miembro desde el 12 febrero del 2020. Tiene más de 10 años de experiencia en banca, fusiones y adquisiciones. Es director de Fusiones y Adquisiciones en la Oficina de Inversiones de Grupo Romero. Fue vicepresidente de banca de inversión en Credit Suisse. Es administrador de empresas de la Universidad de West Florida y tiene una maestría en Administración de Empresas de la Escuela de Negocios Stern de la Universidad de Nueva York.

Chucrí Hjeily	Miembro desde el 12 de febrero del 2020. Tiene más de 13 años de experiencia en administración de portafolios en diversas industrias que incluyen generación de energía, distribución de gas, carreteras de peaje, entre otras. Se desempeña como director de I Squared Capital. Fue vicepresidente de Inversiones en Global Infrastructure Partners. Es profesional en Ciencias y Comercio de la Universidad de Washington en Seattle. Cuenta con una maestría en Administración de Empresas de Wharton School en la Universidad de Pensilvania.
Ana Milena López	Miembro suplente desde el 8 de agosto del 2018. Cuenta con amplia experiencia en el mercado de capitales y actualmente es VP financiera de Cenit. Se desempeñó como directora de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda, como vicepresidente de Mercados Emergentes de J.P. Morgan en Londres y como analista y asociada para Latinoamérica de la misma banca de inversión en Nueva York. Es economista de Harvard y tiene un MBA en Finanzas de Columbia Business School.
Ernesto Fajardo Pinto	Miembro suplente desde enero de 2013. Cuenta con más de 30 años de experiencia y actualmente es presidente de Alpina Productos Alimenticios S.A. Previamente fue presidente de Inversiones Mundial S.A. Es administrador de empresas de la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Tiene un MBA de la Universidad de Washington University in St. Louis.
Mauricio Reina	Miembro suplente desde 2014. Es miembro de la Junta Directiva de Nutresa S.A. Fue viceministro de Comercio Exterior y subdirector de Fedesarrollo. Es economista de la Universidad de los Andes, institución en la que también cursó un máster en Economía. Cuenta con un máster en Relaciones Internacionales de la Universidad John Hopkins.
Marco Aurelio Peshiera Fernández	Miembro suplente desde el 2020. Cuenta con más de 24 años de experiencia en inversión de portafolio y actualmente es director de la Oficina de Inversión del Grupo Romero. Trabajó como director de The Carlyle Group. Es miembro de las juntas directivas de Alicorp, Primax S.A. and Tramarsa-Maritime. Tiene una maestría en Administración de Empresas en The Wharton School de la Universidad de Pennsylvania.
Maurizio Arbulú Canepa	Miembro suplente desde febrero del 2020. Cuenta con más de nueve años de experiencia y actualmente es asociado senior de I Squared Capital. Trabajó en Credit Suisse, Nexus Group S.A. y Citibank. Es profesional en administración de empresas y finanzas de la Universidad del Pacífico (Perú) y tiene una maestría en Gestión y Organización de Toulouse Business School.

GRI 102-20 GRI 102-26

Las funciones de la Junta están previstas en los Estatutos Sociales² y en el Código de Buen Gobierno Corporativo (CBGC)³, entre las que se encuentra nombrar (o remover si es el caso) a los funcionarios directivos que reportan de manera directa al presidente.

Como parte de la estructura de la compañía, cada dirección o gerencia senior que reporta a la Presidencia, desarrolla diferentes actividades para la gestión estratégica de la empresa, dentro de las que se incluyen temas económicos, ambientales y sociales según aplique en el enfoque de cada área⁴:



GRI 102-23

La Junta designa como presidente encargado de dirigir las reuniones al director que ocupe el primer renglón principal de la Junta Directiva.

Por su parte, la Junta contempla dos comités:



1. Comité de Auditoría

Tiene como función apoyar la vigilancia y la supervisión. Y de manera específica:

- Llevar a cabo los procesos contables y financieros
- Gestión de riesgos
- Sistema de control interno y auditoría
- Cumplimiento de las leyes, regulaciones y de los códigos internos de conducta



2. Comité de Compensación

Su función es apoyar el ejercicio de las funciones de la Junta y, específicamente:

- Nombramientos y remuneración de los miembros de la Junta Directiva y la Alta Gerencia

GRI 102-27 GRI 102-29 GRI 102-31 GRI 102-33 GRI 102-34

La Junta aborda temas económicos, ambientales y sociales, entre otros, y hace seguimiento a los diferentes hitos definidos en el Tablero Balanceado de Gestión (TBG)⁵, el cual es aprobado todos los años en los primeros meses. Al finalizar cada año, los revisores fiscales auditan el grado de cumplimiento del TBG.

La Junta se reúne ordinariamente una vez al mes según un calendario anual, y de forma extraordinaria cuando sea convocada por el presidente, por uno de sus miembros principales o por el revisor fiscal.

Por otra parte, el Comité de Auditoría se reúne al menos cuatro veces al año.

En el 2019 y el 2020 se reunió ordinariamente una vez al mes para tratar los temas previstos en los Estatutos Sociales, los cuales se deben someter a consideración de la Junta, entre los que se encuentran asuntos económicos, ambientales y sociales, además de otros relevantes durante el periodo.

2. <https://www.ocensa.com.co/Documents/Estatutos-Sociales-OCENSA.pdf>

3. <https://www.ocensa.com.co/Documents/transparencia/C%C3%B3digo%20de%20Gobierno%20OcenSA%20vs%20FINAL%202021.pdf>

4. <https://www.ocensa.com.co/Paginas/Estructura-Ejecutiva.aspx>

5. <https://www.ocensa.com.co/Documents/transparencia/2020.pdf>

En el 2020, y durante el primer trimestre del 2021, se llevaron a cabo 29 reuniones de la Junta Directiva y se tomaron tres decisiones por el mecanismo de voto escrito. De estas reuniones, 12 fueron ordinarias y 17 extraordinarias. Se sometieron a aprobación los siguientes puntos:



38%

decisiones relacionadas con contratos

27%

temas financieros

35%

temas de las áreas Legal y Secretaría General, Estrategia, Organización y Talento, Proyectos y Responsabilidad Integral



Cadena de valor

GRI 102-2 GRI 102-4 GRI 102-6 GRI 102-7 GRI 102-9

SASB EM-MD-000.A

En Ocesa transportamos petróleo crudo desde el piedemonte llanero hasta el Océano Atlántico en Coveñas, a través de un oleoducto de 848 kilómetros. De la longitud total se cuenta con 836 kilómetros terrestres que atraviesan 47 municipios de los departamentos de Casanare, Boyacá, Santander, Antioquia, Córdoba y Sucre, así como con 12 kilómetros marinos entre el terminal y el puerto de exportación TLU-2 (Unidad de Cargue de Tanque-ros) para el cargue buquetanques.

El servicio de transporte se da por medio de baches (es decir, lotes) de diferentes clases de petróleo crudo (pesados, livianos y mezcla), gracias a la presión que se aplica en las distintas partes del sistema. Para esta operación, contamos con 10 estaciones de bombeo, una reductora de presión, un terminal marítimo, almacenamiento en tanques con capacidad de hasta cinco millones de barriles y una base de mantenimiento.

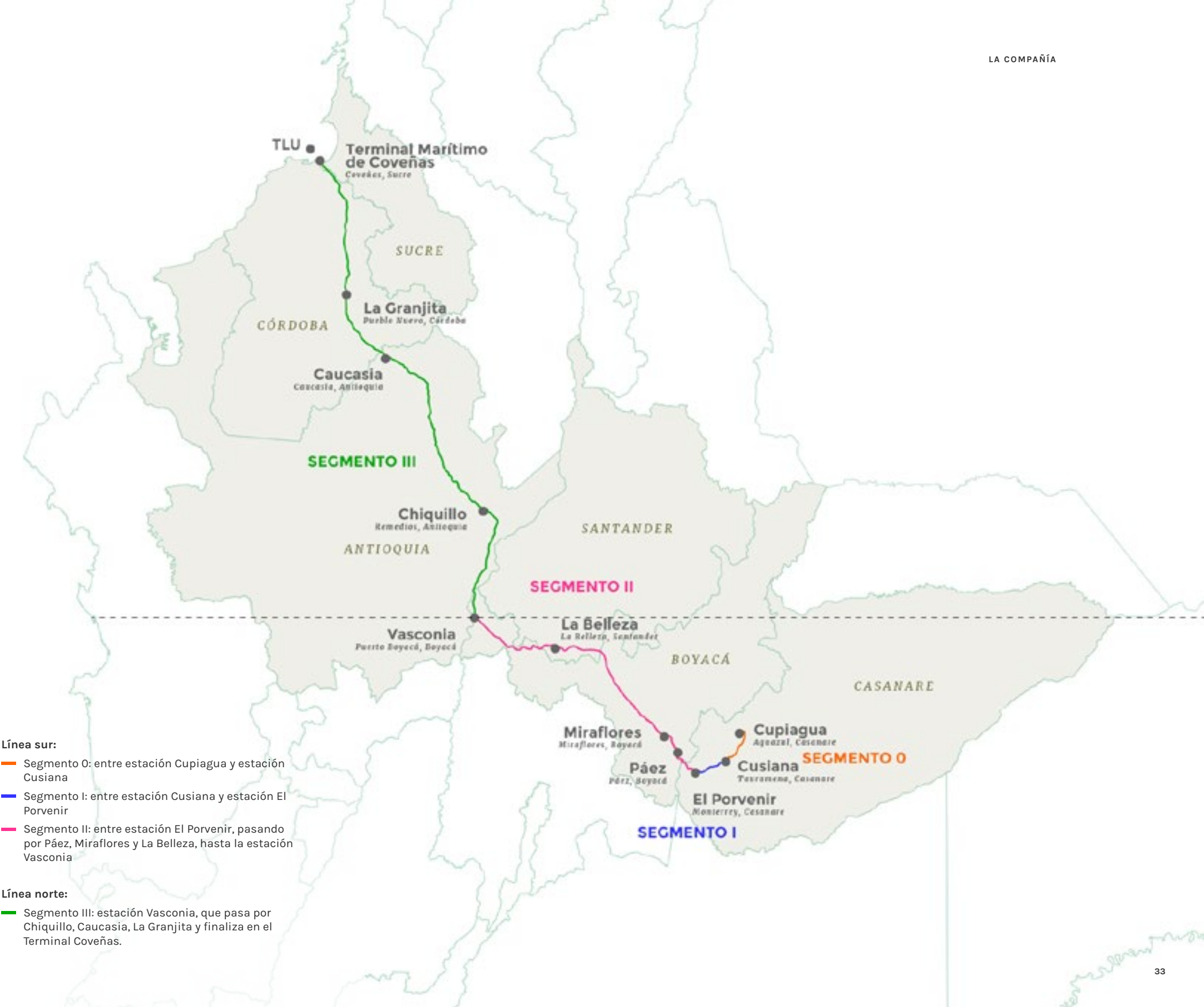
Las estaciones están organizadas por segmentos entre la línea norte y la línea sur:

Línea sur:

- Segmento 0: entre estación Cupiagua y estación Cusiana
- Segmento I: entre estación Cusiana y estación El Porvenir
- Segmento II: entre estación El Porvenir, pasando por Páez, Miraflores y La Belleza, hasta la estación Vasconia

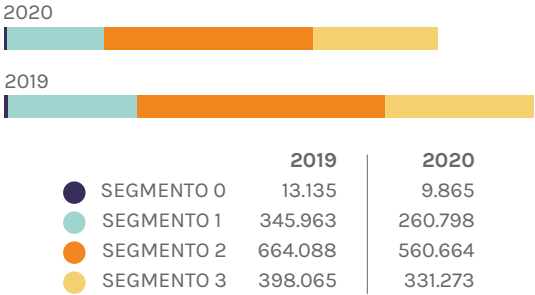
Línea norte:

- Segmento III: estación Vasconia, que pasa por Chiquillo, Caucasia, La Granjita y finaliza en el Terminal Coveñas.

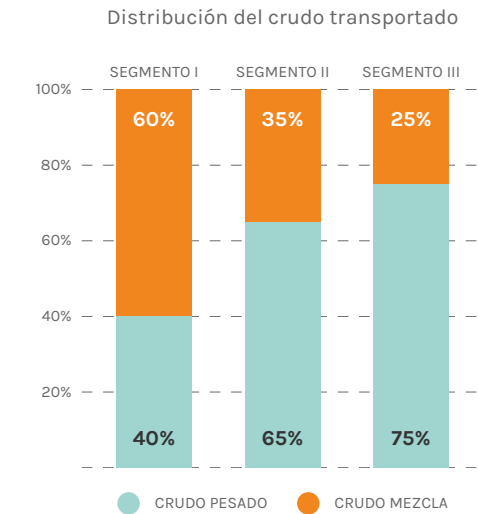


G4-OG1

A continuación, presentamos el promedio de los barriles totales bombeados por segmento, por 365 días para el año el 2019 y 366 para el 2020:



Del total de barriles transportados en el 2020 por nuestros segmentos I, II y III, el tipo de petróleo que predominó fue el crudo pesado:



Teniendo en cuenta lo anterior, Ocesa atendió el 92,9% del mercado natural⁶ en el 2019 y el 92,5% en el 2020. Aun cuando se transportó menos petróleo en el 2020 debido a la disminución en la producción del crudo, **Ocesa siguió liderando y atendiendo al 93% del mercado, en una coyuntura en la que la pandemia y la caída de precios del petróleo afectaron la producción del crudo de la zona de influencia en 76 kbpd.**

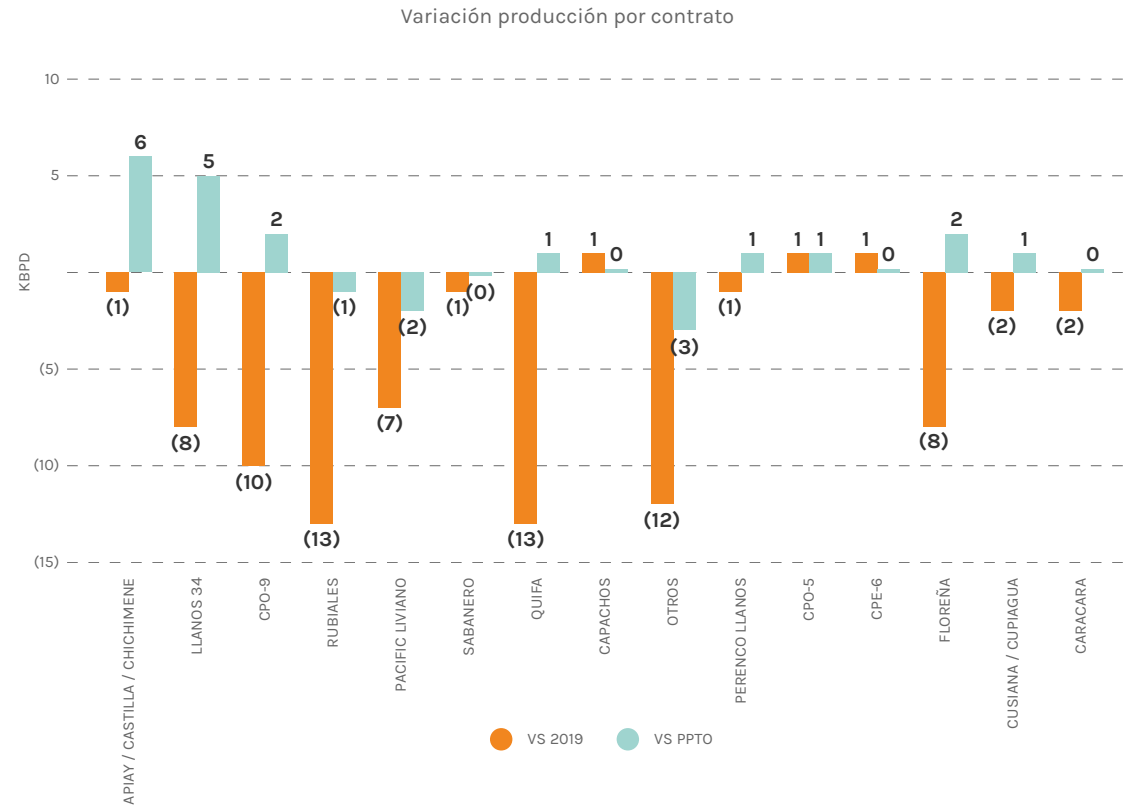
6. Producción de crudo que se encuentra en los departamentos del Meta y Casanare y el diluyente requerido para transportar dicha producción.



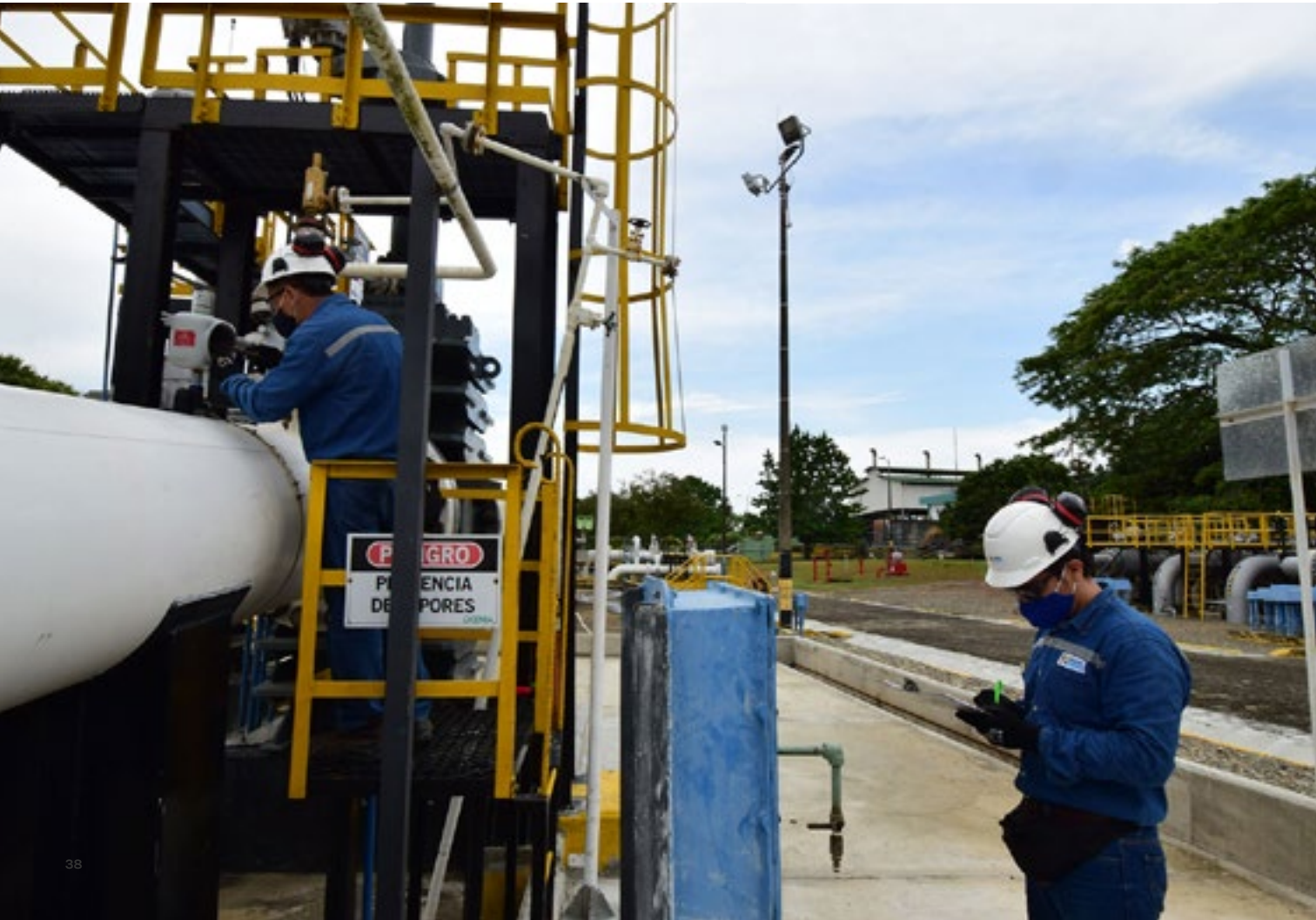
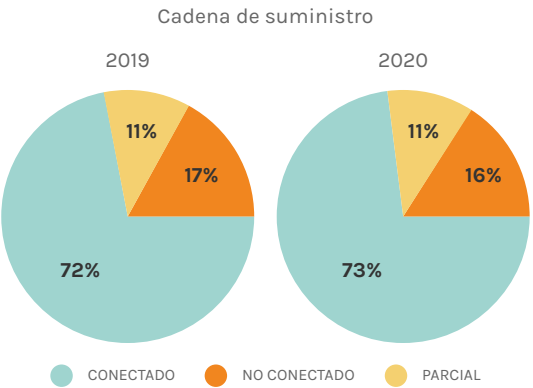


En cuanto a las exportaciones de la TLU-2 del Terminal de Coveñas, en el año 2020 se exportaron en promedio 381.208 bpd, frente a 362.096 bpd promedio proyectados.

Adicionalmente, el segmento II de Ocesa hace las veces de un *gathering* line de todos los campos de producción de los Llanos (Meta y Casanare), que se estiman pueden ser alrededor de 300, de acuerdo con información de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH). A partir de esto, en Ocesa realizamos un seguimiento sobre la desviación de los niveles de producción de los campos más importantes vs. el presupuesto y año anterior:



De igual forma, hemos estimado el porcentaje de origen de los volúmenes de transporte que tenemos del mercado natural, de acuerdo con campos conectados, no conectados y parcialmente conectados:



Cadena de suministro

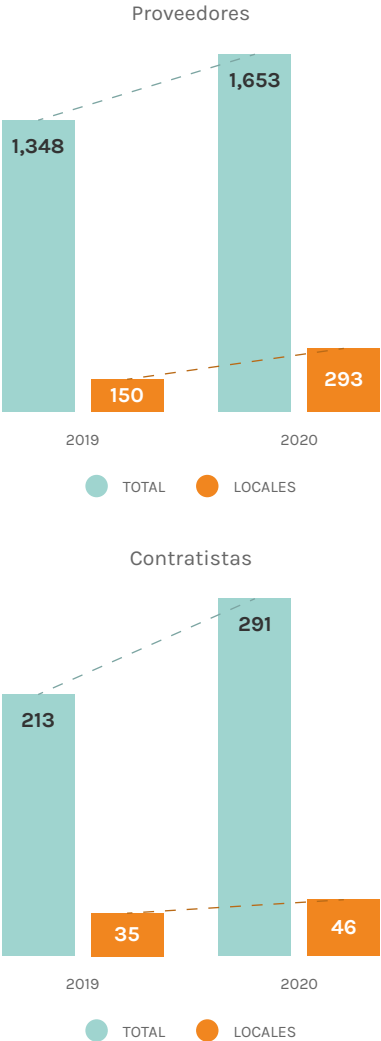
GRI 102-9

Contamos con un proceso de abastecimiento desarrollado bajo el marco de un ciclo global PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar) de la siguiente manera:

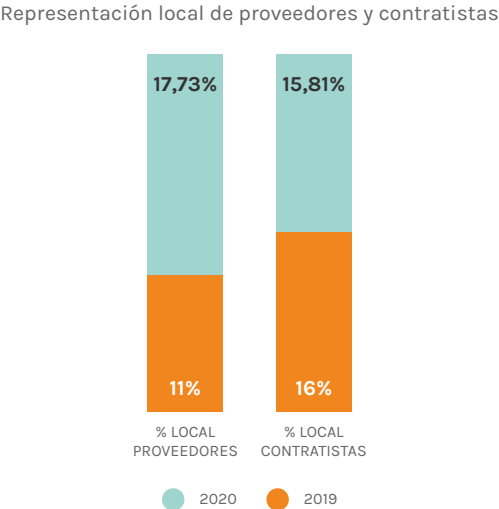


1. Consolidamos necesidades Definimos el plan de abastecimiento, seguimiento y control del proceso, así como la generación de mejoras.	2. Gestionamos los proveedores Identificamos los proveedores clave para cubrir las necesidades del plan de abastecimiento y definimos los planes de desarrollo para su fortalecimiento.	3. Gestionamos las categorías Definimos las categorías (conjunto homogéneo de bienes, servicios y convenios cuyas características permiten su agrupación) e implementamos estrategias para la gestión.	4. Gestionamos requerimientos Recibimos las solicitudes de las áreas y tramitamos la adquisición de bienes, servicios y convenios.	5. Administramos las adquisiciones Brindamos herramientas a los administradores de contratos y convenios, a fin de garantizar su adecuada ejecución y seguimiento, así como la integridad de los bienes adquiridos desde la orden de compra hasta su ingreso al almacén. También administramos inventarios y almacenes.
---	--	---	---	--

En el 2020, contamos con un 25 % más de terceros aliados (proveedores y contratistas) registrados con respecto al 2019:



Sabemos que somos un actor relevante en las regiones donde hacemos presencia, por lo que buscamos impulsar y promover el empleo local en las áreas de influencia directa de nuestras operaciones. Por esta razón, en el 2020 aumentamos en un 95 % la representación local de proveedores con respecto al 2019 (150 en el 2019 y 293 en el 2020) y en un 31 % la representación local de contratistas con respecto al 2019 (35 en el 2019 y 46 en el 2020):



Bajo esta línea, contemplamos cinco categorías generales sobre el suministro de bienes y servicios:

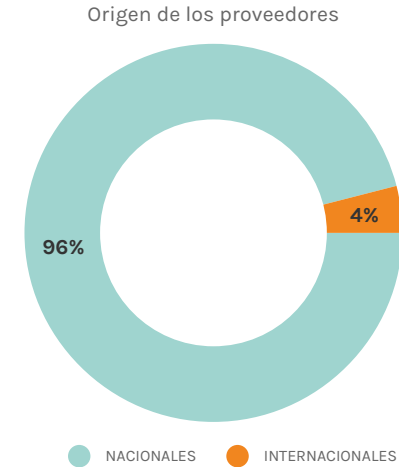
- Operación y mantenimiento (O&M)
- Proyectos (Obras y construcción)
- Convenios
- Energía
- Otras categorías (transporte, consultorías, empresas ambientales, administrativas, abogados, entre otros)



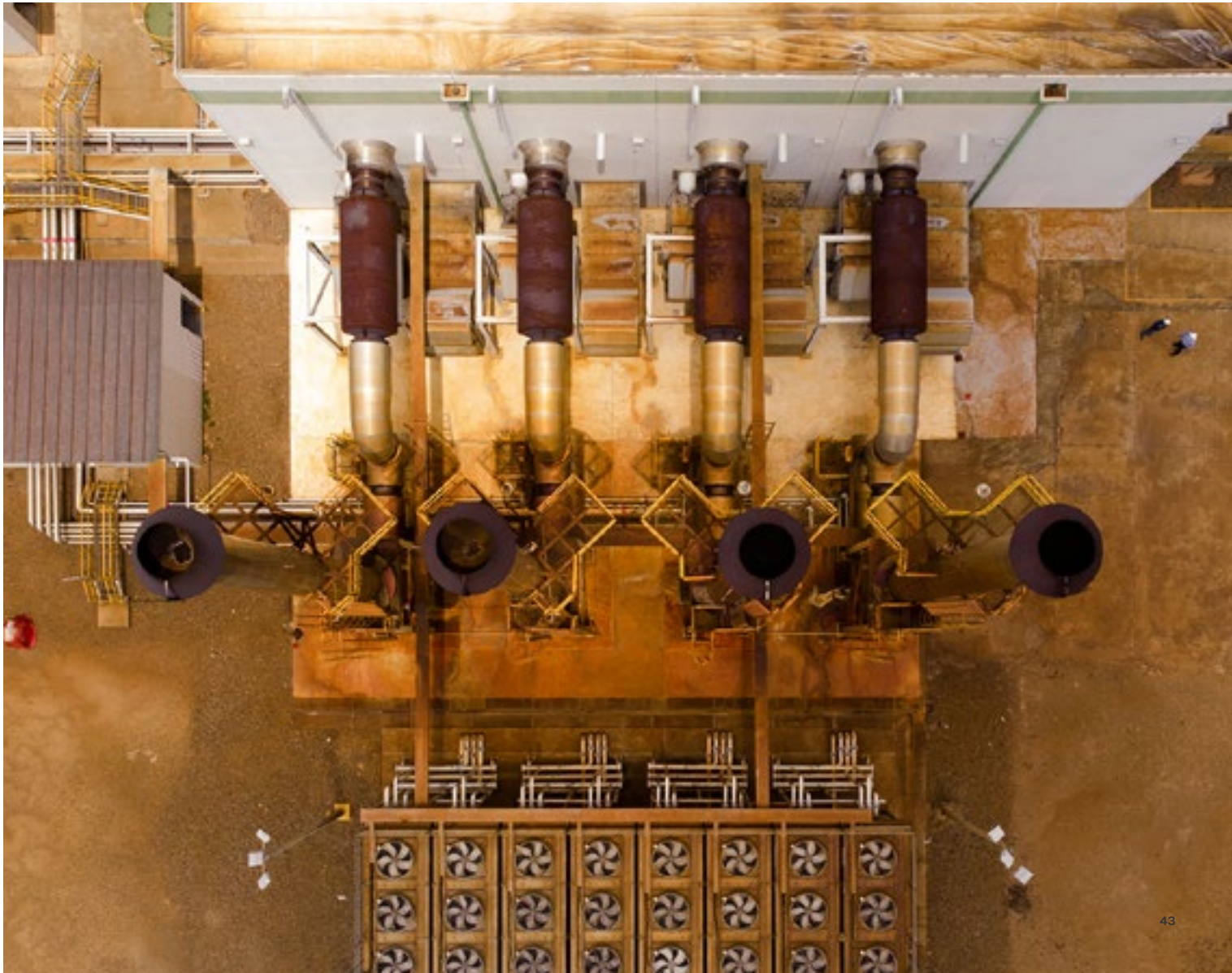
El valor neto pagado (luego de retenciones y descuentos) para la cadena de abastecimiento en el 2020 disminuyó con respecto al 2019 en un 38 % debido a que la cantidad de crudo transportado fue menor (por una menor producción del petróleo en el país, como consecuencia de la pandemia y los precios del petróleo). En total, Ocesa realizó pagos por USD 156.051.063⁷ a sus proveedores y contratistas en el 2020:

Rubro	2019 (USD)	2020 (USD)
Adquisición de servicios	194.402.196	132.515.280
Adquisición de bienes	58.458.746	23.535.783
Total	252.860.942	156.051.063

A pesar de ser un año retador para la economía colombiana y la industria petrolera en el país, en Ocesa seguimos apostándole a las regiones donde operamos con la adquisición de bienes y servicios locales. En el 2020 pagamos un monto total de USD 8.966.691,33:



El 96 % de nuestros proveedores son de origen nacional, predominando la región Andina con el 79 % en la distribución nacional. Por su parte, el 4 % de nuestros proveedores internacionales proviene, en su mayoría (44 %) de Estados Unidos, mientras que el 56% proviene de Perú, Chile, Italia, Brasil, Reino Unido, Venezuela, Israel, Francia, China y Bélgica.



7. Conversión de todas las cifras COP a USD en el presente reporte: tasa de referencia promedio año \$3693, no tomado para conversión de Estados Financieros.

Estrategia de negocio

GRI 102-16

El pilar de nuestro Marco Estratégico es el cuidado, el cual rige a nuestra compañía y es el motor que impulsa el cumplimiento de nuestra misión y visión⁸:

- **Misión:** Generamos valor al petróleo que transportamos, cuidando nuestra gente, nuestro entorno y nuestro ambiente.
- **Visión:** En el año 2023, Ocesa generará utilidad operacional de USD 1500 millones, a través de la captura de oportunidades de crecimiento, consolidándose como la plataforma de transporte por oleoductos más eficiente de Colombia.

8. <https://www.ocensa.com.co/Paginas/mision-y-vision.aspx>

Durante el 2020, iniciamos una revisión del Marco Estratégico y Plan de Negocios 2030 de Ocesa, en la que identificamos factores externos e internos que pudieran impactar nuestro desempeño actual y futuro, a través de diagnósticos, sesiones interdisciplinarias de análisis estratégico y la captura del enfoque estratégico de la compañía.

A partir de lo anterior, durante el 2021 formularemos una nueva propuesta de Marco Estratégico y Plan de Negocios 2030, el cual tendrá en cuenta perspectivas de sostenibilidad, generación de valor a los grupos de interés y adaptación organizacional. Este Marco deberá ser aprobado por la Junta Directiva.

GRI 102-42

Bajo este contexto, sabemos que es indispensable que integremos en nuestro marco de estrategia la influencia e impacto para nuestros grupos de interés y otros elementos clave con los que interactuamos en el entorno, por lo que hemos definido seis dimensiones de gestión:

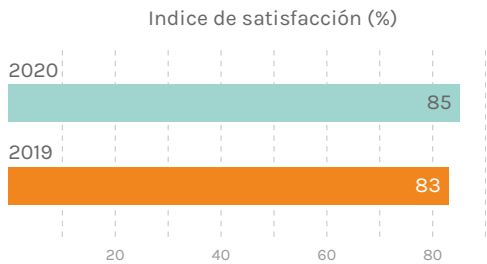
Dimensiones de la estrategia	Grupos de interés y elementos clave relacionados
Nuestra gente ⁹	Empleados y contratistas
Nuestras comunidades ¹⁰	Sociedad civil y comunidades del área de influencia
Nuestro ambiente ¹¹	El medioambiente en el área de influencia
Nuestros aliados	Clientes, accionistas e inversionistas, contratistas
Nuestros activos	Infraestructura, reputación, conocimiento
Las instituciones	Autoridades y Gobierno

9. <https://www.ocensa.com.co/Paginas/Nuestra-gente.aspx>

10. <https://www.ocensa.com.co/Paginas/comunidades.aspx>

11. <https://www.ocensa.com.co/Paginas/Nuestro-Ambiente.aspx>

Además, para entender la perspectiva de nuestros clientes como uno de los actores clave, determinamos el índice de satisfacción a partir de una encuesta, con los siguientes resultados:



Como resultado de esta encuesta, durante el 2019 definimos un plan de trabajo para cerrar las brechas con los usuarios del sistema de transporte, enfocado en:

- Mejorar el proceso y metodología de valoración para el balance volumétrico (CVC) sobre las distintas cantidades y calidades del crudo recibido y entregado en el oleoducto.

- Identificar puntos críticos para el relacionamiento y la satisfacción con nuestros clientes, de la mano con el grupo Bancolombia.

Así entonces, en el 2020 realizamos una intervención al proceso comercial como parte del cierre de brechas, con el fin de mejorar las relaciones con los clientes. Gracias a esto, logramos definir un plan de trabajo en tres frentes:

Primer frente de trabajo: a nivel del servicio en general de transporte

- Mantener el avance obtenido durante el 2020 en temas de flexibilidad operativa, sobre todo en aquellas opciones en las que se logre beneficiar al mayor número posible de remitentes.
- Asegurar la operación de dilución en línea (control de calidad).
- Mantener los talleres preventivos con los clientes exportadores.
- Desarrollar un plan de aseguramiento y socialización del comportamiento de la calidad en los puntos de entrada y de exportación.
- Implementar soluciones integradas de almacenamiento en Coveñas.

Segundo frente de trabajo: a nivel de relacionamiento con clientes

- Mantener el esquema de reuniones sistemáticas con remitentes.
- Revisión de niveles de decisión y aprobación para los diferentes temas.
- Implementar un plan de comunicaciones que permita que los remitentes tengan información de la operación de manera clara y oportuna (ejemplo: continuidad de los boletines para remitentes del 2020).

Tercer frente de trabajo: a nivel de Compensación Volumétrica por Calidad (CVC)

- Materializar el proyecto de intervención a la CVC con las iniciativas socializadas con los remitentes.
- Realizar el análisis de acuerdo de restitución de volúmenes con Ecopetrol para informar oportunamente a los clientes.
- Realizar el aseguramiento y accesibilidad de la información para los remitentes a través de la herramienta tecnológica Protón.



Gestión financiera

GRI 103-1 GRI 103-2 GRI 103-3

Al maximizar el valor de nuestra compañía y garantizar que nuestra operación sea rentable, logramos tanto la continuidad del negocio como proteger los intereses de nuestros accionistas. Por esta razón, analizamos y monitoreamos continuamente los ingresos relacionados con el transporte de crudo, al igual que los costos fijos y variables relacionados con la operación.

Nuestros estados financieros son elaborados y presentados de acuerdo con los requerimientos de ley, así como con la información establecida en los Estatutos Sociales y de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés).

GRI 102-7

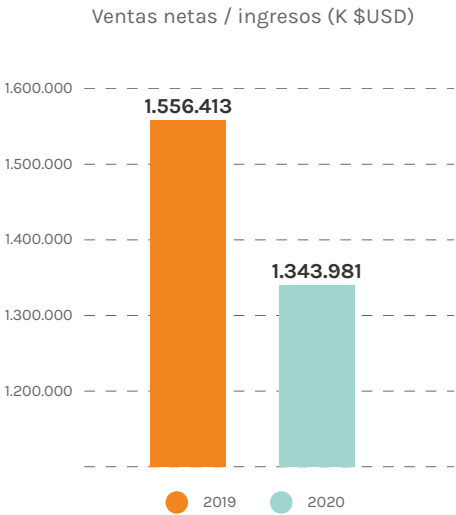
La capitalización total de Ocesa¹², con base en la propiedad de plantas y equipos, así como intangibles y Conport, fue en el 2019 de USD 81.023, mientras que en el 2020 fue de USD 40.090. Específicamente:

Rubro	2019 (USD)	2020 (USD)
Capital	48.319	30.173
Conport	31.910	9371
Intangibles	794	538

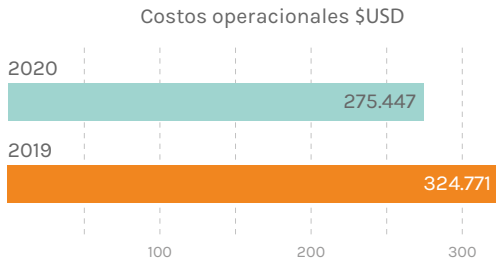
Adicionalmente, destacamos que no tenemos endeudamiento por nuestras inversiones.

GRI 102-7 GRI 201-1

En cuanto al valor económico generado y ventas netas, en el 2020 se presentaron menores ingresos y ventas debido a menores volúmenes transportados, como consecuencia de una disminución en la producción de crudo del país por la afectación de precios internacionales del crudo y las restricciones socioeconómicas derivadas de la pandemia. De igual forma, se dio una disminución en los recibos por efecto de la reversión y menores recibos desde ODL y como efecto de las mayores entregas a la refinería de Barrancabermeja. Asimismo, los menores ingresos reflejan menores actividades del proyecto Conport en comparación con el 2019.



Por su parte, el valor económico distribuido corresponde a los costos operacionales, las inversiones en la comunidad, los pagos al Gobierno (únicamente pago de renta) y a los salarios y beneficios de los empleados. Se destaca una reducción de costos operacionales gracias a eficiencias en la operación, al igual que por la disminución de la demanda de transporte.



Respecto a los costos, se presenta una disminución del 20%, principalmente por los menores volúmenes transportados y eficiencias sostenibles que se generaron en el año 2020, como consecuencia de la renegociación de contratos de operación y mantenimiento, sinergias implementadas entre diferentes áreas de la compañía y postergación de las actividades de la instalación de la monoboya TLU-2 (efecto CINIIF 12).

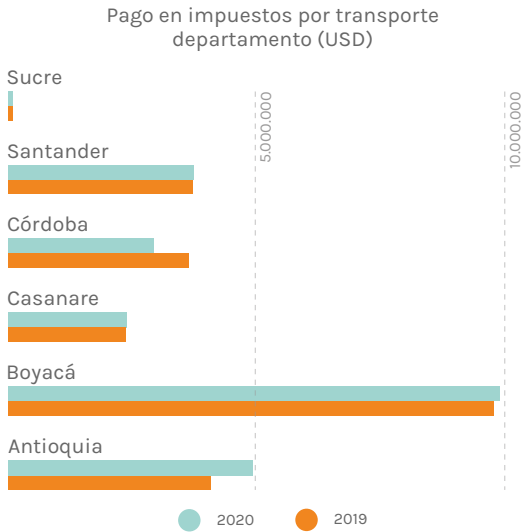
Pagos por impuesto de transporte:

Durante el 2020, realizamos pagos por impuesto de transporte por un total de USD 23.923.493, mientras que en el 2019 fue de USD 24.200.936.

Aun cuando Ocesa transportó menos petróleo en el 2020 que en el 2019, el monto total pagado por impuesto al transporte aumentó en el 2020 debido al incremento en las tarifas de transporte. Por un lado, la tarifa de Transporte Estándar de la Capacidad Ampliada Contratada Mensual del Proyecto Potencia (P135) presenta un incremento anual del 2,57% y, por otro lado, las tarifas base (de los segmentos I, II y III) se incrementaron en un 10% en el 2020 con respecto al 2019.

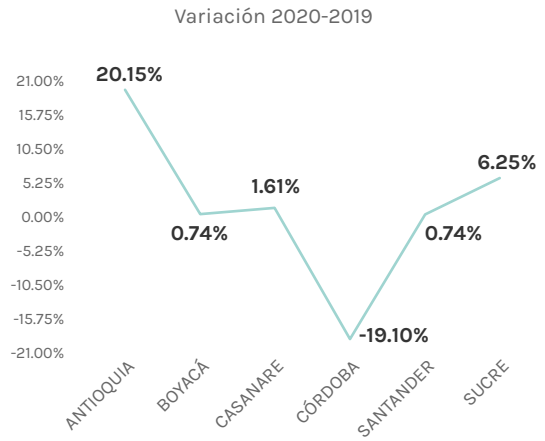
Adicional a esto, la volatilidad de la tasa representativa del mercado (TRM), así como la devaluación del peso colombiano, aportaron al aumento de las tarifas.

12. Capitalizado en dólares capex.



Antioquia

Durante el 2019, Ocesa realizó pagos por impuestos en transporte en el departamento de Antioquia por un total de USD 4.124.964 y, en el 2020, por un monto de USD 4.956.155, desglosados por municipio de la siguiente manera:



Municipio	2019 (USD)	2020 (USD)	Variación (%)
Caucasia	1.092.174	1.160.402	6,25 %
Puerto Berrío	434.458	1.035.104	138,25 %
Puerto Nare	90.985	96.669	6,25 %
Remedios	1.150.615	1.222.493	6,25 %
Segovia	413.633	439.473	6,25 %
Zaragoza	943.098	1.002.013	6,25 %
Total	4.124.964	4.956.155	20,15 %



Boyacá

Durante el 2019, Ocesa realizó pagos por impuestos en transporte en el departamento de Boyacá por un total de USD 9.848.676 y, en el 2020, por un monto de 9.921.931, desglosados por municipio de la siguiente manera:

Municipio	2019 (USD)	2020 (USD)
Boyacá	189.507	190.917
Campohermoso	694.859	700.027
Jenesano	852.781	859.124
Miraflores	1.231.795	1.240.957
Moniquirá	157.922	159.097
Otanche	1.731.462	1.744.340
Páez	694.859	700.027
Ramiriquí	536.936	540.930
Sáchica	442.183	445.472
Samacá	726.443	731.847
San Luis de Gaceno	126.338	127.278
Santa Sofía	821.197	827.305
Sutamarchán	39.165	39.456
Ventaquemada	252.676	254.555
Villa de Leyva	624.110	628.752
Zetaquirá	726.443	731.847
Total	9.848.676	9.921.931



En todos los municipios de Boyacá, la variación es constante de 0,74 % para los pagos de impuesto por transporte.



Casanare

Durante el 2019, Ocesa realizó pagos por impuestos en transporte en el departamento de Casanare por un total de USD 2.404.764 y, en el 2020, por un monto de USD 2.443.566, desglosados por municipio de la siguiente manera:

Municipio	2019 (USD)	2020 (USD)	Variación (%)
Hato Corozal	3.773	5.696	50,98 %
Maní	11.141	9.849	-11,59 %
Monterrey	1.535.590	1.568.770	2,16 %
Nunchía	15.509	6.976	-55,02 %
Paz de Ariporo	1.729	2.610	50,98 %
Pore	1.364	2.060	50,98 %
Sabanalarga	829.480	839.811	1,25 %
Trinidad	6.178	7.794	26,17 %
Total	2.404.764	2.443.566	1,31 %

Córdoba

Durante el 2019, Ocesa realizó pagos por impuestos en transporte en el departamento de Córdoba por un total de USD 3.421.883 y, en el 2020, por un monto de USD 2.768.207, desglosados por municipio de la siguiente manera:

Municipio	2019 (USD)	2020 (USD)	Variación (%)
Buenavista	492.088	522.828	6,25 %
Chinú	91.309	97.013	6,25 %
La Apartada	234.467	249.114	6,25 %
Momil	170.551	181.206	6,25 %
Planeta Rica	994.054	325.339	-67,27 %
Purísima	53.807	57.168	6,25 %
Sahagún	750.035	660.263	-11,97 %
San Andrés de Sotavento	481.653	511.741	6,25 %
Tuchín	153.920	163.535	6,25 %
Total	3.421.883	2.768.207	-19 %



Santander

Durante el 2019, Ocesa realizó pagos por impuestos en el departamento de Santander por un total de USD 3.493.065 y, en el 2020, por un monto de USD 3.519.046, desglosados por municipio de la siguiente manera:

Municipio	2019 (USD)	2020 (USD)
Albania	382.624	385.470
Florián	1.192.610	1.201.481
Jesús María	529.787	533.728
La Belleza	505.064	508.821
Puente Nacional	882.979	889.547
Total	3.493.065	3.519.046



En todos los municipios de Santander, la variación es constante de 0,74 % para los pagos de impuesto por transporte.

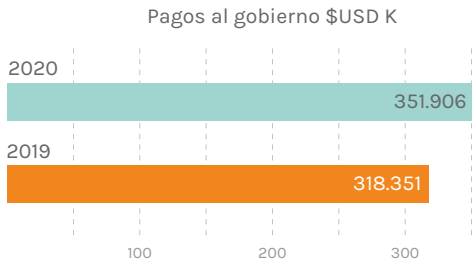
Sucre

Finalmente, durante el 2019 Ocesa realizó pagos por impuestos en transporte en el departamento de Sucre por un total de USD 116.092 y, en el 2020, por un monto de USD 123.345, que corresponden en su totalidad al municipio de Coveñas, con una variación del 6,25 %.



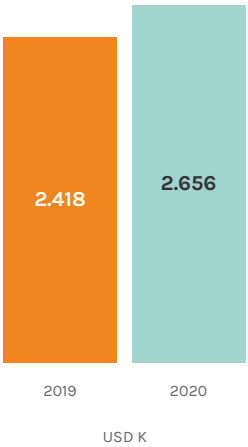
Impuesto a la renta

Con respecto a los pagos al Gobierno, durante el 2020 Ocesa pagó impuestos a la renta por USD 351.906, lo que representa un incremento del 10,54 % con respecto al el 2019.

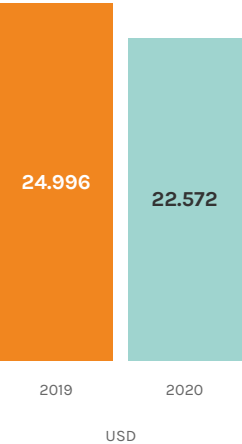


Inversiones en la comunidad

Es importante destacar que, durante el 2020, y pese a la contracción de la economía colombiana y a la disminución de ingresos en la compañía, incrementamos en un 9,8 % las inversiones en la comunidad con respecto al 2019. Entre nuestras principales líneas de inversión se encuentran la dotación hospitalaria para apoyar al sistema de salud en el contexto del covid-19 (USD 926.801,46) y los proyectos enfocados a la mujer y el desarrollo (USD 762.864,69).



Salarios y beneficios de los empleados



Otros indicadores financieros clave

Ocensa logró mejorar su margen Ebitda, pasando de 87 % a 88 %, gracias a las optimizaciones alcanzadas, y adicionalmente mejoró su costo por barril transportado, pasando de USD 1,02/bl a USD 0,80/bl en el año 2020.

Concepto	2019 TRM \$3281	2020 TRM \$3693	Variación	Variación (%)
Volúmenes transportados KBPD segmento II	664	561	(103)	
Por transporte de crudo	1.493.024	1.302.996	(190.027)	13 %
Otros ingresos operacionales	30.608	31.974	1367	4 %
Concesión (NIIF 12)	32.782	9010	(23.773)	-73 %
Total Ingresos operacionales	1.556.413	1.343.980	(212.433)	-14 %
Personal	24.996	22.572	(2423)	-10 %
O&M Costos fijos	83.408	63.032	(20.377)	-24 %
O&M Costos variables	95.762	62.878	(32.884)	-34 %
Depreciaciones	115.638	108.712	(6926)	-6 %
Honorarios y servicios	6536	3941	(2594)	-40 %
Arrendamientos	651	283	(368)	-56 %
Seguros y contribuciones	3691	4386	695	19 %
Impuestos	2714	2395	(319)	-12 %
Otros costos y gastos	(41.412)	(1766)	39.646	-96 %
Concesión (CIN IIF 12)	32.782	9010	(23.773)	-73 %
Total costos y gastos con depreciación	324.767	275.444	(49.322)	-15 %
Total costos y gastos sin depreciación	209.128	166.732	(42.396)	-20 %
Resultado operacional	1.231.647	1.068.536	-163.111	-13 %
Ebitda	1.349.999	1.179.644	(170.356)	-13 %
EBIT	1.234.361	1.070.931	(163.430)	-13 %
Costo por barril sin impuesto	1,02	0,80	(0,2)	-22 %
Ganancia (pérdida) diferencia en cambio	(14.319)	(19.337)	(5018)	35 %

*Cifras expresadas en miles de dólares

Diversificación del negocio

GRI 103-1 GRI 103-2 GRI 103-3

En Ocesa somos conscientes de los escenarios desafiantes a los que se enfrenta el sector petrolero tanto a nivel global como nacional. Solo en el 2020, la producción de crudo en Colombia disminuyó en 107 kbpd (producción promedio diaria de crudo) con respecto al año anterior, y a partir de un diagnóstico estratégico que realizamos este año, podemos esperar que continúe disminuyendo hasta un 50 % a 2030.

Además, dentro de las políticas públicas nacionales y en los acuerdos globales, se vislumbra la transición energética como una tendencia predominante en los mercados para hacer frente al cambio climático. En ese sentido, resulta relevante que en el mediano plazo hayamos contemplado oportunidades de diversificación, para propender por la sostenibilidad financiera y operativa de nuestra compañía.

La diversificación la entendemos como la identificación y evaluación de oportunidades de crecimiento y nuevos negocios, para definir un portafolio de proyectos de inversión en distintas categorías, con el que podamos priorizar y determinar hacia dónde movilizamos esfuerzos.

Con las necesidades para la continuidad del negocio definidas, la estrategia se traduce en los objetivos, metas e indicadores consolidados en el Tablero Balanceado de Gestión (TBG)¹³, el cual es aprobado por la Junta Directiva para toda la compañía. El avance y cumplimiento de la gestión proyectada en el TBG se revisa mensualmente y, al final del periodo, el resultado es auditado por un tercero y presentado a la Junta para su formalización.

Sobre nuestro desempeño, se destacan los siguientes resultados del TBG del 2020:

Tema	Indicador	Meta	Cumplimiento
Desarrollo de prácticas HSE.	%	100 %	117 %
Mayores volúmenes transportados en el segmento II del sistema.	KBPD	553	561
Excelentes resultados financieros frente al presupuesto el 2020 de la compañía, lo cual se vio reflejado en mayores niveles de EBIT y un mejor ROACE, mejorando la rentabilidad de los activos.	EBIT	USD 1067 M	100 %
	ROACE	41%	103 %
Disminución del costo por barril transportado resaltando las eficiencias en esquemas operativos.	USD/BI	0,82	104 %
Aseguramiento y ejecución de la inversión socioambiental establecida para el año, así como la formulación de nuevos proyectos para las siguientes vigencias.	%	85 %	118 %

INICIATIVAS DESTACADAS DEL 2020

- Se cerró en Nueva York la transacción de la emisión de bonos por quinientos millones de dólares (USD 500 millones) a siete años, con una tasa cupón del 4,0 %, en un proceso estructurado por Bank of America y Citibank.
- Implementamos soluciones para transporte de crudos más pesados y segregación de mezclas específicas para clientes, asegurando captura de volúmenes adicionales.
- Mantuvimos una flexibilidad operativa para los remitentes (es decir, para las partes que contratan el servicio de transporte), para mitigar el impacto de la crisis generada por el covid-19 a través de:
 - Habilitar la evacuación de crudos de los diferentes productores a través de distintas alternativas.
 - Implementación de esquemas de financiación y periodos de gracia de pago para productores.
 - Generación de opciones de almacenamiento estratégico en estaciones Cusiana y Coveñas.
 - Almacenamiento operativo en la estación Vasconia para soportar el manejo de crudos provenientes del sur del país y soportar el acceso a la red de Oleoductos, específicamente a Oleoducto de Colombia.

13. Ver numeral 16. Indicadores de Gestión: <https://www.ocensa.com.co/Paginas/transparencia.aspx>

HACIA DÓNDE VAMOS EN EL 2021

1.

Identificar y evaluar alternativas de nuevos negocios del segmento de transporte del sector Oil & Gas, que habiliten la sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo.



2.

Llevar a cabo la Planeación Estratégica a 2030, que busca alinear el negocio con las nuevas tendencias de la industria, el enfoque ESG y lograr mejores resultados financieros. Algunos de nuestros principales objetivos y metas dentro del Plan Estratégico 2030 son:



Ser una operación ecoeficiente:

- Nos comprometemos a disminuir al menos el 51% de nuestras emisiones de CO₂ al 2030.
- Generaremos 14 MW de energía a través de renovables Parques Solares e Hidráulica, y continuaremos una búsqueda activa de soluciones con Hidrógeno y Biomasa para generar energía para nuestra operación.
- 5 de nuestras 10 estaciones (50 %) serán autosuficientes en agua y reutilizaremos el 80 % del agua residual.



Fortalecer y promover el rol de la mujer como líderes en la adaptación y mitigación del cambio climático:

- Enfocaremos nuestra apuesta por la mujer hacia la adaptación y mitigación en los territorios con énfasis en desarrollo productivo rural.



Ser una empresa segura e inclusiva:

- Reafirmamos nuestro compromiso con PRIMERO LA VIDA y con proteger a las personas y el medio ambiente.
- Consolidaremos una cultura incluyente que valore y promueva la diversidad e inclusión.



Tener estándares más altos en gobierno corporativo, ética y transparencia:

- Apropiamos un marco de Gobierno Corporativo que brinde transparencia y evoque confianza, trascendiendo a nuestra cadena de suministro.

Cambios regulatorios en tarifas de transporte

GRI 103-1 GRI 103-2 GRI 103-3

Algunos cambios en el marco regulatorio pueden impactar la operación y/o las proyecciones de crecimiento de la compañía. Por esta razón, dentro del mapa de riesgos empresariales incluimos un riesgo que se denomina “Cambios en entorno legal, contractual, comercial y regulatorio”, que genera afectación operativa, económica o reputacional, o que condiciona el servicio de transporte de crudo por el oleoducto de Ocesa.

Las principales causas de este riesgo son:

- Modificaciones a la metodología del régimen tarifario.
- Falta o deficiencias en el monitoreo del entorno regulatorio asociado a cada proceso.
- Desconocimiento de la totalidad de los entes reguladores del orden nacional, regional o local que pudiesen afectar los procesos de la empresa.
- Falta o deficiencias en la gestión ante las entidades competentes para evitar, ajustar o promover eventuales cambios en el entorno regulatorio.
- Ausencia de lineamientos unificados (proceso, procedimientos, entre otros) sobre la gestión regulatoria.
- No renovación o cancelación anticipada de las concesiones.

- Deficiencia en la valoración de la posible afectación a Ocesa por eventuales cambios en el entorno regulatorio y entorno contractual comercial.
- Debilidades en relacionamiento con clientes y atención de solicitudes.
- Decisiones de entidades e instituciones externas sin considerar los impactos en la operación y las finanzas de Ocesa.

En caso de materialización, el impacto se puede traducir en:

- Reducción de ingresos o aumento de costos.
- Imposición o aumento de restricciones para la actividad del GE.
- Pérdidas de oportunidades de negocio.
- Disminución de inversión en compañías del sector por pérdida de confianza en el marco regulatorio colombiano.
- Multas o sanciones por incumplimientos normativos por retraso en su implementación.

Estos cambios regulatorios no son gestionados por la compañía, ya que están a cargo del Ministerio de Minas y Energía. La metodología y el proceso para la fijación de tarifas de transporte de crudo por oleoducto se establecen en la resolución 72146 de 2014 del Ministerio de Minas y Energía.

La tarifa actual, para el período el 2019-2023, se fijó mediante la resolución 31164 del 2019, en línea con las diferentes instancias que prevé la metodología tarifaria vigente.



Riesgos, ética y cumplimiento

Gestión de riesgos

GRI 103-1 GRI 103-2 GRI 103-3 GRI 102-11 GRI 102-15

El sector de hidrocarburos se enfrenta a riesgos de diversa índole, que al materializarse pueden afectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos de una organización. En Ocesa no estamos exentos de estos riesgos y somos conscientes de que estas situaciones generarían el incumplimiento de nuestra misión y faltaríamos a los compromisos que hemos establecido con nuestros grupos de interés.

Por esta razón, contamos con un modelo de gestión de riesgos para identificar, valorar, tratar, comunicar, monitorear y registrar los mismos, lo que a su vez nos permite revisar las alternativas de manejo y tomar decisiones sobre si aceptamos, transferimos o mitigamos los riesgos y potencializamos oportunidades, en línea con el apetito y la tolerancia al riesgo definidos por la organización.

Para priorizar riesgos y oportunidades llevamos a cabo dos ciclos de riesgos donde realizamos la valoración de eventos a través de la matriz RAM aprobada por la Junta Directiva, en la que se incluyen las categorías de impacto y las probabilidades de riesgo. A partir de este análisis, definimos mitigantes e indicadores claves de riesgo (KRIs) en caso de requerirse para identificar alertas de materialización de riesgo. Los ciclos se ejecutan una vez al año y cubren el 100% de los procesos y la totalidad de

los objetivos estratégicos, asegurando la creación y protección de valor para la compañía y sus grupos de interés.

En cuanto al seguimiento, mensualmente se monitorean los riesgos materializados a nivel de procesos empresariales, se revisan las alertas de riesgos (KRI), al igual que los avances de las acciones de tratamiento. Estos eventos son reportados al Comité Directivo para asegurar la gestión y toma de decisión temprana, y así evitar repeticiones de eventos negativos, nuevas materializaciones o potencializar las oportunidades.

Como resultado de esta valoración, para los riesgos de procesos o tácticos se identificaron, en el 2019, 167 eventos con 306 mitigantes, mientras que en el 2020 disminuyó a 154 eventos con 297 mitigantes.

Los riesgos estratégicos el 2020 fueron validados por el Comité Directivo y aprobados por la Junta Directiva. Los riesgos empresariales aprobados en el 2020 son:

- | | |
|----|---|
| 1. | Accidente mayor por pérdida de contención |
| 2. | Afectación a la sostenibilidad (financiera, ambiental y social) |
| 3. | Cambios en entorno legal, contractual comercial y regulatorio |
| 4. | Incidentes de entorno social |
| 5. | Obsolescencia tecnológica que afecte continuidad de negocio o seguridad operativa |
| 6. | Eventos HSE |
| 7. | Ciberataques, fuga o pérdida de información crítica |
| 8. | Faltas a la ética y de cumplimiento con afectación económica y reputacional |
| 9. | Actos mal intencionados de terceros |

Como responsables de la gestión del riesgo en la compañía se cuenta con:

- La Gerencia Senior de Riesgos y Cumplimiento, encargada de la gestión integral de riesgos (estratégicos, tácticos y operativos), la cual fija lineamientos, establece buenas prácticas y brinda acompañamiento a toda la compañía.
- El Comité de Auditoría, responsable de la aprobación del apetito de la compañía, el cual también apoya a la Junta Directiva en la vigilancia y supervisión de la gestión de riesgos y del sistema de control interno.
- Los líderes de procesos, responsables de la identificación, gestión y reporte de riesgos a su cargo.

INICIATIVAS DESTACADAS DEL 2020

- Implementamos seis sesiones de capacitación y sensibilización a dueños y operadores de procesos en riesgos, control interno y cumplimiento, con una cobertura de 1268 empleados y contratistas.
- Llevamos a cabo el diagnóstico ISO 31000 y la estructuración del Sistema Integrado de Gestión de Riesgos para riesgos estratégicos, tácticos y 16 tipologías de riesgo operativo identificadas en la compañía.

HACIA DÓNDE VAMOS EN EL 2021

- Gestionar e incluir riesgos empresariales emergentes:
 - Ciberataques: reforzar su gestión de riesgos e implementar medidas de seguridad declaradas en la Organización, así como realizar ejercicios de intrusión ética (hacking ético) por parte de especialistas para identificar vulnerabilidades.
 - La afectación a la sostenibilidad socioambiental y la generación de valor (enfoque ESG): prevenir la afectación de la imagen y reputación de la compañía, y la disminución en generación de valor en aspectos ambientales, sociales y gobernanza.
 - La propagación de enfermedades infecciosas.

Cultura de ética y cumplimiento

GRI 103-1 GRI 103-2 GRI 103-3

En Ocesa estamos comprometidos con la ética y la transparencia como ejes fundamentales para el desarrollo de los negocios, de nuestra operación y el uso eficiente de los recursos. Es así como todos nos comprometemos con los principios consignados en el Código de Ética y Conducta, que establece las reglas sobre los comportamientos esperados en integridad, responsabilidad, respeto y compromiso con la vida.

A lo largo de estos 26 años, hemos logrado consolidarnos como una empresa sólida y rentable, con una gran capacidad de adaptación. Contamos con el reconocimiento nacional e internacional no solo por nuestra gestión empresarial, sino también por nuestras buenas prácticas en materia de ética y cumplimiento, con lo cual prevenimos incumplimientos frente a nuestros grupos de interés y afectaciones a nuestra reputación y credibilidad en el sector.

Tenemos cero tolerancia a todas las conductas antiéticas y nuestras actuaciones las desarrollamos de conformidad con lo establecido en las regulaciones, según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, preservando siempre los principios y valores de la compañía.

Dentro del ciclo de riesgos de procesos y la visión de cumplimiento, también evaluamos los riesgos relacionados con temas de ética y cumplimiento. En caso de determinar observaciones, definimos un plan de acción al riesgo inherente identificado, el cual es nuevamente valorado para determinar si el riesgo residual (posterior a las medidas de manejo) está dentro de los límites permitidos por la compañía.

GRI 205-1 GRI 205-2

En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que en Ocesa estamos expuestos a riesgos como fraude, corrupción, soborno, LA (Lavado de Activos), FT (Financiación del Terrorismo) y/o FPADM (Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva), contamos con un Plan de Ética y Cumplimiento con acciones de prevención, detección, respuesta y mejora continua ante conductas antiéticas que cubre todos nuestros procesos y actividades e incluye:

- La debida diligencia a nuevos miembros en listas restrictivas.
- Plan de prevención: análisis e identificación de tipologías y temáticas de riesgo y determinación del método para la prevención.
- Control y monitoreo de proveedores, contratistas y sus trabajadores, beneficiarios, aliados y clientes en listas restrictivas.
- Comunicaciones en todos los medios internos en temas de ética y cumplimiento para todos los empleados.
- Eventos y comunicaciones con proveedores.
- Capacitaciones e inducciones sobre integridad, responsabilidad, respeto y compromiso con la vida, al igual que la difusión de nuestro Código de Ética y Conducta para todos los empleados.
- Seguimiento a pagos y transacciones a PEP (Personas Expuestas Políticamente), fundaciones, corporaciones, municipios y Juntas de Acción Comunal (JAC), esto con el propósito de detectar operaciones sospechosas y reportarlas a la UIAF (Unidad de Información y Análisis Financiero).

- Seguimiento de regalos, atenciones y hospitalidades.
- Seguimiento a convenios.
- Monitoreo de conflictos de interés y de inhabilidades para contrataciones.
- Monitoreo de noticias sobre la filial.
- Seguimiento a la suscripción de formatos LAFT, que es un Formato de Declaración de Prevención del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo.

GRI 205-3

En el 2019 y el 2020 no se presentaron casos sobre corrupción, ni de otras conductas antiéticas. Tampoco presentamos infracciones por prácticas anticompetitivas,

INICIATIVAS DESTACADAS DEL 2020

- Suscribimos el Compromiso con la Ética y la Transparencia, rechazando los hechos de corrupción, soborno, fraude, lavado de activos y financiación del terrorismo con la participación del 100 % de los trabajadores.
- Avanzamos con cambios en el reglamento del Comité de Ética, al igual que con el análisis de la estrategia de comunicación de cumplimiento y la revisión de estadísticas de la Línea Ética.
- Realizamos 22 entrenamientos con cobertura de 2736 colaboradores y contratistas en el marco del programa de cumplimiento, al igual que capacitaciones a grupos focales de colaboradores con un alcance de 214 personas.

HACIA DÓNDE VAMOS EN EL 2021

- Implementar el Sistema de Gestión Antisoborno bajo la norma ISO 37001:2016.
- Implementar el Sistema Integrado de Gestión de Riesgos alienados a la ISO31000.

Respeto y promoción de los derechos humanos

GRI 103-1 GRI 103-2 GRI 103-3

Uno de nuestros deberes primordiales es el de promover el respeto por los derechos humanos, en todas las dimensiones y niveles de la cadena de valor, garantizando así el compromiso con los principios corporativos y haciendo especial énfasis en el respeto y compromiso con la vida. Nuestro actuar está enmarcado en la protección de los derechos humanos, procurando siempre tomar decisiones asertivas que propicien un adecuado relacionamiento con todos los grupos de interés.

En virtud de lo anterior, hemos actualizado la Política de Derechos Humanos¹⁴, declarando cero tolerancia con toda forma de violencia y de abuso de los derechos humanos, y el rechazo a toda acción que tienda a su vulneración.

Para este compromiso hemos tomado como referencia:



Principios internacionales

- Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de Naciones Unidas (Principios Ruggie) – 2011
- Principios de Trabajo Digno y Decente de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)
- Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas



Estándares internacionales

- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP)
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC)
- Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales
- Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José)
- Convenio 169 de la OIT y los 8 Convenios Fundamentales de la OIT



Estándares nacionales

- Constitución Política de 1991
- Sistema Nacional de Derechos Humanos
- Plan Nacional de Acción de Empresas y Derechos Humanos el 2020-2022



Lineamientos corporativos

- Código de Ética y Conducta Ocesa
- Política de Derechos Humanos de Ocesa el 2020
- Código de Buen Gobierno de Ocesa el 2020
- Manual de Proceso Responsabilidad Integral
- Política de Responsabilidad Integral y Diversidad e Inclusión el 2020

A partir de estos principios y marcos de referencia, hemos consolidado nuestro compromiso de prevenir, y de ser el caso, remediar los efectos negativos que puedan generarse como consecuencia de la operación.

Adicionalmente, hemos establecido la Política de Responsabilidad Integral¹⁵, con el fin de soportar la responsabilidad y el compromiso de trabajadores, contratistas y proveedores a través de la debida diligencia en todas nuestras acciones.

En términos generales promovemos :

- Derechos a la vida, a la seguridad, a la libertad y a la integridad personal
- Promover el trabajo digno y decente
- Derechos de libertad sindical y de negociación colectiva
- Derechos de las comunidades contenidos en la normativa internacional y nacional vigente
- Principios voluntarios en la seguridad de la operación
- Protección del medio ambiente
- Derechos de libertad de opinión y expresión, de acceso a la información, de participación y de reunión, y de protesta pacífica
- Derechos de los pueblos étnicos contenidos en el Convenio 169 de la OIT y en la Declaración de Naciones Unidas
- Relaciones de respeto y diálogo constructivo con los líderes sociales
- Derechos de los niños, niñas y adolescentes
- Equidad entre hombres y mujeres

14. <https://www.ocensa.com.co/Documents/POL%C3%8DTICA%20DE%20DERECHOS%20HUMANOS%202020.pdf>

15. <https://www.ocensa.com.co/Documents/Politica-de-Responsabilidad-Integral-20200909.pdf>

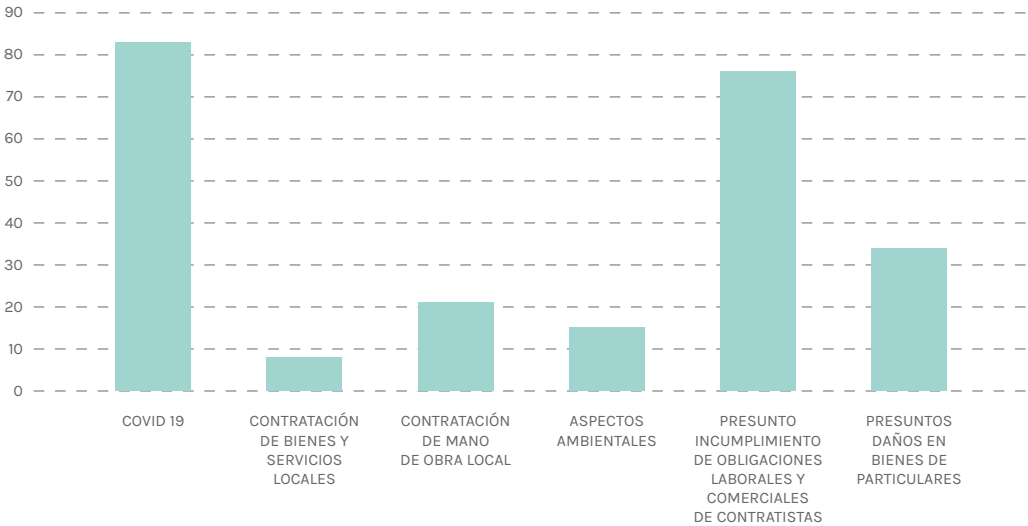
Para materializar nuestro compromiso con los derechos humanos, estamos trabajando en la consolidación de un plan de acción y contamos con actividades de divulgación de los compromisos y deberes, así como capacitación y sensibilización sobre estos temas.

GRI 102-17

Como mecanismo de seguimiento y monitoreo sobre el respeto y protección de los derechos humanos, contamos con la Línea Ética y el canal de peticiones, quejas, reclamos y solicitudes (PQRS), accesibles a todos nuestros grupos de interés.

En el 2020 recibimos un total de 489 PQRS, frente a las 356 presentadas en el 2019. Del total del 2020, el 74 % corresponde al grupo de interés Comunidad y Sociedad, mientras que en el 2019 el porcentaje de PQRS de este grupo fue del 78 %. Los temas que se destacan en el marco del respeto y la promoción de los derechos humanos son:

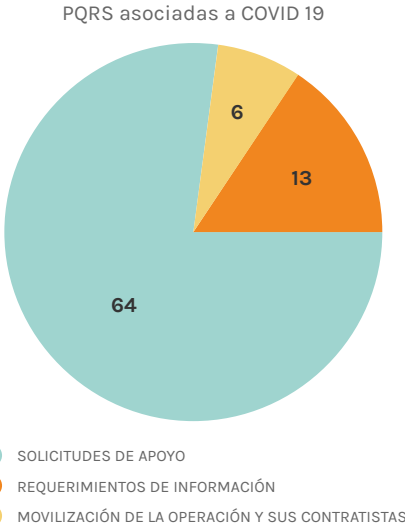
Principales PQRS de 2020



Por su parte, la pandemia ocasionada por el covid-19 generó grandes incertidumbres sociales y económicas en la comunidad y la sociedad.

Ante este escenario, en Ocesa prestamos especial atención a estas PQRS, no solo porque representaron un gran número del total de PQRS recibidas, sino porque también reconocemos que somos un actor clave en las regiones donde operamos, contribuyendo a la difusión de información clara y apoyando a la comunidad ante esta coyuntura única.





Del total de PQRS recibidas por temas relacionados con el covid-19, el 81 % provino del grupo de interés Comunidad y Sociedad, mientras que el 19 % provino del Estado.

GRI 412-1

En el 2018 realizamos un análisis bidireccional de riesgos con enfoque en derechos humanos, el cual se complementó en el 2019 con un ejercicio de retroalimentación sobre los resultados de las acciones dirigidas al fortalecimiento de políticas públicas con enfoque de derechos humanos a nivel local, en 22 municipios de nuestra área de influencia. Durante el 2020, no realizamos evaluaciones del impacto en los derechos humanos en nuestras operaciones. Sin embargo, estamos comprometidos en el 2021 en realizar un análisis con este enfoque en los 47 municipios del área de influencia.

GRI 410-1 GRI 412-2

Conscientes de la importancia de la sensibilización y el entendimiento de los derechos humanos al interior de la compañía, en el 2020 el 100 % de nuestros empleados fue informado y capacitado sobre nuestros compromisos y deberes en esta materia. Adicionalmente, realizamos 8 talleres de formación, aseguramiento y recomendación a contratistas seleccionados, teniendo en cuenta la criticidad de las actividades para nuestra operación.

Como parte de nuestro compromiso de promoción con los derechos humanos, realizamos capacitaciones sobre las políticas y procedimientos de Derechos Humanos y Principios Voluntarios al 100 % del personal de seguridad.

GRI 412-3

Por otro lado, en nuestro proceso de adquisición de bienes y servicios contamos con un instructivo que establece los criterios necesarios para realizar la precalificación multidisciplinaria de proveedores y contratistas, que incluye la revisión de compromisos declarados sobre la protección de los derechos humanos.

En todos los contratos se integran tanto cláusulas como el anexo de Responsabilidad Social y Derechos Humanos, que determinan el obligatorio cumplimiento de nuestras políticas y la suscripción de declaratoria de cumplimiento de la Política de Derechos Humanos de Ocesa, así como el Código de Ética y Conducta.

Así mismo, desarrollamos programas de acompañamiento a contratistas para la promoción y el aseguramiento de los derechos humanos en su gestión.

INICIATIVAS DESTACADAS DEL 2020

- Actualizamos la Política de Derechos Humanos y sus respectivos planes de acción por áreas; teniendo en cuenta que la primera versión se realizó en 2001 y la primera actualización fue en 2015.
- Acompañamos a siete contratistas priorizados de acuerdo con su impacto en nuestras operaciones, el número de personal contratado y el lugar de prestación de servicios, en su aseguramiento frente a los derechos humanos.
- Implementamos una herramienta tecnológica que nos permite mejorar la gestión de las PQRS, en el marco del respeto y promoción de los derechos humanos frente a nuestros grupos de interés.

HACIA DÓNDE VAMOS EN EL 2021

- Daremos formación a los empleados en auto-protección, teniendo en cuenta el contexto de los lugares donde operamos y la importancia del autocuidado.
- Realizaremos un análisis del entorno social, ambiental y de seguridad con enfoque en derechos humanos de los lugares donde opera la compañía, en los 47 municipios del área de influencia del trazado del oleoducto, con el fin de actualizar nuestra información de los territorios y poder elaborar un plan de acción que integre las actividades priorizadas.
- Llevaremos a cabo un acompañamiento a los administradores de contratos para dar cumplimiento al Estándar Anexo de Responsabilidad Social y DD. HH. Para esto, se diseñará un plan de trabajo en el que se definirán las metas a alcanzar y se realizará un seguimiento trimestral para el aseguramiento del cumplimiento de estas.





Activos

Operación y mantenimiento

Altos estándares de contención

GRI 103-1 GRI 103-2 GRI 103-3

En Ocesa transportamos petróleo crudo, que es un fluido con particularidades especiales, por lo que realizamos la operación y el mantenimiento de nuestra infraestructura con estricto rigor y responsabilidad técnica, para prevenir la materialización de potenciales eventos de pérdida de contención, que podrían generar en las áreas de influencia del oleoducto eventuales afectaciones a nuestros trabajadores, la comunidad, el entorno, el medio ambiente y la continuidad del negocio.

Dentro de la gestión de riesgos empresariales, el accidente mayor por pérdida de contención es uno de los riesgos identificados como prioritarios. Por lo anterior, gestionamos de forma activa, permanente y preventiva la potencial ocurrencia de fugas no controladas o no planeadas de los productos y/o energía involucrada en el proceso de transporte, que podrían derivar en un potencial incendio o explosión.

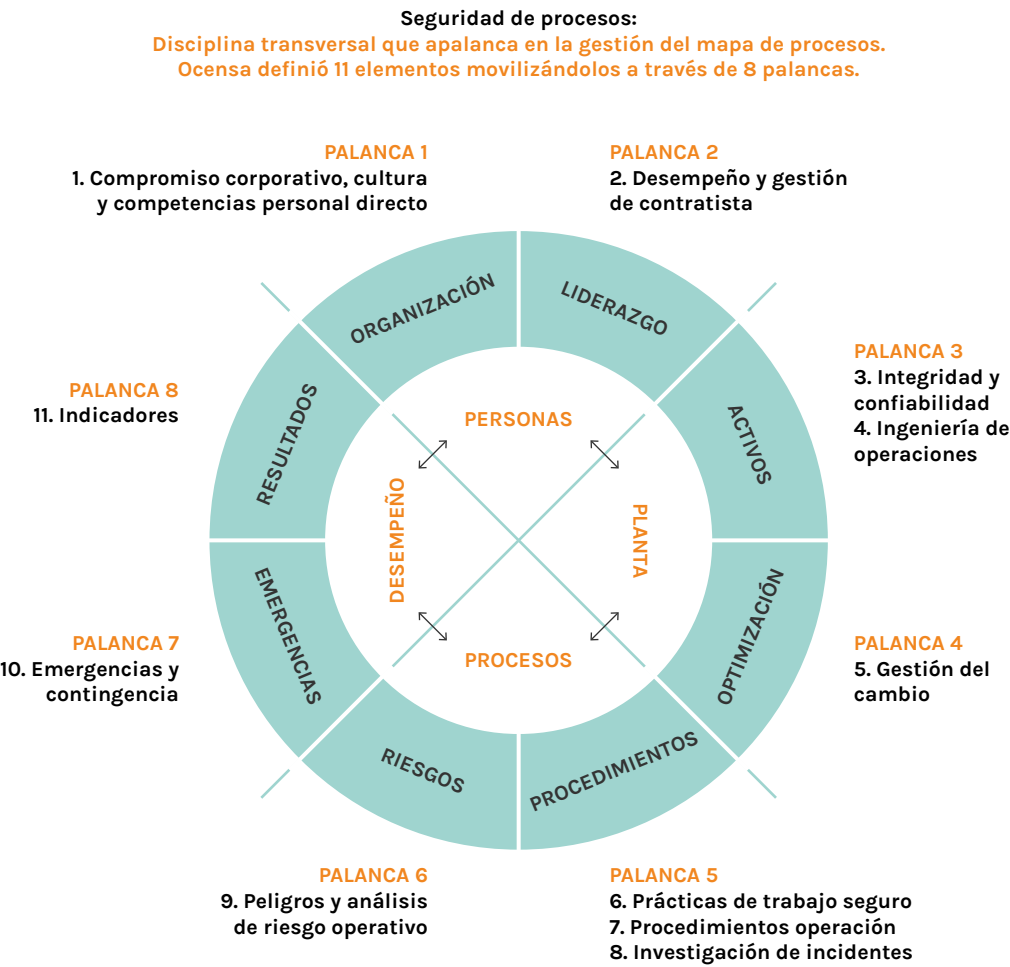
Es por esta razón que el fortalecimiento permanente de una operación bajo estándares internacionales es uno de los ejes de nuestra estrategia corporativa, apoyado en un modelo de gestión de la Seguridad de Procesos Industriales que incluye la definición de Planes de Integridad y Programas de Mantenimiento de Activos. El seguimiento a este

modelo lo realizamos a través de indicadores de desempeño (KPI) e indicadores de gestión de riesgo (KRI) para lograr una operación eficiente y segura.

Gestión de seguridad de procesos industriales

El modelo de Seguridad de Procesos Industriales de la compañía está basado en la gestión preventiva de las personas, la planta, los procesos y el desempeño, que movilizamos a través de 11 elementos de gestión, como se muestra en el siguiente diagrama:

Modelo de gestión de seguridad de procesos industriales





Este modelo de gestión permite la incorporación de las mejores prácticas de ingeniería y altos estándares a través de:

Resultados Nuestro desempeño en el 2020	
Acciones preventivas	
Seguimiento y control de la ejecución del plan de trabajo de Seguridad de Procesos	110 %
Actualización de los niveles de riesgo cuantitativo	100 %
Seguimiento y control de la gestión integral de eventos	100 %
Indicadores de gestión de riesgo (KRI)	
Índice de Frecuencia de Seguridad de Procesos Nivel 1	0,27/0,0
Conocimiento y reducción de amenazas operativas	100 %
Indicadores de desempeño (KPI)	
Índice de Frecuencia de Seguridad de Procesos Nivel 2	0,0/0,0
Indicador de Seguridad de Procesos	110 %
Indicador de Equipos Críticos de Seguridad de Procesos	100 %
Indicador SiMi/RO	100 %
Indicador de Standing instructions	100 %

SASB EM-MD-540a.1

En cuanto al número de incidentes totales notifiables en el oleoducto, consideramos aquellos que tuvieron influencia en la medición del desempeño empresarial, el cual corresponde al Índice de Frecuencia de Seguridad de Procesos (IFSP) Nivel 1 (según los criterios técnicos de la norma API 754):

Vigencia	Descripción del evento	Registro IFSP	Afectación
2019	Pérdida de contención de 226,5 barriles de crudo tipo mezcla, en la estación Caucasia del segmento 3	Nivel 1	No se presentaron afectaciones a personas, ni al medioambiente (ni al suelo, ni al agua ni a la fauna o flora) y tampoco se afectó la operación.
2020	Ninguno reportable	No aplica	No aplica

Los demás incidentes no fueron significativos dado que corresponden a pérdidas de contención menores de muy baja criticidad. Por lo tanto, se obtuvo un porcentaje de incidentes reportables de 0,8 % para el 2019 y 0 % para el 2020.

Planes de integridad y programas de mantenimiento de activos

La estructuración y ejecución de planes de integridad y programas de mantenimiento está fundamentada en dos lineamientos básicos de acuerdo con el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres, que establece el decreto 2157 de diciembre de 2017:

- Conocimiento y valoración del riesgo
- Mitigación del riesgo

Es así como hemos definido monitoreos e inspecciones periódicas como medida para garantizar que tenemos pleno conocimiento del estado de nuestros activos, con lo que podemos priorizar las necesidades de intervención de mantenimiento preventivo y/o correctivo para mitigar riesgos y prevenir emergencias.

SASB EM-MD-540a.2

Proyectamos los distintos tipos de actividades de monitoreo e inspección en el mediano plazo, con una programación anual específica que debe cumplirse al 100 % para garantizar la integridad del oleoducto y de las instalaciones conexas:



Descripción del evento	Programadas		Ejecutadas	
	2019	2020	2019	2020
1. Inspección en línea (ILI) mediante herramienta inteligente - inercial y geométrico	X	X	SÍ	SÍ
2. Inspección anual al sistema de protección catódica	X	X	SÍ	SÍ
3. Monitoreo de corrosión interna de tanques de almacenamiento	X	X	SÍ	SÍ
4. Inspecciones y valoraciones de integridad de tuberías de facilidades basadas en riesgo	X	X	SÍ	SÍ
5. Recorrido terrestre anual del derecho de vía	X	X	SÍ	SÍ
6. Monitoreo meteorológico del derecho de vía y área de influencia	X	X	SÍ	SÍ
7. Monitoreo de deformaciones mecánicas del oleoducto mediante fibra óptica e hilo vibrátil	X	X	SÍ	SÍ
8. Monitoreo de instrumentación en puntos de interés geotécnico	X	X	SÍ	SÍ
9. Toma de imágenes satelitales de puntos de interés sobre el derecho de vía	-	X	-	SÍ
Porcentaje de cumplimiento			100 %	100 %

Respuesta frente al cambio climático

GRI 103-1 GRI 103-2 GRI 103-3

Las amenazas por fenómenos climáticos y fuerzas externas a nuestra operación, que incluyen eventos como consecuencia del cambio climático, también son factores que pueden ocasionar la materialización de un accidente mayor por pérdida de contención.

La respuesta ante estos posibles eventos también se incluye en el modelo de gestión de la seguridad de procesos y en los planes de integridad y programas de mantenimiento de activos, como parte de las acciones

preventivas permanentes y asociadas específicamente a la integridad mecánica de la infraestructura del oleoducto, entre las que se destacan:

- Monitoreo topográfico de desplazamiento del terreno (semestral)
- Monitoreo meteorológico (diario)
- Mantenimiento preventivo de obras civiles de contención y estabilización de taludes (por condición)
- Recorrido terrestre (metro a metro) del derecho de vía (anual)

- Inspección aérea (tres veces al mes)

- Inspección de deformaciones del ducto mediante herramienta inteligente (ILI)

Debido a las recientes variaciones climáticas, especialmente en las regiones tropicales, en Colombia se han incrementado progresivamente los niveles de lluvia durante las temporadas invernales, al igual que el nivel de saturación del terreno por el que atraviesa el oleoducto. De acuerdo con los registros históricos, estadísticos y las tendencias realizadas por el IDEAM, se ha evidenciado un incremento del 22 % en las precipitaciones anuales en las últimas décadas en la zona de la Cordillera Oriental (tramo de mayor susceptibilidad a deslizamiento del oleoducto). El nivel de saturación del terreno, a su vez, ha incrementado proporcionalmente con las precipitaciones.

Ante dichas modificaciones, establecimos un convenio con la Universidad Nacional de Colombia para robustecer los modelos de alertas tempranas sobre posibles deslizamientos del terreno en el derecho de vía.

Con estos modelos podremos evaluar las nuevas condiciones de pluviosidad que incrementan la probabilidad de ocurrencia de deslizamientos por lluvias más severas, que puedan llegar a afectar la integridad de la tubería. Así mismo, al tener en cuenta estos efectos transicionales en los regímenes de lluvia en el país, también podremos reforzar los monitoreos e inspecciones para facilitar la respuesta temprana ante este tipo de eventos.

INICIATIVAS DESTACADAS DEL 2020

- Implementamos la plataforma Risk and Integrity Management (RIM), diseñada para centralizar la información sobre la gestión de integridad del oleoducto incluyendo componentes geográficos. Esto permite realizar evaluaciones de integridad y valoraciones de riesgo de carácter cuantitativo, gracias a la correlación de las diferentes fuentes de información: inspecciones, monitoreos, mantenimientos, operación y entorno.
- Llevamos a cabo la implementación de la metodología de evaluación de tanques basada en riesgos, con base en las normas API 653 y API 581.
- Desarrollamos un estudio a través de monitoreos topográficos, para analizar las correlaciones entre desplazamiento del terreno y la deformación unitaria de la tubería, con el fin de tomar decisiones de intervención preventiva.

HACIA DÓNDE VAMOS EN EL 2021

- Buscamos fortalecer los modelos de alertas tempranas por deslizamientos del terreno, que puedan llegar a ocurrir sobre el derecho de vía del oleoducto, asociados al cambio transicional del clima en la región tropical.
- Instalaremos fibra óptica en los puntos críticos del oleoducto costa afuera, con el fin de medir las deformaciones asociadas a cambios térmicos, variaciones de presión y respuesta dinámica ante la incidencia de fuerzas hidrodinámicas, para adaptarse al comportamiento estructural del ducto submarino en función de las solicitudes de las variables meteomarinas.

Prevención y gestión de emergencias

GRI 103-1 GRI 103-2 GRI 103-3

Como parte de nuestro compromiso de garantizar una operación segura, en Ocesa contamos con un proceso integral de gestión de riesgos en el cual se contempla el manejo de emergencias que puedan desencadenar eventos que pongan en peligro la vida de las personas y/o afectar el medio ambiente, nuestra operación e instalaciones, así como el entorno y las comunidades.

SASB EM-MD-540a.4

Dentro del sistema de seguridad y salud en el trabajo promovemos el fortalecimiento de las capacidades en manejo a emergencias de la siguiente manera:

1. Preparación para la respuesta y recuperación

- Organización y coordinación: revisión y actualización de los instrumentos de la compañía para atender incidentes o eventos que puedan afectar la continuidad del negocio.
- Equipamiento e instalaciones: mantenimiento y adquisición de equipamiento para la respuesta a emergencia. Adecuar, verificar y mantener instalaciones estratégicas (bases, sub-bases, bodegas de primera respuesta y puntos de control).
- Capacitación y entrenamiento: cursos y talleres en técnicas especializadas, así como ejercicios prácticos por medio de simulacros y simulaciones.



2. Ejecución de la respuesta y ejecución

- Despliegue de las acciones de respuesta y recuperación por medio de las instancias determinadas por parte de la compañía:
- Brigadas / grupos de primera respuesta
 - Equipos locales de manejo de incidentes – IMT-L
 - Equipos de soporte a emergencias (continuidad de negocio) – IMT-E
 - Comité de manejo de crisis - CMT





Nuestro enfoque de preparación se aborda con énfasis en afianzar la articulación con los siguientes grupos:



Como seguimiento a nuestra gestión, anualmente revisamos y practicamos la implementación de los planes de emergencia y contingencia, que son divulgados en toda la compañía, incluyendo también a aquellos actores externos relevantes, como, por ejemplo, las comunidades en el área de influencia y las autoridades locales.

En los dos últimos años, nuestro desempeño se destacó por un cumplimiento de plan de trabajo en un 100 % para el 2019 y 90 % para el 2020.

Como parte de las capacitaciones, en el 2020 destacamos la formación de 66 personas como

“comandante en escena – IMO II” bajo estándares establecidos por la Organización Marítima Internacional (IMO por sus siglas en inglés).

Manejo de emergencias o eventos de continuidad

Ante situaciones de emergencia u otros eventos no deseados que representan una amenaza inminente a la continuidad del negocio, desplegamos las instancias de manejo. En los últimos dos años, presentamos cuatro eventos, dos en el 2019 y dos en el 2020, los cuales fueron gestionados oportuna y adecuadamente.

Actualización de instrumentos

- Revisamos los 17 planes de emergencia y contingencia de la compañía.
- Se compilaron 279 planes veredales de respuesta de las comunidades de nuestra área de influencia.
- Desarrollamos un estándar para orientar el funcionamiento del IMT-E.
- Se avanzó en la recopilación de información socioeconómica.

Porcentaje de cumplimiento	2019	2020
	91 %	100 %

Plan de simulacros

Durante el 2019, desarrollamos el simulacro nivel III continental en Boyacá, Santander; mientras que en el 2020 llevamos a cabo el simulacro nivel III costa afuera en el Terminal Coveñas. En ambos ejercicios contamos con la participación de entidades del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, comunidades y compañías aliadas del sector.

Adicionalmente, realizamos otros entrenamientos enfocados en ejercitar las capacidades locales de respuesta ante escenarios como eventos ambientales (pérdida de contención), incendio, explosión, eventos médicos (electrocución, APH, accidentes), eventos de continuidad (contagios de covid-19), zafarranchos y técnicas costa afuera. En el 2020, se llevó a cabo un ajuste en la programación inicial en cantidad y método hacia ejercicios virtuales, con el fin de mantener las actividades de preparación.

NUESTROS PROYECTOS DE OPERACIÓN DESTACADOS EN EL 2020

Proyecto Conexión Segmento III a Tanques Cenit Coveñas – SEG III

El proyecto de Conexión Segmento III permite el transporte de crudo desde dicho segmento directamente hasta Cenit con destino a la refinería de Cartagena. En el 2020, se llevaron a cabo las actividades de construcción, precomisionamiento y comisionamiento de la línea, la cual será implementada en el 2021.

Proyecto Control de Cambios del Descargadero

El proyecto Control de Cambios del Descargadero tiene como objetivo principal garantizar el manejo de productos diluyentes en los tanques de almacenamiento del proyecto Adecuación Cusiana (Adcus), para viabilizar la dilución de crudos pesados en las facilidades de la estación Cusiana.

Durante el 2020, renovamos la certificación de tanques de almacenamiento de Adcus (capacidad nominal 3000 BIs) para operar los tanques en presiones altas y así evitar la evaporación de diluyentes. También realizamos los ajustes necesarios para que el sistema pueda manejar una mayor gama de diluyentes y con esto asegurar el proceso de dilución con dosificación desde los tanques hacia las 2Ws.

Proyecto Scada Eléctrico – eSCADA

Este proyecto busca reducir el riesgo para las personas y anticipar las fallas de manera oportuna de los sistemas eléctricos del oleoducto, con el fin de evitar un impacto operativo. Durante el 2020, finalizamos la construcción de facilidades, instalación de equipos y configuración, comunicaciones e integración de los sistemas de generación existentes. Durante el primer trimestre del 2021, se espera finalizar las pruebas de estabilización del sistema y el cierre del proyecto.

INICIATIVAS DESTACADAS DEL 2020

- Formalizamos dos planes de ayuda mutua con empresas del sector hidrocarburos en el Medio Magdalena (Mansarovar, Impala, Cenit, Ismocol Joshi y Parko, ODC) y Casanare (Cenit, Ecopetrol, ODL), con el fin de contar con apoyo en equipamiento en caso de emergencia y la generación de espacios conjuntos de preparación por medio de entrenamientos conjuntos.
- Realizamos 200 socializaciones en veredas de 35 municipios, 21 bocatomas y 54 asociaciones de pescadores en toda el área de influencia del oleoducto, con el fin de concientizar a la comunidad, socializar los PMA (Planes de Manejo Ambiental), los planes de emergencia y contingencia, y el Plan de Gestión del Riesgo de Desastre de la compañía.
- Se hicieron 48 talleres virtuales dirigidos a empleados y contratistas para afianzar las capacidades de repuesta en la compañía.

HACIA DÓNDE VAMOS EN EL 2021

- Fortaleceremos el Plan de Simulacros y el Plan de Trabajo sobre el Manejo de Crisis, para alcanzar un cumplimiento que supere el 95 % de las actividades proyectadas.
- Haremos la formalización del Plan de Ayuda Mutua de Coveñas, y afianzaremos el funcionamiento de los planes de ayuda mutua del Medio Magdalena y Casanare.
- Iniciaremos la actualización de las rutas de derrame continentales de todo el oleoducto y la validación de los respectivos puntos de control.



Gestión energética

GRI 103-1 GRI 103-2 GRI 103-3

Como parte de nuestra visión estratégica hacia 2023, no solo esperamos aumentar la utilidad operacional a través de la captura de oportunidades de crecimiento, sino que también queremos consolidarnos como la plataforma de transporte por oleoductos más eficiente de Colombia.

En ese sentido, la optimización energética es un asunto prioritario para nuestra organización, para lo cual hemos estructurado un Programa de Eficiencia Energética que transforme nuestra matriz energética y mejore el proceso de transporte.

Como parte del portafolio de inversiones, hemos estructurado y evaluado proyectos para ajustar la infraestructura e incorporar fuentes renovables, sustituyendo el consumo de crudo combustible por fuentes más limpias para optimizar el consumo energético, disminuir costos operacionales y mitigar el impacto en el medioambiente.

El desempeño energético de la compañía lo evaluamos en dos aspectos:

- Consumo energético: con base en la norma ISO 50001, para un sistema de gestión integral de la energía, donde se identificaron los equipos de bombeo como los activos de mayor consumo.
- Costos por tarifa de energía: con base en las fuentes energéticas de las estaciones del oleoducto.

Para el registro de cantidad, costos y emisiones por estación se diseñó un dashboard o cuadro de mando que soporta las decisiones de planeación y con el cual definimos un esquema óptimo de operación que incluye número máximo de unidades operativas por estación, de acuerdo con el flujo objetivo para el cumplimiento del programa de bombeo.

El seguimiento de resultados y acciones se realiza en dos escenarios, con base en la metodología LEAN:

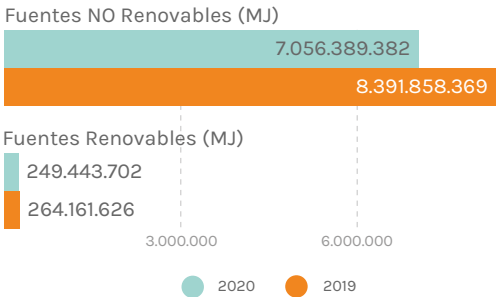
- Semanal de enfoque operativo: se analiza un indicador de costo energético (tarifa) y cantidad de emisiones generadas para definir acciones a corto plazo.
- Mensual de enfoque gerencial/directivo: se analizan los resultados energéticos de acuerdo con el TBG para definir acciones a mediano plazo.



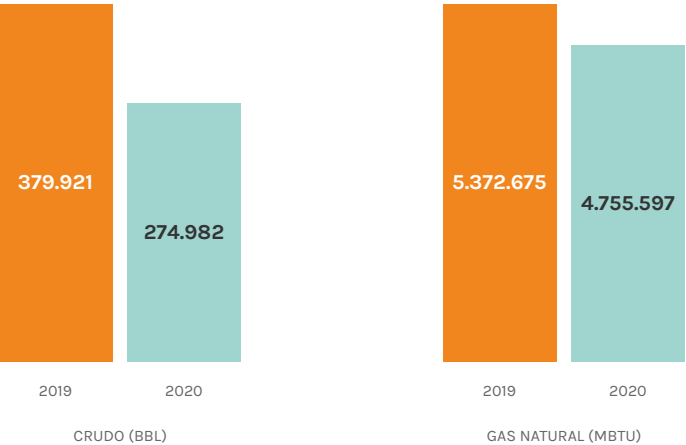
Consumo energético

GRI 302-1 G4-OG2 G4-OG3

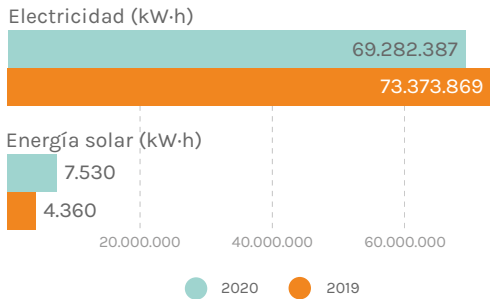
El consumo energético total al interior de Ocesa fue de 8.656.019.995 MJ en el 2019 y 7.305.833.084 MJ en el 2020 y se divide en:



Consumo por tipos de energía no renovable:

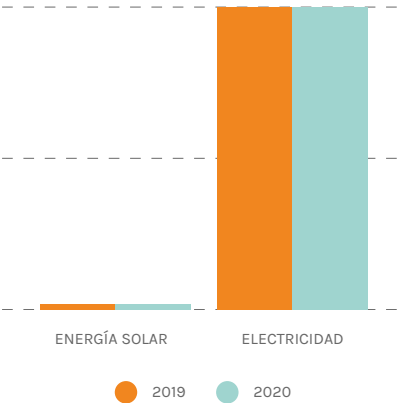


Consumo por tipos de energía renovable:

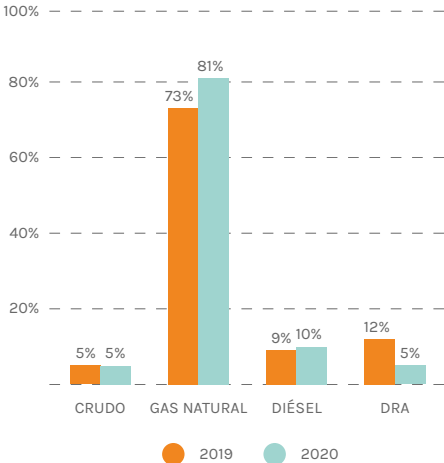


OCENSA en su proceso operativo no cuenta con generación de vapor, ni calentamiento, ni enfriamiento con fuentes térmicas. La electricidad es energía comprada del Sistema Interconectado Nacional (SIN), donde la matriz eléctrica colombiana está compuesta en su mayoría por hidroeléctrica.

Distribución del consumo energético por fuentes renovables



Distribución del consumo energético por fuentes no renovables

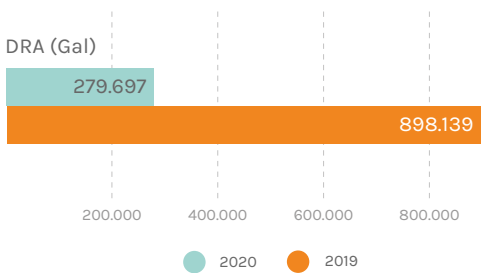


El monto total invertido en energías renovables para el 2019 fue de USD 897.686, mientras que en el 2020 fue de USD 2.434.237. Esto demuestra el compromiso de la compañía por reducir su impacto ambiental y contribuir a la energía limpia en el país.

En cuanto a los parques solares, algunas estaciones han empezado a implementar autogeneración con energía solar para consumo propio, alcanzando en el 2019 una generación de 4,36 MWh, mientras que en el 2020 aumentó a 7,53 MWh. Por ejemplo, en la estación La Belleza se instalaron paneles solares para suplir consumos menores como iluminación y equipos de respaldo de la estación.

Adicionalmente, como parte de la estrategia de aumento de eficiencia en nuestra operación, contamos con un control diario de las inyecciones del Agente Reductor de Arrastre (DRA por sus siglas en inglés), el cual es un polímero que reduce las pérdidas de presión por fricción en la tubería, para incrementar el número de barriles bombeados con el uso de una misma energía (misma cabeza de presión). De esta manera, se optimiza el consumo energético vs. el costo, de acuerdo con los requerimientos diarios de barriles a bombear según el programa de despachos.

Consumo DRA:



El consumo y dosificación del DRA en el oleoducto corresponde (proporcionalmente) al volumen de crudo transportado. Al transportar menos petróleo durante el 2020, debido a la disminución en la producción del crudo en el país, el DRA usado por Ocesa aminoró.

Intensidad energética

GRI 302-3

La intensidad energética corresponde a la energía necesaria para ejecutar una actividad o proceso, que en el caso de Ocesa hace referencia al consumo en MJ de todos los tipos de energía (crudo combustible, gas natural, diésel, energía eléctrica y energía solar) en todo el oleoducto y que se divide por el total de barriles transportados en todos los segmentos y los cargados en la TLU-2 (costa afuera).

Teniendo en cuenta que la intensidad energética muestra la relación entre el consumo energético y el volumen de la actividad económica, y, adicional-

mente, contribuye a mejorar la eficiencia energética, Ocesa disminuyó su intensidad energética en el 2020 con respecto al 2019:

2019	2020
13,0 MJ/bbl	12,9 MJ/bbl

Reducción del consumo energético

GRI 302-4

Como parte de la estrategia de reducción de emisiones y optimización, hemos realizado una inversión de CAPEX por 8,98 MUSD en los años el 2019 y el 2020, lo que nos permitir contribuir con la reducción del consumo energético en 22.761.196 MJ y 38.539.526 MJ respectivamente.

Durante el 2019, realizamos la reposición de equipos en la estación El Porvenir, para cambiar motores a combustión por motores eléctricos con un sistema de generación a gas en sitio. Por otra parte, en el 2020 iniciamos el cambio de equipos menores en varias estaciones, con el fin de incrementar la eficiencia de equipos como aires acondicionados y compresores. Adicionalmente, incrementamos la sustitución de gas en la estación Miraflores y renegociamos contratos de energía con la declaración de emergencia del covid-19.

Proyecto Recuperación de Energía Vasconia – RECVA 2020

La estación de Vasconia se encuentra constantemente en operación, por lo que durante el 2020 implementamos un sistema de recuperación energética, convirtiendo la energía hidráulica –flujo y presión– en energía eléctrica, mediante la instalación de una turbina recuperadora de energía (HPRT), la cual es una turbina de crudo única en su tipo.

Durante el 2020 el proyecto aseguró las compras de equipos mayores y accesorios que permitirán la instalación de la turbina de recuperación de energía durante el primer semestre del 2021. Asimismo, se instalaron las facilidades sobre el sistema del oleoducto en donde se conectará la turbina, cuya puesta en operación está prevista para el segundo semestre del año el 2021.

En Ocesa implementamos continuamente acciones de eficiencia energética en todo el sistema, reduciendo los costos variables mediante el seguimiento y control de los puntos de mejor eficiencia de operación de las unidades de bombeo y el desarrollo de esquemas operativos flexibles que habilitan el uso de las unidades más eficientes dentro de cada estación, sacando el máximo provecho a la energía usada en el bombeo.

Estas estrategias se han llevado a cabo gracias a estudios de modelación y simulación hidráulica de manera dinámica, con la cual definimos escenarios óptimos de operación de equipos y estaciones de bombeo a través del uso del software Stoner Pipeline Simulator (SPS®). Adicionalmente, los proyectos los hemos estructurado siguiendo los lineamientos de la ISO 50001 para la gestión energética con mediciones de consumo para cada flujo bombeado y la metodología LEAN para el seguimiento de indicadores y planes de acción.

INICIATIVAS DESTACADAS DEL 2020

- Aumentamos la eficiencia operativa mediante el control en tiempo real de unidades de bombeo, para que estas operen en sus mejores puntos de eficiencia para cada flujo requerido en la operación.
- Incrementamos la sustitución de gas por crudo en estaciones que operan con equipos de combustión a bifuel crudo/gas, reduciendo los costos y emisiones de gas carbónico en estas estaciones.
- Establecimos nuevos esquemas operacionales que permitieron sacar de operación a dos estaciones del segmento III que funcionan a base de crudo y gas, disminuyendo las emisiones del sistema por cuatro meses donde se implementó este esquema.
- Implementamos parques solares en las estaciones de Coveñas y Vasconia, y conexiones eléctricas en estaciones que autogeneran con gas.

HACIA DÓNDE VAMOS EN EL 2021

- A mediano plazo aumentaremos la participación de energías limpias en la matriz energética, fortaleciendo la confiabilidad en la generación en el país.
- Incrementaremos la capacidad instalada de fuentes renovables con fines de autoabastecimiento y sustituiremos el consumo de crudo combustible por energía eléctrica mediante interconexión al Sistema Nacional, siempre y cuando las proyecciones de volúmenes a transportar habiliten la viabilidad financiera de dichas iniciativas.



Innovación y tecnología

GRI 103-1 GRI 103-2 GRI 103-3

Uno de los principales instrumentos para apalancar la eficiencia, la diversificación y la transformación del negocio son la innovación y la tecnología. Estas permiten transformar los procesos tanto internos de Ocesa como de nuestros diferentes clientes frente a la optimización y generación de nuevos servicios y productos, mediante el aporte de generación de valor en optimización de tiempos, recursos y nuevas formas de hacer las cosas, brindando soluciones innovadoras y tecnológicas que permiten gestionar las variables, riesgos, lograr eficiencias, ingresos y generar valor de manera sostenible.

Contamos con un Plan Estratégico con objetivos de tecnología y transformación digital que guía nuestra gestión a corto, mediano y largo plazo y que, a su vez, promueve la cultura digital de la organización. Este plan está apoyado por políticas, lineamientos e instancias de decisión para garantizar tanto el cumplimiento de los objetivos como la gestión de los procesos, los cuales buscan apalancar la operatividad de la estrategia corporativa.

Gestión de la transformación digital e innovación

A través de la transformación digital y la innovación construimos prototipos y productos mínimos viables (PMV) para implementar y soportar las soluciones tecnológicas necesarias para los procesos de la compañía, que apalancan y promueven la agilidad, consistencia y eficiencia. A su vez, contamos con plataformas y soluciones robustas, confiables y seguras.

Durante el 2020, contamos con un 99,6 % de disponibilidad de la plataforma tecnológica digital, la cual comprende infraestructura y aplicaciones.

Por su parte, el nivel de madurez digital, evaluado a través de encuestas a los colaboradores, tuvo un desempeño en el 2020 de 3,51 puntos, en una escala de 1 a 5. Esto representa una mejoría en el indicador con respecto al 2019, gracias a los esfuerzos por buscar soluciones innovadoras y competitivas que nos permitan adaptarnos al contexto y a las tendencias actuales.

Nos hemos trazado una hoja de ruta para fortalecer y promover la innovación y la transformación digital, en la que realizamos las siguientes actividades:

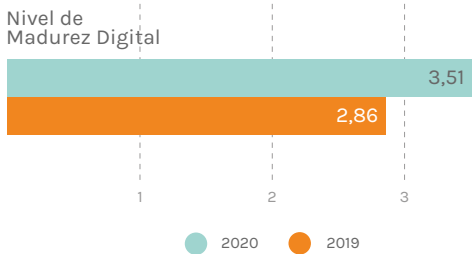


2019

- Diseño e implementación del modelo de innovación abierta.
- Construcción del radar de competitividad.
- Diseño y gestión de la cultura de innovación.
- Fortalecimiento de roles y capacidades para implementar metodologías ágiles.
- Creación de la Gerencia de Transformación Digital, para diseñar y preparar un modelo tecnológico integrado y operativo, con procesos y estructuras definidas.
- Definición de una hoja de ruta digital con 7 temáticas digitales y 3 olas de desarrollo.

2020

- Gestión del modelo operativo creado en el 2019.
- Programa de captura de valor mediante analítica de grandes volúmenes de datos.
- Prototipo de prueba concepto con tecnología blockchain o cadena de bloques.
- Fortalecimiento de la filosofía ágil desde SCRUM (proceso de buenas prácticas para trabajar en equipo), entregando mayor valor desde etapas más tempranas.
- Creación de 3 macroprocesos para el modelo operativo digital.
- Seguimiento a la hoja de ruta con beneficios en eficiencias de procesos, costos no incurridos, riesgos evitados y despliegue de un plan estructurado para la gestión del cambio.



Adicionalmente, hemos diseñado e implementado servicios transversales para la organización, como la consolidación de la información financiera en Central Finance GEE y la de talento humano en Success Factors. Llevamos a cabo procesos como abastecimiento digital, automatización en finanzas, optimización de procesos de planeación presupuestal, inspecciones HSE, entre otros:

- Fortalecimiento de la gestión en el proceso Orden de Cobranza: con el fin de garantizar, vía digital, los procesos que van desde la nominación del crudo por parte de un remitente hasta la facturación del servicio de transporte prestado.
- Gestión ambiental (Amatia) para la gestión de responsabilidades ambientales de la compañía.
- Modelo de Operación Flexible para diseñar escenarios variables de operación y mantenimiento, y soportar toma de decisiones sobre analítica descriptiva y predictiva.
- Permisos de trabajo digitalizados para optimizar tiempos de gestión y captura de información en tiempo real para análisis.

Ciberseguridad

Somos conscientes de que hoy en día son cada vez mayores las amenazas y riesgos emergentes en el entorno digital a nivel mundial. Por ello, estamos comprometidos con garantizar y gestionar la seguridad de la información a lo largo de toda nuestra operación mediante prácticas y procesos de ciberseguridad.

Es así como contamos con iniciativas, procesos, estrategias e indicadores de gestión asociados a la ciberseguridad. Gracias a esta gestión y en conjunto con un análisis del entorno y las tendencias, llevamos a cabo anualmente la identificación de los riesgos estratégicos y tácticos de Ocesa a nivel de ciberseguridad, los cuales son monitoreados periódicamente de manera interna por la compañía y anualmente por un tercero. Esto nos permite establecer planes de acción y determinar todos aquellos aspectos que pueden impactar potencialmente la seguridad de la información.

Contamos con un ambiente de control y ciberseguridad compuesto por lineamientos y procesos, tecnología y personas:

Lineamientos y procesos	Tecnología	Personas
● Política de Seguridad de la Información y Protección de Datos Personales¹⁶. ● Procesos para la gestión de la seguridad, disponibilidad, capacidad, continuidad y accesos. ● Proceso de gestión de la información. ● Estrategias y procedimientos de respaldo, restauración y recuperación. ● Indicadores asociados al tratamiento de riesgos y de vulnerabilidades e incidentes de seguridad. ● Matriz de riesgos y controles. ● Estrategia y hoja de ruta de ciberseguridad. ● Prácticas de desarrollo seguro. ● Plan de respuesta a ciberincidentes.	● Seguridad del Firewall Perimetral y control de la navegación. ● Seguridad de usuarios: AntiMalware, firewall local, filtrado O365, doble factor de autenticación O365. ● Servicio de monitoreo de seguridad (SOC). ● Pruebas de seguridad a servicios y plataformas.	● <i>Tips</i> periódicos de seguridad de la información a nuestros trabajadores. ● Curso Universidad Corporativa. ● Charlas de sensibilización.

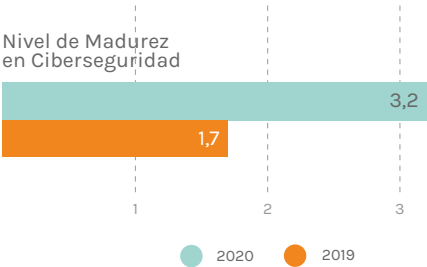
Como resultado de nuestra gestión, durante el 2020 no tuvimos ningún incidente de ciberseguridad.

Por otra parte, llevamos a cabo la medición del nivel de madurez en ciberseguridad con base en el Modelo de Madurez de Capacidades de Ciberseguridad (C2M2), el cual es empleado en compañías de infraestructura crítica y que contempla 10 dimen-

siones. Esta medición evalúa la implementación y la gestión de prácticas de ciberseguridad a nivel de tecnologías de la información (TI) y tecnologías de la operación (TO).

16. <https://www.ocensa.com.co/Documents/politica-declaracion-de-tratamiento-de-datos-personales.pdf>

Inicialmente, en Ocesa utilizábamos la escala de madurez de 0 a 3 establecida por el C2M2. Sin embargo, esta escala fue actualizada durante el 2020 a nivel empresarial para utilizar un rango de 1 a 5 bajo el modelo CMMI. Así entonces, nuestra gestión del año nos permitió tener un puntaje de 3,2 puntos en el nivel de madurez en ciberseguridad, la cual contempla encuestas a los responsables de los procesos de TI y TO.



INICIATIVAS DESTACADAS DEL 2020

Lineamientos y procesos	Tecnología
- Implementar la tecnología SDWAN para facilitar la gestión, operación y mejora del desempeño de la conectividad a nivel WAN. - Realizamos modelos 3D de las estaciones para tener acceso remoto a la información técnica, gestionar adecuadamente la operación y los proyectos, y ahorrar costos. - Realizamos la zonificación del derecho de vía para identificar la interacción entre movimientos del suelo y la tubería. - Piloto Digital Twin en unidad de bombeo, que busca replicar de manera virtual el comportamiento de un elemento físico, sirviendo como laboratorio de pruebas de optimizaciones o mejoras.	- Implementamos el doble factor de autenticación del servicio Office 365 para reforzar la seguridad de nuestros trabajadores. - Contratamos e implementamos el Centro de Operaciones de Seguridad (SOC) con el cual monitoreamos y protegemos nuestra infraestructura tecnológica.

HACIA DÓNDE VAMOS EN EL 2021

- Desarrollar una segunda fase de prototipado de blockchain o cadena de bloques, que nos permitirá avanzar en una de las tecnologías de mayor proyección en la Industria 4.0, capturando valor en transacciones de alta recurrencia en la organización.
- Realizar el escalamiento digital-twin, con lo cual se irá consolidando una plataforma de análisis predictivo de efectos operativos y de mantenimiento de los activos.

- Implementar iniciativas de:
 - Nanotecnología, que nos permitirá la optimización del transporte de crudo mejorando la visco-reducción a partir de I+D.
 - Blockchain, que nos permitirá el aseguramiento y seguridad de la información distribuida en diferentes nodos, así como la descentralización e inmutabilidad de los datos en gestión en tiempo real.
 - Diseño del oleoducto 2030, en el que visualizaremos por medio de escenarios futuros cómo deberíamos estar operando y manteniendo el oleoducto en el largo plazo.



Talento

Desarrollo del talento

GRI 103-1 GRI 103-2 GRI 103-3

Nuestros empleados son el motor que representa, impulsa y hace realidad nuestro negocio. Su compromiso, esfuerzo y dedicación son la clave para que funcionemos como una organización sostenible, que logra sus metas y objetivos.

Al desarrollar y fortalecer habilidades y competencias de los empleados mitigamos riesgos en la ejecución de las actividades e innovamos en procesos más eficientes. Por esta razón, es indispensable motivar a los trabajadores a través de su crecimiento personal y profesional, de manera que cuenten con un sentido de pertenencia y trabajen a gusto en la compañía, lo que genera mayor productividad.

La formación y enseñanza se gestiona a través del modelo 70-20-10:

70
aprendizaje a través de la experiencia (asignación de proyectos, encargos de diferentes roles y responsabilidades, entre otros)

20
aprendizaje a través de sesiones de *coaching* y *mentoring* (acompañamiento y desarrollo personal)

10
aprendizaje a través de la capacitación formal y tradicional

Para el seguimiento del talento, contamos con objetivos de desempeño para cada persona, de acuerdo con el alcance de su rol y alineado con el modelo de negocio. Se hace una revisión sobre el avance a mitad de año y la evaluación de cumplimiento para el cierre del desempeño al final del periodo.

GRI 404-3

El 100% de los empleados recibió evaluación de desempeño periódica y final.

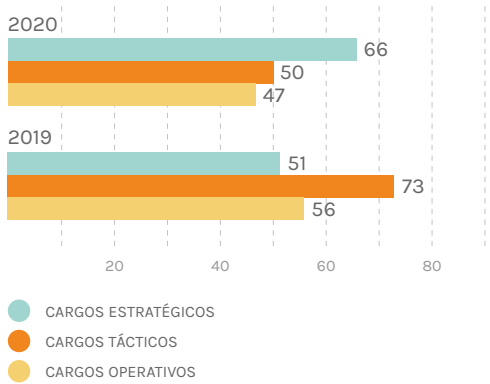
GRI 404-1

Los programas implementados para desarrollar y/o fortalecer las habilidades y competencias de nuestros empleados se realizan a través de la Universidad Corporativa, que tiene como foco el desarrollo de competencias técnicas (asociadas a las destrezas particulares de un rol o profesión) y conductuales (que hacen referencia al conjunto de capacidades y habilidades necesarias para dar respuesta a distintas situaciones laborales y de relacionamiento).

Durante el 2020, el promedio de horas de formación disminuyó con respecto al 2019 debido a que las formaciones migraron a un formato virtual y los espacios externos de formación se redujeron para reducir el riesgo de propagación del covid-19. A partir de esto, en OcenSA enfocamos nuestros

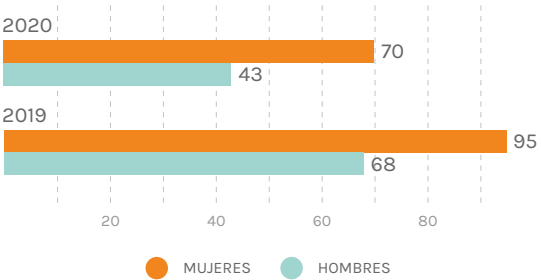
esfuerzos en identificar las herramientas para capacitar a nuestros empleados virtualmente, para así poder llevar a cabo su adecuada implementación.

Media de horas de formación por categoría laboral:



La mayoría de los empleados de OcenSA se encuentran categorizados en cargos tácticos: gerencias, superintendencias, subgerencias, jefaturas y profesionales senior. Teniendo en cuenta que las formaciones disminuyeron a nivel general por la pandemia, la media de horas de formación por categoría tácticos presentó el mayor impacto.

Media de horas de formación por sexo:



INICIATIVAS DESTACADAS DEL 2020

- Como parte de la estrategia de diversificación de la oferta de cursos de la Universidad OcenSA, y siguiendo nuestro principio de cultura HACEMOS POSIBLE LO IMPOSIBLE, en el 2020 implementamos el módulo de aprendizaje de Success Factors, que se llevará con la Universidad Corporativa Virtual con el propósito de seguir fortaleciendo las competencias de nuestros trabajadores, a través de las distintas escuelas de la universidad (liderazgo, técnica, abastecimiento, aseguramiento, entre otras).
- Diseñamos y lanzamos el curso de entrenamiento a los responsables de asegurar la incorporación y transición de nuestros trabajadores en la organización; el cual busca fortalecer el entendimiento y apropiación del cargo, potenciar capacidades en el desarrollo de roles y fomentar el trabajo por procesos, la cultura del aseguramiento, entre otros.

HACIA DÓNDE VAMOS EN EL 2021

- Fortalecer el entendimiento de la Universidad Ocesa como un medio para impulsar la gestión del conocimiento, las competencias de nuestra gente y apalancar la integración de la cadena de valor de la compañía, integrando a nuestros aliados y grupos de interés. La Universidad Ocesa y su proyecto de Universidad Ampliada buscará en la primera fase OQ Program llevar la escuela técnica a nuestros contratistas y establecer el camino mediante el cual la Universidad Ocesa pueda propiciar el desarrollo de iniciativas y programas.
- Establecer y ejecutar el plan de desarrollo de competencias, que consistirá en la identificación de competencias técnicas y conductuales a fortalecer, que nos permita cumplir de manera satisfactoria la Planeación Estratégica a 2030.



Relaciones laborales y compensación

GRI 103-1 GRI 103-2 GRI 103-3

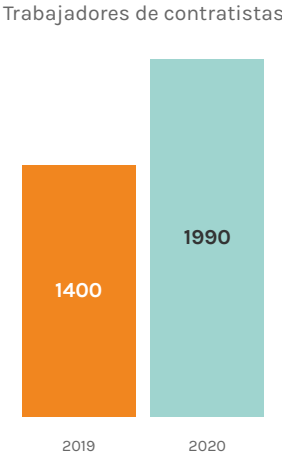
Parte de la gestión de talento en Ocesa tiene que ver con garantizar el buen manejo de las relaciones laborales individuales con nuestros trabajadores, sobre temas relevantes como contratación, nómina, compensación, procesos disciplinarios, retiros, entre otros. Por esta razón, procuramos contar con un modelo salarial competitivo que nos permita atraer y mantener el mejor talento, teniendo en cuenta que son nuestros empleados quienes posibilitan el desarrollo del negocio.

Por otra parte, en lo colectivo también reconocemos y respetamos la libre asociación de los trabajadores, por lo que contamos con una estrategia para el relacionamiento con los sindicatos de la industria, que también incluye el relacionamiento con los contratistas y sus trabajadores en materia laboral. Esto lo hemos definido con el fin de garantizar la continuidad de la operación y prevenir conflictos.

Empleo

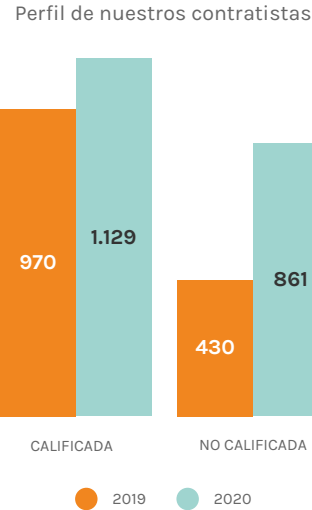
GRI 102-8

El número total de empleados directos en el 2019 fue de 288, mientras que en el 2020 fue de 283. Sin embargo, es importante destacar que contamos con un gran número de actividades y servicios que se realizan por medio de empresas contratistas y sus trabajadores. A 31 de diciembre del 2020, se registraron 1990 trabajadores de contratistas. De estos, 1792 son hombres y 198 son mujeres:



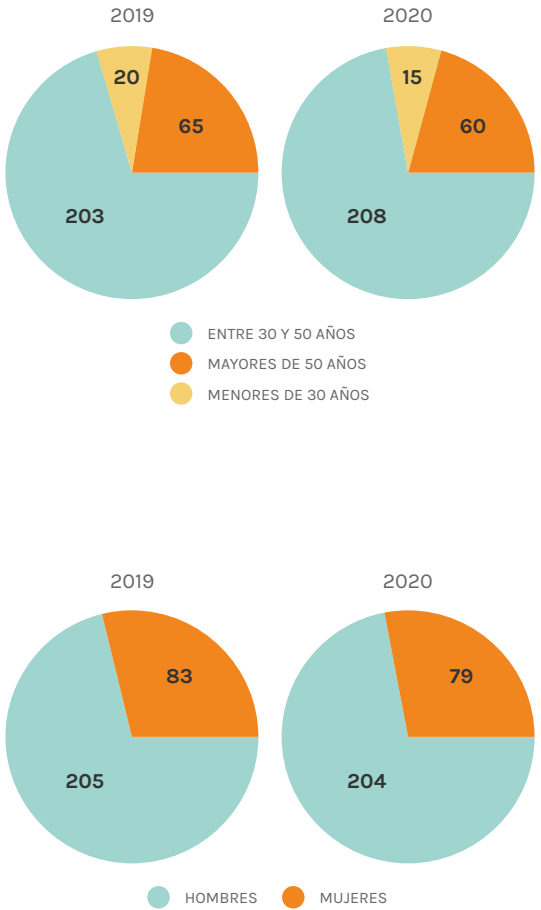
Del total de trabajadores de contratistas en el 2020, el 9,94 % son mujeres.

De este total de trabajadores de contratistas, 1129 correspondieron a mano de obra calificada en el 2020 (es decir, el 56,8 %) y el restante 861 a mano de obra no calificada (el 43,2 %). En 2019 contamos con el 69,3 % de mano de obra calificada y el 30,7 % de no calificada:



GRI 401-1

El número total de empleados directos se distribuye de la siguiente manera según el rango de edad y por sexo:



Durante el 2019, el 28,81% de nuestros empleados eran mujeres, mientras que el 71,18% fueron hombres. En 2020 contamos con un total de 72,8% de empleados hombres y 27,91% de mujeres.

En cuanto a nuevas contrataciones de empleados directos y rotación de personal:



Número de nuevas contrataciones según sexo	2019	2020
Mujeres	15	4
Hombres	24	9



Número de nuevas contrataciones según grupo de edad	2019	2020
Entre 30 y 50 años	31	11
Mayores de 50 años	2	2
Menores de 30 años	6	0



Número de nuevas contrataciones según sexo	2019	2020
Bogotá	33	11
Cusiana	0	1
Porvenir	0	0
Miraflores	1	0
Tunja	1	0
Páez	0	0
La Belleza	0	0
Puerto Berrío	0	1
Vasconia	0	0
Chiquillo	0	0
Caucasia	0	0
La Granjita	0	0
Coveñas	4	0



Rotación de personal según sexo	2019	2020
Mujeres	15	4
Hombres	24	9





Rotación de personal según grupo de edad	2019	2020
Entre 30 y 50 años	22	12
Mayores de 50 años	3	5
Menores de 30 años	1	1



Rotación de personal por regiones	2019	2020
Bogotá	24	17
Cusiana	1	0
Porvenir	0	0
Miraflores	0	0
Tunja	0	1
Páez	0	0
La Belleza	0	0
Puerto Berrío	0	0
Vasconia	0	0
Chiquillo	0	0
Caucasia	0	0
La Granjita	0	0
Coveñas	1	0

Relaciones laborales

Desde la mirada colectiva, para este mismo periodo y en línea con la estrategia de relacionamiento sindical, mantuvimos sólidas relaciones con la Unión Sindical Obrera (USO) a través de espacios respetuosos, oportunos y cercanos, que nos llevaron a garantizar la paz laboral en nuestras operaciones con terceros.

Compensaciones

GRI 102-38 GRI 102-39

En Ocesa existen 13 niveles salariales, de los cuales el 13 corresponde al presidente de la compañía. Los otros son cargos estratégicos, tácticos y operativos.

La estructura salarial de Ocesa cuenta con variables objetivas de medición, garantizando la equidad interna y la competitividad de los salarios, tanto así que, en cada uno de estos niveles, se cuenta con una banda salarial que inicia en el 80 % de la mediana y tiene un límite superior del 120 %.

Cada año hacemos la estructuración y aplicación de los incrementos salariales de los empleados directos de la compañía. Dentro de la medición se tienen en cuenta aristas como el posicionamiento del cargo en la estructura salarial y los resultados del desempeño individual de cada empleado.

Como último acontecimiento relevante, en el 2020 se reconocieron de igual manera los rubros por concepto de bonificación anual por resultados del año el 2019, valores que generaron un impacto positivo en cada uno de los empleados.

Beneficios

GRI 401-2

Nuestros empleados cuentan con un porcentaje fijo adicional mensual no constitutivo de salario, 10 % para directivos y 12 % para el resto de los trabajadores, porcentajes que pueden utilizar de acuerdo con el portafolio de beneficios monetarios Ocesa Contigo Flex, el cual ha sido cuidadosamente diseñado según las necesidades de los trabajadores y contiene temas de ahorro, protección, educación y bienestar.

Adicionalmente, sobre los salarios básicos otorgamos una prima extralegal que corresponde a un salario mensual. Se paga en junio y diciembre de cada año.

Permiso parental

GRI 401-3

La licencia de paternidad es un derecho que garantizamos en Ocesa para todos nuestros empleados, sin importar el nivel de cargo.



Número de empleados que han tenido derecho a permiso parental según sexo	2019	2020
Mujeres	5	7
Hombres	3	8

Todos los trabajadores con derecho a licencia de paternidad se acogieron a su derecho en el 2019 y el 2020.



Número de empleados que han regresado del permiso parental según sexo	2019	2020
Mujeres	5	7
Hombres	3	8

Todos los empleados regresaron de la licencia de paternidad y continuaron en la compañía después de 12 meses. Esto significa que la tasa de regreso al trabajo de empleados que se acogieron al permiso parental es 100 %.

INICIATIVAS DESTACADAS DEL 2020

- Sabemos que el covid-19 ha afectado a nuestros empleados de diferentes maneras. Por eso, llevamos a cabo encuestas para entender e identificar sus necesidades en el contexto de la pandemia. A raíz de esto, implementamos programas enfocados en el autocuidado, estrés, ansiedad, pautas saludables, salud física y mental, relaciones, comunicaciones y familia, entre otros.
- Actualizamos el plan de beneficios flexibles Ocesa Contigo Flex, en el que se incluyeron cinco (5) nuevos beneficios en el portafolio, reforzando en nuestros trabajadores la cultura del ahorro y el bienestar.

- Iniciamos el aseguramiento de las facilidades locativas para el eventual regreso de trabajadores a las oficinas centrales, garantizando la seguridad de los empleados y el cumplimiento de protocolos covid-19.

HACIA DÓNDE VAMOS EN EL 2021

- Mantener relaciones adecuadas con el entorno sindical en donde la compañía tiene presencia, con el fin de garantizar la continuidad de la operación.
- Propender por mantener la equidad y la competitividad de la compensación salarial de los trabajadores, apoyando y generando la estrategia de la compañía de atraer y retener el mejor talento.



Diversidad e inclusión

GRI 103-1 GRI 103-2 GRI 103-3

En Ocesa sabemos que las organizaciones más competitivas son aquellas que se consolidan como un vehículo para la diversidad y que ofrecen las mismas oportunidades para las personas en todos los niveles, sin importar su lugar de nacimiento, el grupo étnico al que pertenecen, raza, orientación sexual, género, edad, religión, creencias, habilidades e incluso, intereses personales.

Más allá de garantizar que hay oportunidades de empleo equitativas para todas las personas, reconocemos que, al ser una organización con una cultura de diversidad e inclusión, nuestros trabajadores pueden percibir un ambiente seguro y de confianza en su entorno laboral, donde se reconocen y respetan sus valores individuales, de tal manera que todas las personas pueden desempeñar su rol con tranquilidad y libres de discriminación, generando mayor productividad y satisfacción de representar a la compañía.

En el 2020 se estructuró la estrategia de Diversidad e Inclusión, que contempla cuatro aristas:

 Género	 Discapacidad
 Orientación sexual	 Diversidad cultural y etnias

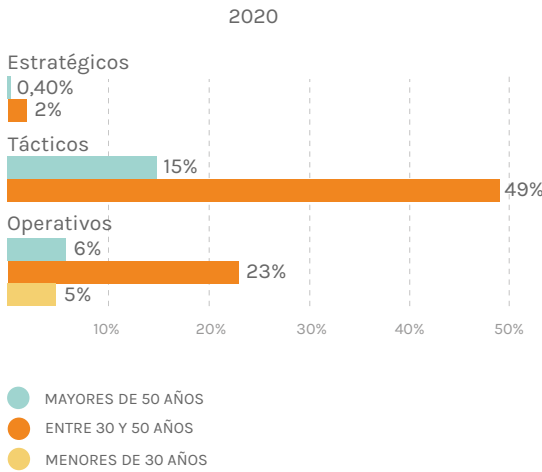
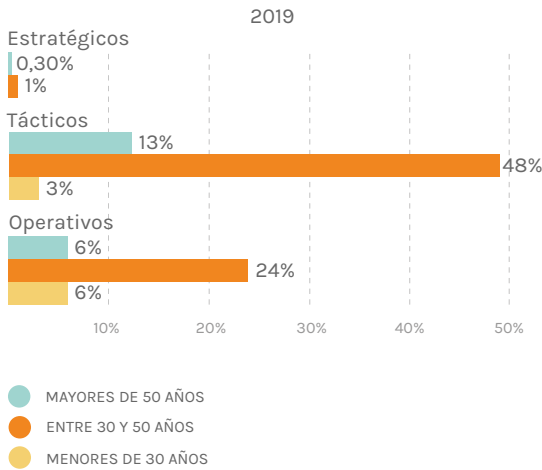
Para la gestión de la estrategia se definieron planes de trabajo para cada arista, que iniciarán su implementación en el 2021. El seguimiento se realizará a través de un tablero de indicadores, a través del cual se monitoreará el cumplimiento de los planes definidos. Además, la participación en rankings reconocidos es un mecanismo de evaluación sobre nuestro grado de madurez frente a estos temas.

GRI 406-1

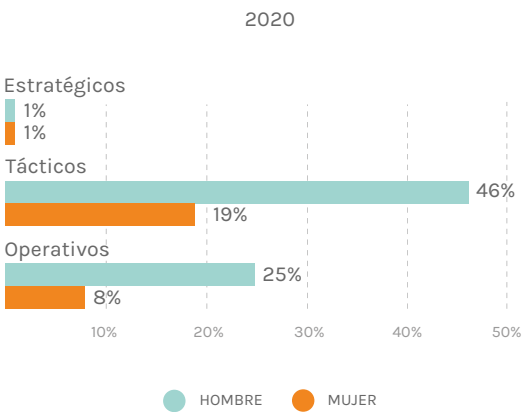
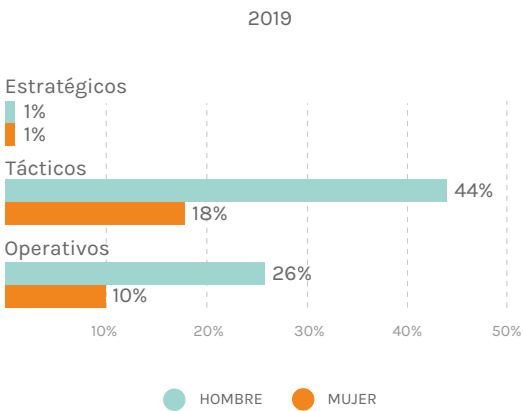
Destacamos que en el 2019 y 2020 no se reportaron casos de discriminación dentro de la compañía. Los canales dispuestos para tal fin son la línea ética, el Comité de Convivencia y el recurso de las PQRS.

405-1

Nuestros trabajadores están distribuidos según tipos de cargo y grupo de edad de la siguiente manera:



Porcentaje de trabajadores según el nivel de cargo y sexo:



Actualmente, no contamos con trabajadores ni miembros del gobierno corporativo que pertenezcan a grupos vulnerables, minoritarios, étnicos o de alguna otra categoría en términos de diversidad.



INICIATIVAS DESTACADAS DEL 2020

- Obtuvimos la Certificación Sello Plata dentro del proceso de equidad de género en Equipares, en alianza con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Ministerio del Trabajo, dentro de la estrategia de diversidad e inclusión.
- Subimos del puesto 48 al 13 a nivel nacional y del 29 al 11 en actividad económica, en el ranking PAR Aequales (que evalúa las condiciones de equidad de género de las organizaciones).
- Participamos en el libro con carácter investigativo She is (Ella es), identificando a nivel empresarial las prácticas en materia de equidad de género.
- Estuvimos nominados en los Win Awards en la categoría de Empresas con Políticas y Programas de Inclusión.
- Realizamos la primera medición con la Cámara de Comerciantes LGBT de Colombia, con el fin de identificar la línea base sobre temas LGBT en nuestra compañía. La medición se hizo con base en la guía Derechos Humanos. Identifique Buenas Prácticas para Crear Riqueza Basada en la Diversidad el 2020, y también en las buenas prácticas actuales dentro de las cinco normas de conducta del documento de la ONU Principios Mundiales para las Empresas.

HACIA DÓNDE VAMOS EN EL 2021

- Incluir y potencializar la diversidad del talento.



Salud y seguridad en el trabajo

GRI 103-1 GRI 103-2 GRI 103-3

El cuidado de las personas, garantizando la integridad de la vida y la salud de todos los empleados, trabajadores de contratistas y comunidades es una de las prioridades dentro de los pilares y ejes conductores de nuestra estrategia corporativa.

Con el fin de lograr una operación segura para las personas, hicimos una evaluación de los riesgos de nuestras actividades con el propósito de identificar peligros que puedan causar daños, lesiones o enfermedades. De esta forma, determinamos medidas de control para evitar la materialización de estos riesgos, prevenir accidentes y no afectar la productividad empresarial.

Además, nos mantenemos alerta para monitorear que los lugares de trabajo cuentan con condiciones óptimas y promovemos conductas sanas y de autocuidado para proteger la salud y bienestar de todas las personas que se relacionan con nuestros procesos, a través del sistema de vigilancia epidemiológica.

GRI 403-1

Actualmente, contamos con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud para toda la compañía, que fue implementado bajo los requerimientos de la ley colombiana (especialmente la resolución 0312 del 2020) y que, además, fue certificado en el 2020 bajo la norma ISO 45001:2018, posterior a la migración del sistema implementado y certificado en años anteriores bajo la norma OHSAS 18001.





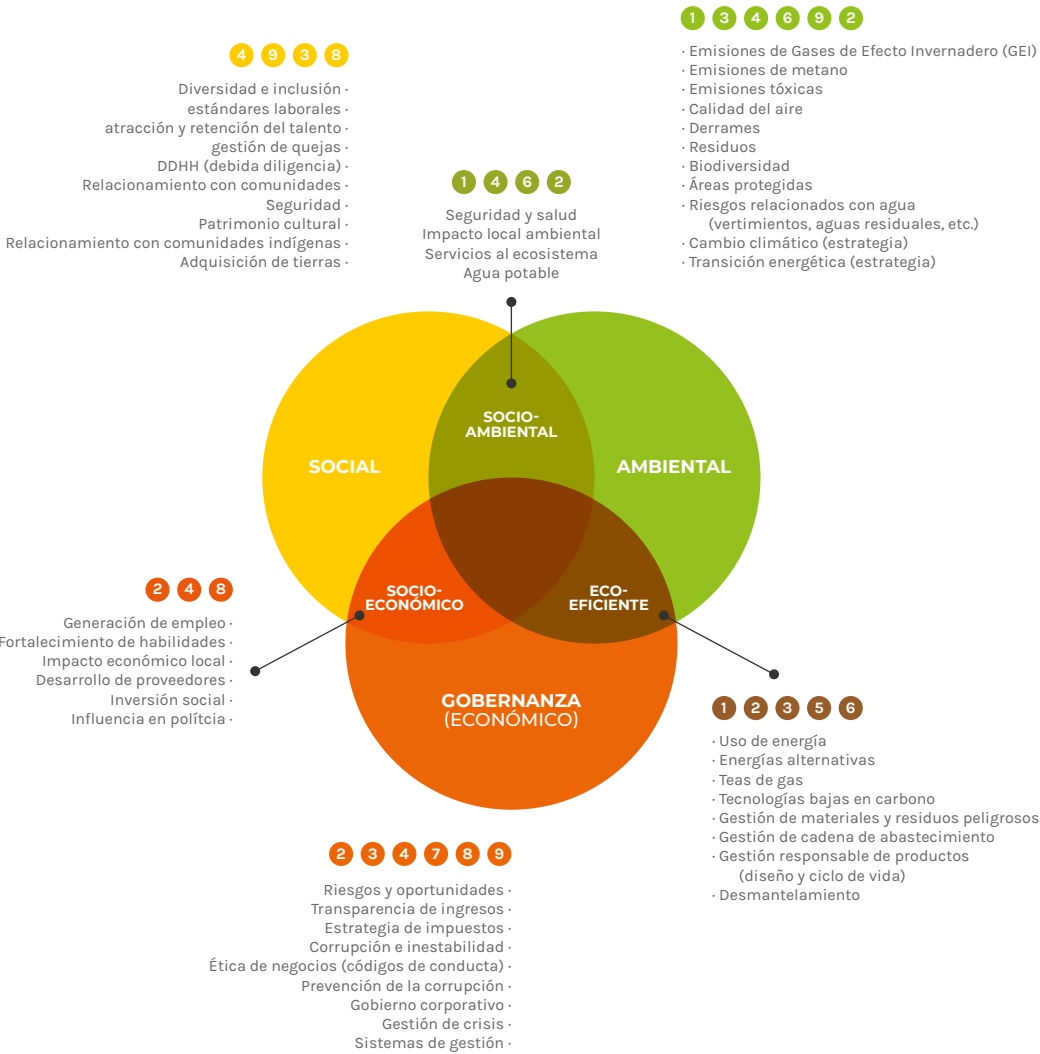
GRI 403-2

Para la evaluación de riesgos contamos con un estándar de salud y seguridad que incluye los siguientes procedimientos documentados:

- Identificación de peligros y valoración de riesgos para identificar, evaluar y priorizar los peligros, así como definir controles de acuerdo con la jerarquía de riesgos.
- Reporte e investigación de incidentes.
- Herramienta de reporte de Actos y Condiciones subestándar¹⁷. Es el mecanismo de participación y comunicación de trabajadores propios y contratistas para prevenir la ocurrencia de incidentes. En el 2020 optimizamos el proceso de análisis de tendencias por medio de un desarrollo tecnológico que permite visualizar e implementar controles con oportunidad en tiempos.

Adicionalmente, hemos determinado roles y responsabilidades específicos, proceso que ha definido la autoridad para los funcionarios y contratistas en caso de enfrentar situaciones laborales que puedan provocar daños, lesiones o enfermedades laborales.

Relación ESG - Riesgos empresariales 2020



17. <http://ayc.ocensa.com.co/Pages/default.aspx>

GRI 403-3

Como parte de los servicios de salud en el trabajo que ofrecemos en OcenSA, contamos con médico asesor en salud ocupacional que se encarga del seguimiento del estado de salud de cada colaborador, desde su ingreso hasta su retiro, a través de exámenes clínicos y paraclínicos (ingreso, periódicos y egreso).

Como parte de las mediciones higiénicas realizadas en el 2020, se incluyeron, por ejemplo, ruido habitacional, análisis de superficie SARS-CoV-2 y confort térmico. En general, los resultados de las mediciones se registraron dentro de los límites permitidos.

Las historias clínicas se manejan bajo criterios de estricta confidencialidad, están en custodia exclusiva del médico asesor y se consultan solo para hacer contactos directos con cada empleado, una vez son recibidas desde la IPS Synlab. Los servicios contratados con la IPS también cuentan con cláusulas de confidencialidad según los requisitos legales vigentes.

GRI 403-4

Para garantizar la participación de nuestros trabajadores y conforme al cumplimiento de ley, tenemos implementados los siguientes espacios para facilitar las consultas y comunicaciones sobre salud y seguridad en el trabajo:

- Comité de Convivencia.
- Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (conformado por representante de trabajadores y representantes de la empresa).
- Foro táctico HSE.
- Foro operativo HSE.

GRI 403-5

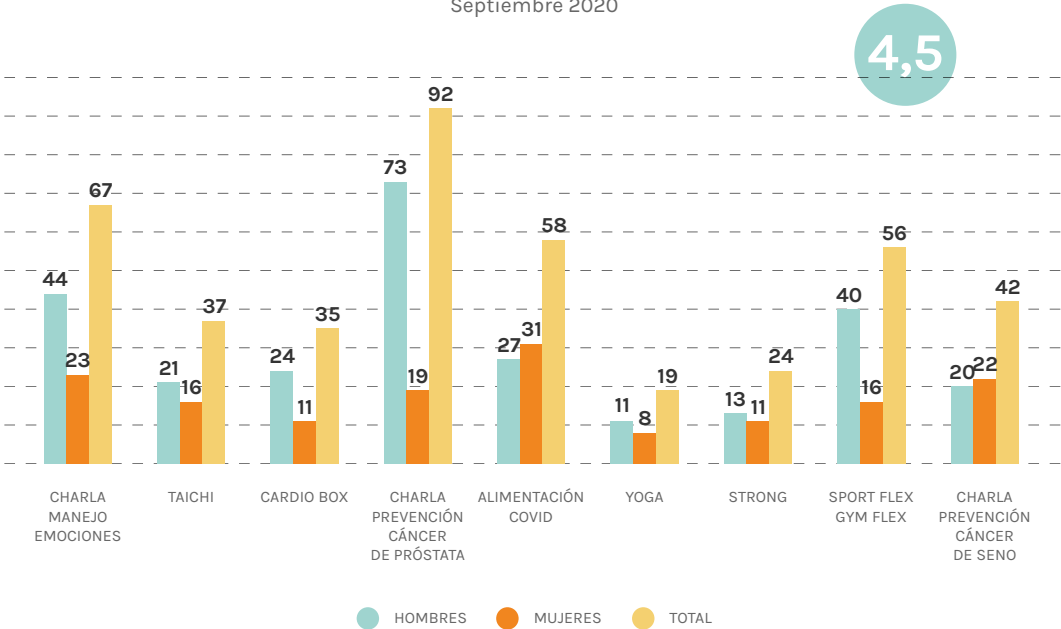
Anualmente definimos un plan de formación en salud que responde a resultados del diagnóstico de salud en el marco de los programas de vigilancia epidemiológica, con actividades de promoción y prevención.

En el 2020, como consecuencia de la pandemia, organizamos la semana de la salud de manera virtual con actividades de sensibilización sobre temas de importancia para la salud como cáncer de seno y próstata, adicciones, estrés, entre otros.

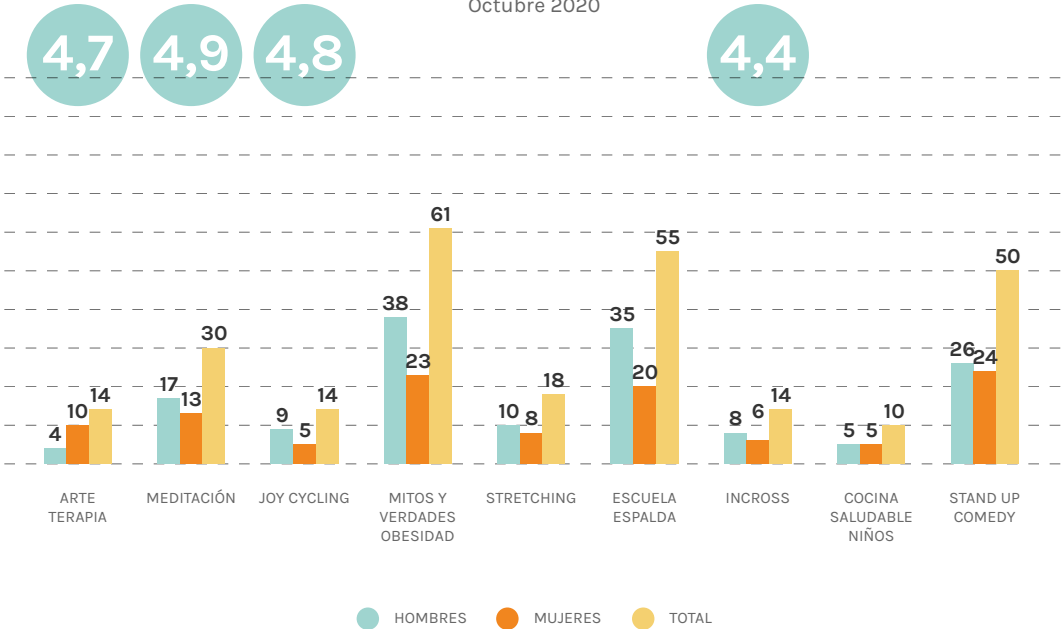
Resultados de asistencia en el marco de Equilibra (articulados con O&T):



Participación y evaluación Equilibra
Septiembre 2020



Participación y evaluación Equilibra
Octubre 2020



En lo referente a peligros y riesgos, continuamente realizamos la divulgación de peligros y riesgos por niveles de cargo, así como actividades específicas en campo de acuerdo con la priorización existente y el análisis de accidentalidad (riesgo mecánico). Durante 2020 identificamos nuevos riesgos y gestionamos la prevención en términos de factores presentes con la condición de trabajo en casa (ergonomía y riesgo psicosocial).

GRI 403-6

Adicional a la asesoría médica ocupacional permanente, facilitamos el acceso a asesorías por medicina prepagada y asesorías para seguimiento y/o dudas por covid-19, que incluyeron al grupo familiar como beneficiarios directos de nuestros trabajadores.

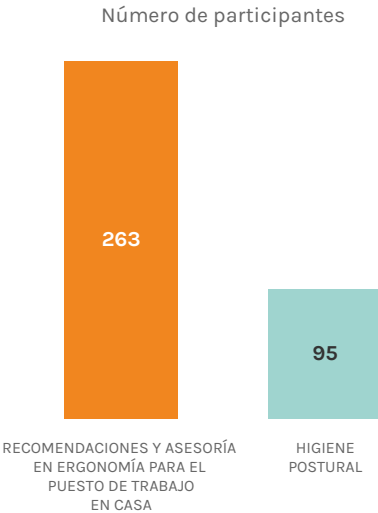
Para las actividades de trabajo en casa, en ocasión de los cambios que surgieron con la pandemia, también ofrecimos el servicio de asesoría especializada de 30 minutos por fisioterapia para el acondicionamiento del puesto de trabajo:

Además, desde fisioterapia contamos con un programa para la prevención de las lesiones osteomusculares, con la verificación de las condiciones de los puestos de trabajo, dando recomendaciones y remitiendo para valoración médica en los casos que así lo consideren. También se realiza el seguimiento y la asesoría en casos sintomáticos.

GRI 403-8

El sistema de Gestión de Seguridad y Salud cubre al 100% de los empleados (directos, temporales y aprendices), así como al 100% de los trabajadores de contratistas (se incluyen los contratos marco para operación y mantenimiento del oleoducto y otros servicios).

El sistema, como parte de su proceso de verificación en ISO 45001:2018, se somete anualmente a auditorías de recertificación por parte de un tercero, con lo cual se evalúa el cumplimiento y la cobertura del sistema para toda la compañía.



GRI 403-9

Por la naturaleza de nuestro negocio, que es transportar crudo, un líquido peligroso por sus características inflamables, el peligro identificado de mayor prioridad es el del incendio y la explosión, que requiere medidas de aseguramiento muy estrictas en la operación, como son los programas de intervención de riesgos mediante la aplicación de controles operacionales que prevengan la ocurrencia de accidentes de trabajo:

- Programas de prevención de riesgos mecánicos, locativos y eléctricos.
- Programa de seguridad vial para prevenir accidentes de tránsito mediante la formación de comportamientos seguros, así como de condiciones apropiadas de los vehículos e infraestructuras asociadas.
- Programas de vigilancia epidemiológica (prevención de riesgo cardiovascular, conservación auditiva, prevención de lesiones osteomusculares, prevención de riesgo psicosocial e higiene ocupacional).

La salud de nuestros empleados y los programas de prevención son primordiales para la compañía. Como resultado de los esfuerzos encaminados a cuidar la vida de las personas, durante el 2020 continuamos con **cero casos de enfermedades laborales, gracias a intervenciones efectivas y oportunas.**

Además, como parte de nuestro seguimiento en seguridad, contamos con tres índices:

- IF: índice de frecuencia, que mide el número de accidentes de trabajo por cada 100 trabajadores.
- IS: índice de severidad, que mide el número de días perdidos de trabajo frente al número de trabajadores.
- TRIF: tasa de frecuencia total de lesiones registrables.

Los empleados directos, con 684.162 horas trabajadas en el 2020, no presentaron accidentes ni fallecimientos en este periodo:

- IF: 0 %
- IS: 0 %
- TRIF: 0 %

Por el contrario, en el caso de los trabajadores de contratistas, con 3.103.405 horas trabajadas en el 2020, se presentaron ocho lesiones por accidente¹⁸. Todos los trabajadores tuvieron atención oportuna mediante su ARL y seguimiento periódico hasta el cierre médico de cada uno de los casos.

Índice	2019	2020
IF	1,75 %	1,00 %
IS	15,13 %	29,58 %
TRIF	0,84 %	2,11 %

Esto llevó a una revisión exhaustiva de los procedimientos para identificar las causas que ocasionaron la materialización del riesgo, con el fin de tomar acciones inmediatas que permitan reforzar la seguridad de nuestras actividades y prevenir su recurrencia.

INICIATIVAS DESTACADAS DEL 2020

- Diseñamos el Plan de Reducción de Accidentalidad que incluye medidas de control para el aseguramiento de actividades rutinarias de operación y mantenimiento, con énfasis en aseguramiento de competencias de trabajadores y roles y responsabilidades en el desarrollo de las

actividades contratadas. Así entonces, revisamos de manera conjunta con las filiales de Ecopetrol las mejores prácticas y lecciones aprendidas para comunicar y evitar su recurrencia en otras empresas del grupo.

HACIA DÓNDE VAMOS EN EL 2021

- Identificar peligros y realizar un control de riesgos (análisis de riesgo en campo y reducción de la baja percepción del riesgo).
- Llevar a cabo un seguimiento e implementación del Plan de Reducción de Accidentalidad.

18. Entre las que se incluyen fracturas, deflagración y atrapamiento de dedos.



Comunidades



Relacionamiento

GRI 103-1 GRI 103-2 GRI 103-3

Somos un actor clave en las comunidades donde operamos y cualquier impacto, positivo o negativo, de nuestras operaciones, afecta a las comunidades y la continuidad del negocio. Además, entendemos y reconocemos la importancia de crear y fortalecer relaciones sólidas con nuestros grupos de interés, que generen valor en el largo plazo y garanticen la viabilidad de la operación y el negocio.

Por esto, contamos con el Plan de Relacionamiento que nos permite posicionarnos y ser reconocidos en los territorios por nuestra oferta de valor de mutuo beneficio y por los principios de respeto, integridad, responsabilidad y compromiso con la vida.

Hemos identificado tres grupos de interés clave para nuestro relacionamiento:



Estado



Comunidad y sociedad



Contratistas, sus empleados y proveedores

A partir de esto, nuestra gestión busca prevenir incidentes sociales en el entorno que puedan ocasionar la pérdida de confianza de estos grupos, así como impactos para las personas, nuestros activos y la continuidad del negocio, a través de:



- Relaciones transparentes, sólidas y fluidas que resulten en sinergias de largo plazo
- Criterios de actuación y conducta para el adecuado relacionamiento
- Compromiso con el respeto y la promoción de los derechos humanos
- Mantener relaciones basadas en la diversidad e inclusión
- Canales, prácticas y mecanismos claros de comunicación

Sumado a esto, hemos integrado en el Plan de Relacionamiento los valores corporativos de Ocesa, las ofertas de valor a los grupos de interés y los lineamientos de los estándares internacionales de sostenibilidad con el fin de ofrecer a las partes interesadas los mejores mecanismos de participación e involucramiento, garantizando en todo momento la escucha activa, la comunicación direccional, el respeto y la confianza.

Así entonces, identificamos tres líneas de trabajo para garantizar el adecuado relacionamiento con grupos de interés:

- Monitoreamos los incidentes de entorno a través de las alertas reportadas por nuestros trabajadores encargados del relacionamiento permanente en el territorio
- Realizamos seguimiento a contratistas sobre el cumplimiento de sus obligaciones en materia social y sobre alertas de posibles incidentes que afecten el relacionamiento
- Recibimos y damos respuesta y cierre a las PQRS

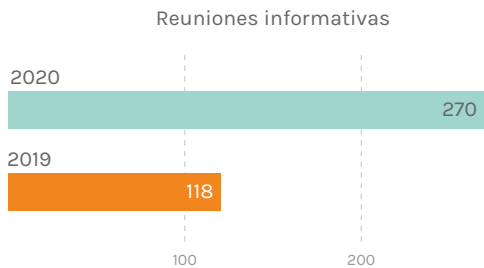
Sabemos que la única forma de conocer la percepción de nuestros grupos de interés es a través de un relacionamiento permanente con cada uno de ellos. Por esto, realizamos encuestas de percepción, grupos focales y mediciones de impacto, para evaluar nuestro relacionamiento en términos de reputación, confianza y percepción.

GRI 413-1 GRI 413--2

Somos conscientes de que nuestras operaciones pueden causar efectos negativos en el entorno socioeconómico en las áreas de influencia de la compañía, por lo que hemos creado el Plan de Gestión Social que busca prevenir y mitigar la materialización de conflictos comunitarios, y, en general, la materialización de cualquier riesgo o impacto social.

El Plan de Gestión Social está integrado al Plan de Manejo Ambiental (PMA), en cumplimiento con la normatividad¹⁹.

El Plan de Gestión Social también se enfoca en potencializar los efectos positivos de nuestra gestión, al generar ventajas mutuas, así como con la realización armónica de nuestras actividades de operación. Cuenta con procesos de información y comunicación de nuestra gestión, con las comunidades y autoridades locales en los diferentes municipios por los que atraviesa el oleoducto, mediante reuniones informativas, de seguimiento o cierre.



19. LAM 0318 (Res 2332 de 2009 y Res 1095 de 2012) y LAM 1226 (Res 0201 de 1997).

Para el 2019 se cumplió la meta de reuniones informativas planeadas al 100 %, mientras que en el 2020 se superó con 106 %.

Adicionalmente a las reuniones, implementamos un proceso formal para atender y gestionar las peticiones, quejas, reclamos o sugerencias por parte de nuestros grupos de interés, a través de un buzón de PQRS donde son recibidas por nuestros trabajadores de manera presencial o telefónica²⁰.

G4-OG10

Es importante mencionar que, aunque contamos con diversos mecanismos de participación y comunicación, en algunos casos nos enfrentamos a bloqueos por parte de la comunidad del área de influencia, para los cuales desplegamos estrategias de relacionamiento que propendan por la mejor forma de solucionar los conflictos buscando el mutuo beneficio. En el 2019 presentamos 17 bloqueos, mientras que en el 2020 solo cinco.

En cuanto a la participación y el desarrollo de las comunidades locales, nos enfocamos en:



- Fortalecer organizaciones comunitarias a través de metodologías de diagnóstico para encontrar oportunidades de mejora y crecimiento institucional
- Realizar talleres de liderazgo, comunicación asertiva y construcción conjunta de confianza para las comunidades
- Promover y divulgar la política de derechos humanos en diversos municipios del área de influencia
- Promover una cultura socioambiental de protección y conservación de los recursos naturales en instituciones educativas, a través de jornadas de capacitación

20. Para más información sobre las PQRS, consulte el capítulo de Derechos Humanos de este informe.



Inversión social

GRI 103-1 GRI 103-2 GRI 103-3

A través de la inversión social, promovemos el desarrollo en las comunidades y garantizamos el cumplimiento de las ofertas de valor a nuestros grupos de interés. Gracias a esto, nos aseguramos de que nuestro negocio opere de forma integral, generando impactos positivos en las comunidades del área de influencia, para construir relaciones productivas y basadas en la confianza, materializando el mutuo beneficio.

Por esta razón, hemos implementado una hoja de ruta de inversión social enfocada en:

- Lograr el cumplimiento de las obligaciones dentro del marco de los planes de gestión social
- Desarrollar iniciativas voluntarias orientadas a apalancar los objetivos estratégicos de la compañía

GRI 203-1

Reconocemos la importancia de cumplir con nuestro compromiso de inversión social en la comunidad a través de proyectos que promuevan el desarrollo socioeconómico de las personas, pues estamos convencidos que solo por medio de programas y proyectos que creen y construyan capacidades es que los territorios pueden avanzar. Por esta razón, en Ocesa no hacemos donaciones ni arreglos comerciales, ni contribuciones políticas, y la totalidad de la inversión se lleva a cabo a través de proyectos que buscan:



- Contribuir al desarrollo y fortalecimiento de capacidades en las comunidades
- Apoyar al mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de las familias
- Contribuir a la educación como medio para posibilitar más y mejores accesos a empleo e ingresos, y el apoyo al fortalecimiento económico e institucional en los territorios

En cuanto a la inversión social categorizada como obligatoria por los Planes de Gestión Social, destacamos las siguientes líneas de acción:



- **Información y comunicación:** proyectos orientados a informar de manera oportuna y comunicar las acciones de la operación



- **Fortalecimiento institucional:** proyectos orientados a reforzar las competencias de grupos de interés (comunidades, sociedad civil y Estado).



- **Educación ambiental:** proyectos orientados a la promoción de la cultura socioambiental de protección y conservación de los recursos naturales y fortalecimiento de habilidades y competencias para liderar procesos de producción sostenibles que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la comunidad



- **Inversión social en el golfo de Morrosquillo:** compromisos comunitarios derivados de un incidente ambiental presentado en el año 2017





Inversiones obligatorias	2019 (USD)	2020 (USD)	Variación %
Información y comunicación	199.564,31	117.490,88	-41 %
Fortalecimiento institucional	65.719,30	164.042,29	150 %
Educación ambiental	25.223,32	60.625,45	140 %
Golfo de Morrosquillo	-	40.401,63	-
Total inversión	290.506,93	382.560,26	32 %

Por su lado, la inversión social voluntaria se llevó a cabo a través de los siguientes focos:



- **Mujer y desarrollo-mujer y familia:**
proyectos con enfoque de género que promueven la construcción de confianza con las comunidades a través del mejoramiento de las condiciones de habitabilidad en los municipios del área de influencia
- **Mujer y desarrollo-mujer y educación:**
proyectos que promueven el acceso y la oportunidad de educación superior a mujeres del área de influencia
- **Mujer y desarrollo-mujer y comunidad:**
proyectos enfocados a fortalecer organizaciones tanto productivas como comunitarias, especialmente aquellas en las que predomina el enfoque de género, en el área de influencia
- **Voluntariado corporativo (2019):**
canalizar las causas sociales de nuestros colaboradores a través del diseño e implementación de proyectos de responsabilidad social que tuvieran impacto en instituciones educativas
- **Inversión social asociada al proyecto específico P+135:**
cumplimiento de compromisos en el proyecto
- **Reactivación económica:**
reorientar acciones para dar respuesta en los territorios a la reactivación económica local
- **Fortalecimiento de la red hospitalaria:**
reorientar acciones para dar respuesta en los territorios al covid- 19 en cuanto al fortalecimiento del sistema hospitalario



Inversiones voluntarias	2019 (USD)	2020 (USD)
Mujer y educación	205.205,15	208.550,48
Mujer y familia	273.970,91	139.477,07
Mujer y comunidad	226.905,73	321.443,17
Mujer y ambiente	-	41.419,84
Voluntariado corporativo	5.902,61	-
Golfo de Morrosquillo	340.690,01	-
Inversión P+135	69.054,33	-
Reactivación económica	-	416.685,94
Fortalecimiento de la red hospitalaria	-	863.658,29
Total	1.121.728,72	1.991.234,78

Todas las inversiones realizadas tanto en el 2019 como en el 2020 tuvieron una ejecución y un cumplimiento del 100 % en las metas definidas.

INICIATIVAS DESTACADAS DEL 2020

- Proyecto Transformando Juntos Territorio: generamos canales de comunicación innovadores para contar las principales acciones que lideramos y para activar mecanismos de diálogo y participación ciudadana. Contamos con una participación de 16.000 personas en 12 municipios de seis departamentos.
- Fortalecimiento de 33 Juntas de Acción Comunal, con una participación de 340 líderes.

- Contribuimos a la educación ambiental en 14 instituciones educativas que lograron fortalecer sus Proyectos Ambientales Escolares (PRAE), con la participación de 73 personas.
- A través de capacitaciones en temas relacionados con la planeación local, contribuimos al fortalecimiento de la gestión pública de 15 administraciones municipales (34 funcionarios públicos).
- Llevamos a cabo el fortalecimiento de capacidades de 11 organizaciones comunitarias (1144 personas) para la gestión organizacional y la formulación de proyectos de innovación social, adquisición y entrega de equipos e infraestructura para el desarrollo de actividades de pesca y turismo en el golfo de Morrosquillo.



Nuestro aporte a la comunidad en la lucha contra el covid-19

Contribuimos al fortalecimiento de la red hospitalaria en 22 municipios del área de influencia en conjunto con la Cruz Roja Colombiana, por un valor total de USD 1.238.706, de los cuales USD 863.658 fueron aportados por OcenSA.

Gracias a esto, se lograron fortalecer y equipar 23 centros de salud ESE/IPS, a través de la dotación de 94.823 elementos de protección personal y 445 equipos biomédicos para la atención del covid-19.

De manera complementaria, se logró la atención de 14.818 personas a través de las Unidades de Atención en Salud en los departamentos de Córdoba, Santander y Antioquia.

Además, se llevó a cabo la capacitación a 526 personas del personal sanitario y de servicios generales de los 23 hospitales beneficiarios en el uso adecuado de elementos de protección personal, y se capacitaron 1039 personas en factores protectores frente al covid-19.

HACIA DÓNDE VAMOS EN EL 2021

- Fortalecer la ejecución y el seguimiento a la gestión de las fichas socioambientales del Plan de Manejo Ambiental.
- Ampliar la cobertura de la inversión social en el 100% del área de influencia,







Entorno y ambiente

GRI 103-1 GRI 103-2 GRI 103-3

En Ocesa asumimos el compromiso de proteger el medioambiente a través de un sistema de gestión que busca prevenir, controlar, corregir, mitigar y/o compensar los impactos ambientales que se puedan ocasionar como consecuencia de las actividades de nuestra operación. El Sistema de Gestión Ambiental (SGA), certificado por SGS Colombia en ISO 14001: 2015, cubre todas las operaciones y a los empleados de la compañía.

Por otra parte, nuestra gestión se rige por lo establecido en las Licencias Ambientales LAM 0318 (resolución 952 de 1995 y resolución 1095 de 2012), y LAM 1226 (resolución 0201 de 1997) y su respectivo Plan de Manejo Ambiental, el cual cuenta con fichas de manejo con acciones concretas para la implementación de medidas según tres programas generales:

A. Control ambiental

Medidas de manejo definidas para mitigar y controlar eventuales efectos que se pudieran presentar por las actividades de operación y mantenimiento rutinarias de nuestra compañía.

B. De prevención y monitoreo

Medidas de seguimiento para las actividades de nuestra operación que tengan alguna relación directa o indirecta con algún componente medioambiental, para identificar y prevenir posibles afectaciones que se pudieran generar en el entorno.

C. De conservación y preservación

Medidas de gestión enfocadas en la protección y conservación de los recursos naturales, específicamente con los posibles efectos sobre la biodiversidad (flora y fauna).



Emisiones y calidad del aire

GRI 103-1 GRI 103-2 GRI 103-3

En el transporte de hidrocarburos por oleoductos es ampliamente reconocido que la generación de emisiones es un aspecto inherente a la operación normal de este sector. Sin embargo, las compañías deben propender por implementar acciones para controlar y mitigar los efectos adversos para el medioambiente por la contaminación y el deterioro de la calidad del aire.

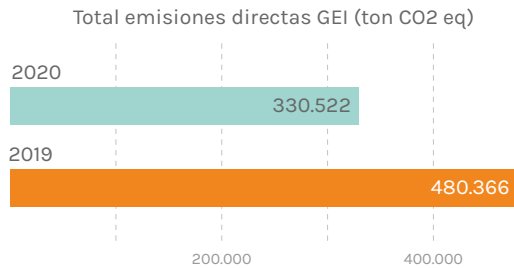
Por esta razón, en Ocesa contamos con un programa de cambio climático que busca cuantificar, mitigar y compensar las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), que nos permita definir acciones para reducir el nivel de impacto de nuestras operaciones. Como primera medida, hemos llevado a cabo el inventario de huella de carbono de las emisiones directas (alcance 1) e indirectas (alcance 2), para toda la organización (oficinas, estaciones, instalaciones de apoyo y terminal).

Para el cálculo de emisiones GEI nos basamos en las metodologías, estándares y parámetros establecidos en GHG Protocol e ISO 14064-1:2006, a través de una herramienta propia. Para los cálculos utilizamos los factores de emisión de combustibles establecidos en UPME-FECOC 2016, los demás factores de emisión de acuerdo con el IPCC 2006 y los potenciales de calentamiento global según el IPCC-AR5 2014.

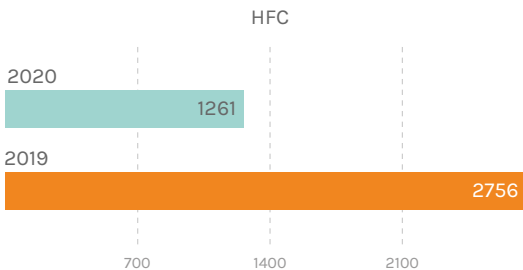
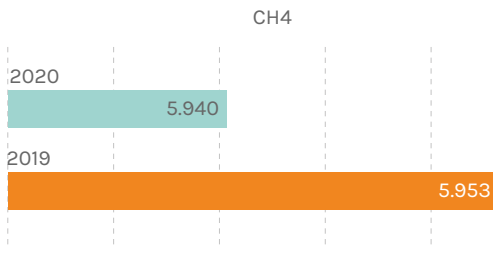
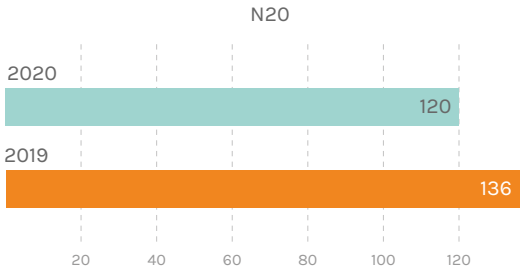
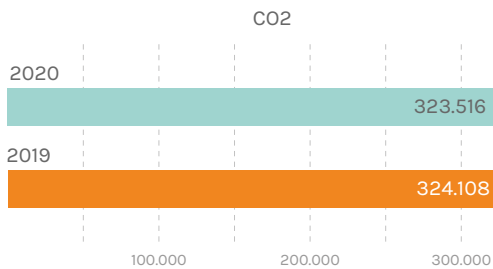
Emisiones directas de GEI (alcance 1)

GRI 305-1 SASB EM-MD-110a.1

Como resultado de nuestro compromiso por reducir la huella de carbono de la compañía, durante el 2020 las emisiones directas totales (que incluyen el consolidado de emisiones en CO₂, CH₄, N₂O y HFC) disminuyeron en un 31% con respecto al 2019:



En cuanto a la emisión por cada uno de los GEI en ton CO₂e/año:





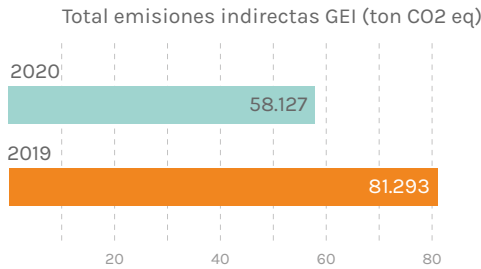
El porcentaje de metano (CH₄) con respecto a las demás emisiones del alcance 1 fue de 1,49 % para el 2019 y 1,52 % en el 2020.

Es importante aclarar que en Colombia no existe un límite regulatorio de emisiones de GEI como parte de la legislación nacional. Los seguimientos se realizan de acuerdo con lo estipulado en las licencias ambientales otorgadas por la autoridad competente.

Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)

GRI 305-2

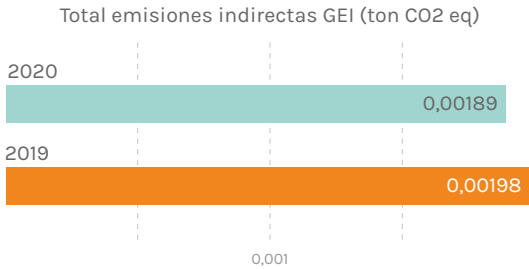
Para el 2019 y el 2020, las emisiones indirectas totales como consecuencia de la adquisición de energía eléctrica en la red en las estaciones La Belleza, Caucasia, Coveñas, Cupiagua, Cusiana, Miraflores, Vasconia, y en las sedes administrativas, fueron:



Ratio de intensidad emisiones GEI

GRI 305-4

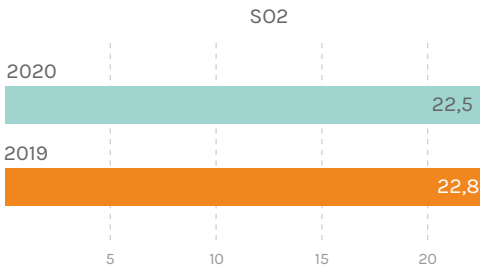
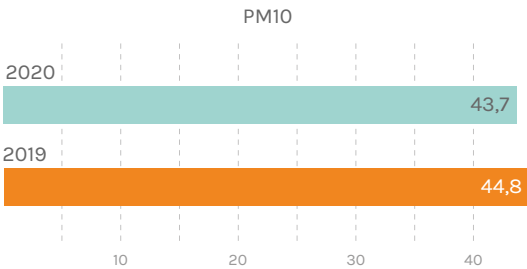
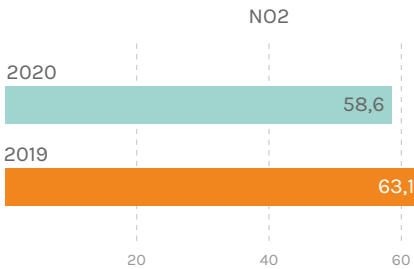
Para determinar la ratio de intensidad de las emisiones de GEI de la organización, la cual indica la cantidad de emisiones de GEI por unidad de actividad, producción o cualquier otro parámetro específico de una organización, en Ocesa utilizamos el valor absoluto de emisiones GEI y lo dividimos por la cantidad de barriles bombeados en el oleoducto:



Emisiones NO₂, SO₂ y PM₁₀

GRI 305-7 SASB EM-MD-120a.1

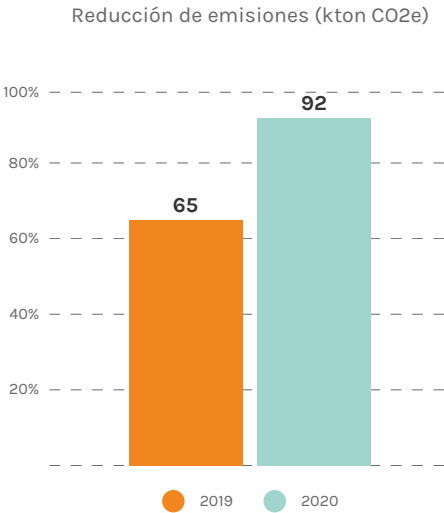
La medición de emisiones de dióxidos de nitrógeno (NO₂), dióxidos de azufre (SO₂) y material particulado (PM₁₀) se realiza por mediciones directas en fuentes fijas en la operación de generadores, motores, tanques y turbinas (µg/m³):



Reducción de emisiones

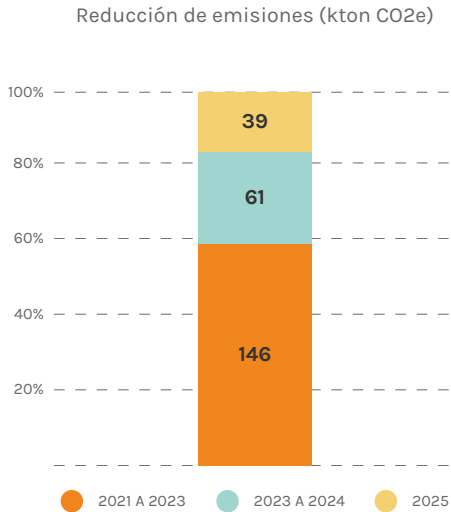
GRI 305-5 SASB EM-MD-110a.2

Por otro lado, y gracias a los proyectos operacionales y a las estrategias para mejorar el proceso de transporte, en el 2019 registramos una reducción de 65 kton CO₂eq con respecto a la proyección de emisiones, mientras que en el 2020 se alcanzó una reducción cercana a las 92 kton CO₂eq con respecto al año base el 2019²¹.



Nuestro enfoque a la reducción de emisiones

La meta global de reducción de emisiones de Ocesa (que incluye acciones asociadas al alcance 1 y 2), tiene un horizonte de tiempo de cinco años dividido en tres periodos:



21. El cálculo que se realizó para las emisiones alcance 1 y alcance 2, específicamente sobre CO₂, CH₄ y N₂O.

INICIATIVAS DESTACADAS DEL 2020

- En el 2020 obtuvimos el certificado de la huella de carbono emitida por ICONTEC sobre la base verificada del año el 2019.
- Establecimos los lineamientos y el procedimiento interno de reporte y cálculo de emisiones de GEI.
- Evaluamos el potencial de varios proyectos de reducción de emisiones que representarán más de 240 kton CO₂e de reducciones de emisiones de GEI.

HACIA DÓNDE VAMOS EN EL 2021

- Actualizar el Plan de Adaptación al Cambio Climático bajo los lineamientos del Ministerio de Minas y Energía.
- Potencializar el desarrollo de proyectos de mitigación que contribuyan a la reducción de emisiones de la compañía.
- Avanzar en la meta de la compañía de reducción de emisiones para el periodo el 2021-2023.



Conservación de la biodiversidad y los ecosistemas

GRI 103-1 GRI 103-2 GRI 103-3

Los lineamientos para la conservación de la biodiversidad y los ecosistemas se encuentran definidos dentro del PMA de la siguiente manera:



GRI 304-2 SASB EM-MD-160a.3

El programa tiene como propósito que nuestras actividades garanticen un correcto manejo y protección de la flora, la fauna y una adecuada interacción con los ecosistemas que puedan estar asociados a nuestras actividades de operación, mantenimiento y/o cargue de hidrocarburos (éste último en el caso del Terminal Coveñas), para evitar:

- Alteraciones de hábitat
- Transformaciones del paisaje
- Migraciones temporales y definitivas de especies
- El uso poco eficiente y desperdicio del recurso hídrico

SASB EM-MD-160a.4

En el 2019 y el 2020 no se reportaron pérdidas de contención en suelo natural, ni ningún evento continental que pudiera materializar alguno de los impactos mencionados previamente.

Por su parte, en costa afuera, en el 2019 Ocesa presentó un evento menor de pérdida de contención de agua aceitosa de 0,047 bls en el golfo de Morrosquillo, el cual fue atendido adecuadamente y de manera inmediata. Adicionalmente, se realizó el monitoreo ambiental para verificar que no se presentaran trazas de crudo en el agua marina, con lo cual se logró la atención del evento sin impactos a ecosistemas.

GRI 304-1 SASB EM-MD-160a.2

Áreas y especies de valor ambiental

A lo largo de los 836 km continentales por los que pasa el oleoducto de Ocesa, hemos identificado un total de 0,44 km² como ecosistemas estratégicos, correspondientes al 1,89 % del total de las áreas de nuestra operación, dentro de los cuales se encuentra el Parque Natural Regional Serranía de las Quinchas, ubicado en el departamento de Boyacá y declarado por Corpoboyacá en diciembre de 2016 (posterior a la construcción del oleoducto). Bajo este contexto, hemos encaminado nuestros esfuerzos para garantizar su conservación y progreso. Además, damos cumplimiento a nuestras medidas del Plan de Manejo Ambiental (PMA), las cuales son coherentes con los usos y actividades establecidos en el PMA del Parque.

De igual forma, se han identificado los siguientes ecosistemas de interés en las zonas que recorre el oleoducto:

- Páramo de Mamapacha y Bijagual
- Pantanillo
- La Zambera
- Ciénaga de Barbacoas

GRI 304-3

De acuerdo con las obligaciones establecidas por las autoridades ambientales, Ocesa realiza permanentemente procesos de compensación ambiental a lo largo del oleoducto. En este marco, se adelantan compensaciones por restauración ecológica, afectación paisajística y aprovechamiento forestal, atendiendo los requerimientos establecidos para cada una de ellas por parte de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) o de las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR), que son las que otorgan los permisos de los cuales se derivan estas obligaciones.

A través de estas compensaciones, Ocesa ha realizado la reforestación de 90 hectáreas, con más de 120.000 árboles sembrados, más de 2160 ton de CO2 absorbidas al año, con una producción de oxígeno/día para aproximadamente 3951 personas.

A través de la inversión del 1% en el Banco de Hábitat protegimos 215.09 hectáreas de bosque para la preservación del recurso hídrico en la zona hidrográfica del río Meta, con el fin de lograr la restauración de ecosistemas y la conservación del bosque natural, asegurando resultados permanentes y autosostenibles por al menos 30 años. A partir del 2020, y por un periodo de cinco años, Ocesa hace parte de esta gran apuesta en pro de nuestros ecosistemas.

GRI 304-4 G4-OG4

Para la protección de especies, en Ocesa realizamos monitoreos ambientales anuales y semestrales en los alrededores de las 10 estaciones y sobre el derecho de vía, para identificar hábitats y registrar especies que presenten algún grado de amenaza, y aplicar las medidas establecidas en el Plan de Manejo Ambiental para promover su conservación.

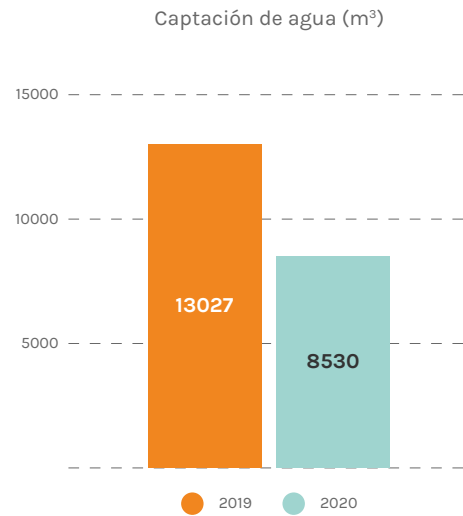
De acuerdo con la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y los listados nacionales de conservación, se han identificado seis especies en nuestra área de influencia con algún grado de amenaza:

En peligro	Vulnerables	Casi amenazadas
ESTACIÓN MIRAFLORES <i>Pristimantis frater</i> Cutín de Piedemonte Llanero	ESTACIÓN CUSIANA <i>Ramphastos tucanus</i> Tucán silbador ESTACIÓN LA BELLEZA <i>Patagioenas subvinacea</i> Paloma vinosa ESTACIÓN PÁEZ <i>Lontra longicaudis</i> Nutria <i>Dinomys branickii</i> Gurubo	Estación MIRAFLORES <i>Sturnella magna</i> Sacatero común

Recurso hídrico

En relación con el recurso hídrico, en Ocesa obtenemos el agua necesaria para nuestras actividades administrativas a través de la red de acueducto local. Para la operación, el agua requerida se obtiene en algunos casos de acueductos y para las estaciones El Porvenir y La Belleza se capta de las fuentes superficiales quebrada La Volcanera y la quebrada El Caracol, respectivamente, lo cual está permitido mediante permisos otorgados por las autoridades ambientales regionales correspondientes.

Conscientes de la importancia de conservar el recurso hídrico, durante el 2020 redujimos el consumo total de agua en un 34,52% con respecto al el 2019:



La captación de agua se realiza a través de dos estaciones: La Belleza y el Porvenir, que se utiliza para funciones operativas y administrativas.

Para promover el uso eficiente del agua, realizamos campañas de ahorro para todos nuestros trabajadores, de tal manera que se establezca una cultura de conciencia sobre el cuidado del agua, que se refuerza con ayudas visuales y socializaciones continuas (por ejemplo, con recordatorios en las charlas de cinco minutos antes del inicio de las labores operativas), para fomentar buenos hábitos en este sentido.

También se han implementado mecanismos ahorradores en oficinas y estaciones (baños y áreas de lavado) y se realizan mantenimientos preventivos para evitar los desperdicios en el uso y/o por fugas.

INICIATIVAS DESTACADAS DEL 2020

- Nos destacamos en el cumplimiento de nuestra obligación de inversión del 1%, al generar beneficios de alto impacto con nuestra participación en estrategias innovadoras de preservación, restauración y monitoreo de ecosistemas, a través de la inversión para la conservación de 92 hectáreas del primer Banco de Hábitat de Colombia y de Latinoamérica. El Banco de Hábitat se ubica en la vereda de La Unión, municipio de San Martín, departamento del Meta. Participaremos por los próximos cinco años a través de actividades como señalización de caminos, sensibilización y concientización para grupos de interés, implementación de cámaras trampa para registro de especies, incremento de la cobertura vegetal a través de la implementación de viveros, apoyo en el monitoreo con guardabosques, entre otros.

HACIA DÓNDE VAMOS EN EL 2021

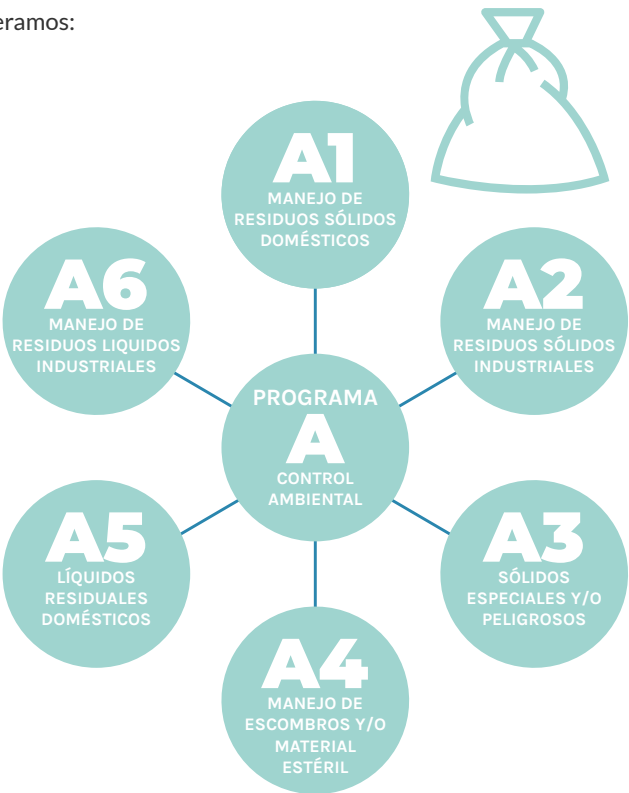
- En el 2021 se iniciará la medición de la huella hídrica, que servirá como punto de partida para la planeación de reducción de consumos, orientación hacia la ecoeficiencia a través de la reconversión del 50% de las estaciones de Ocesa hacia la autosostenibilidad hídrica y la reutilización de las aguas residuales.



Gestión de residuos y economía circular

GRI 103-1 GRI 103-2 GRI 103-3

En Ocesa tenemos claro que la gestión integral de residuos previene la contaminación en el medioambiente, evitando el deterioro del suelo natural, de los cuerpos de agua y de la calidad del aire. En el Programa A sobre control ambiental del PMA contamos con seis subprogramas específicos para el manejo de los residuos que generamos:

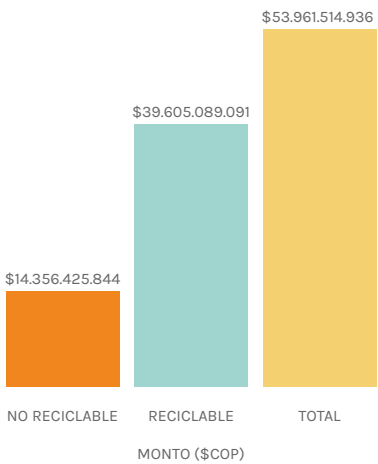


GRI 306-2

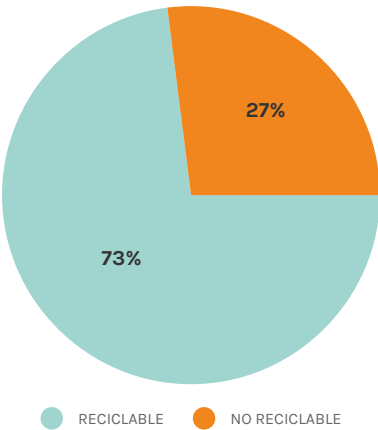
Los residuos sólidos peligrosos y los líquidos industriales se originan en las áreas de operación y/o frentes de trabajo de mantenimiento mecánico. Los demás residuos sólidos no peligrosos (ordinarios, reciclables, electrónicos, chatarra, luminarias) y efluentes (líquidos residuales domésticos) se generan de manera transversal en toda la compañía (estaciones, oficinas e instalaciones de apoyo). Los escombros y el material estéril se producen únicamente por actividades de mantenimiento locativo o civil, atendiendo a una necesidad específica.

Desde la visión de circularidad sobre la entrada de materiales e insumos gestionados por el área de abastecimiento, se tiene identificado que la mayor parte de los materiales usados corresponden a combustibles e insumos para la operación, así como materiales de construcción para proyectos específicos, los cuales, en general, no cuentan con características renovables. Las entradas de elementos renovables se presentan en las áreas de mantenimiento y administrativas (repuestos y papel).

Monto de compras de materiales 2020



Distribución de los materiales comprados 2020

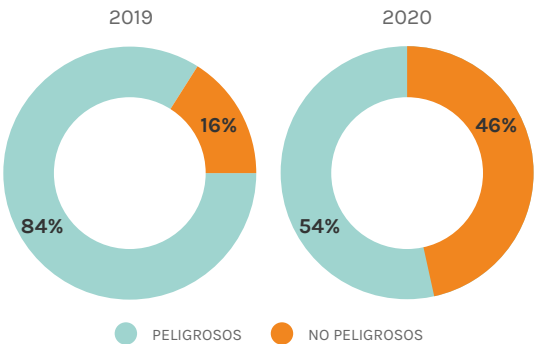


GRI 306-3 G4-OG14

En línea con lo anterior, y teniendo en cuenta que, como parte de los insumos más representativos para nuestra operación se destacan los combustibles, nos acogemos a la resolución del Ministerio de Minas y Energía en cuanto a la proporción de biocombustible en el combustible diésel (12% actual vigente), el cual se requiere para los motores de combustión interna de las bombas principales y para las plantas de generación. Actualmente, estamos adelantando proyectos de reposición a equipos eléctricos (Miraflores y Caucasia), de tal forma que podamos disminuir el consumo de combustible diésel.

GRI 306-3

El peso total de los residuos generados en el 2019 fue de 742.488 ton y en el 2020 de 181.389 ton, distribuidos en los siguientes porcentajes:

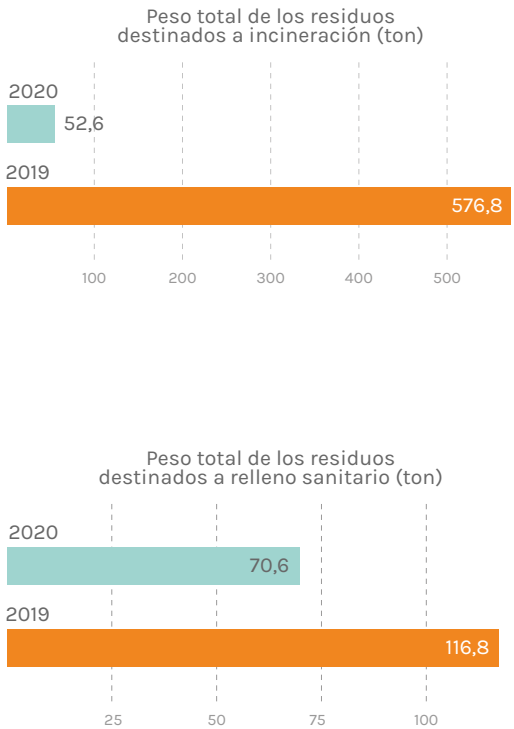


Dentro del plan de mantenimiento mayor de OCENSA, se realizan mantenimientos a tanques, piscinas de oxidación y API, cada 4-5 años, dependiendo de las características de cada uno de los sistemas de las estaciones. Por lo anterior, la generación de los residuos producto de estas actividades no es rutinaria. En 2019 se realizaron varios de estos mantenimientos que suman aproximadamente 322.5 Ton, en las Estaciones de Coveñas, Miraflores, La Belleza, El Porvenir, Caucasia, Vasconia y Puerto Berrío. En el año 2020 se generaron 746 kg en mantenimientos de borras, únicamente en la Estación Chiquillo. Adicional a esto, debido a las restricciones socio económicas derivadas del covid-19, las actividades operativas se redujeron significativamente, lo que representó una disminución en la generación de residuos.

GRI 306-5

La disposición final y tratamiento de los residuos sólidos peligrosos y no peligrosos se realiza por medio de empresas contratadas para este fin, garantizando que cuenten con los permisos y las licencias ambientales correspondientes. Estas empresas deben aportar la certificación oficial del tipo de disposición para el volumen y clase de residuos entregados.

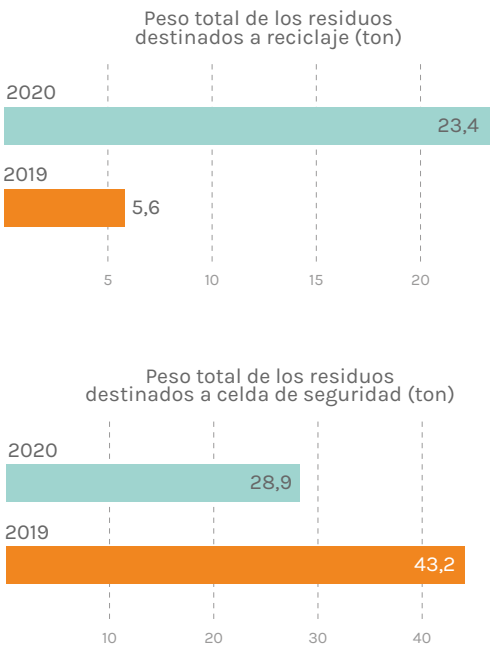
Los dos tipos de disposición final más comúnmente utilizados son la eliminación por incineración y el traslado a un relleno sanitario:



En el 2020 se inició una estrategia de posconsumo, la cual consiste en realizar la clasificación y separación de residuos de baterías, luminarias y Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), para su posterior entrega a empresas o programas de posconsumo como lo son EcoCómputo, el programa Lumina y las empresas Lito y MAC. Para el periodo el 2020 la cuantificación de este tipo de residuos fue de 4,2 ton.

Así mismo, se cuenta con una estrategia de reciclaje que consiste en separar en la fuente los residuos como plásticos, vidrios, metálicos, costales de polipropileno, madera limpia, cartón, papel y llantas. Para los plásticos tenemos la campaña Botellas de Amor, que clasifica estos productos y los entrega a la fundación que lleva el mismo nombre.

GRI 306-4



GRI 306-1

La disposición de efluentes se hace en el alcantarillado local para el caso de los líquidos residuales domésticos de las actividades administrativas y de oficinas. Las aguas residuales industriales, posterior a su tratamiento, se disponen a través de vertimientos en fuentes superficiales, conforme con los permisos otorgados y una vez que cumplen con los parámetros de calidad que establece la autoridad correspondiente.

Antes de su disposición final, las aguas residuales industriales son tratadas generalmente mediante separadores API y piscinas de oxidación, mientras que las aguas residuales domésticas son tratadas mediante pozos sépticos y plantas de tratamiento compactas.

Por otra parte, se realizan caracterizaciones de las aguas de vertimiento para garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental. El volumen total de efluentes en el 2019 fue de 16.71 m³, mientras que en el 2020 fue de 41.44 m³.

INICIATIVAS DESTACADAS DEL 2020

- En 2020 logramos una reducción del 75%, del total de residuos generados comparado con el 2019.
- Iniciamos la medición de los residuos posconsumo (baterías, luminarias, RAEEs).

HACIA DÓNDE VAMOS EN EL 2021

- Reducir en un 5 % los residuos generados con respecto al 2020.
- A largo plazo, para el año 2030 se proyecta reducir en un 35 % los residuos generados por OcenSA.



Índice de Contenidos GRI

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI 102-55					
Estándar GRI	Contenido	Números de página o URL	Omisión	Pacto Global	Relación con ODS
Contenidos generales					
Perfil de la organización					
GRI 102: Contenidos generales 2016	102-1 Nombre de la organización	Pág. 1 - Oleoducto Central S.A., OCENSA			
	102-2 Actividades, marcas, productos y servicios	Pág. 32 - Transportamos toda clase de crudos –livianos, pesados y mezcla– desde los campos de explotación hasta buques para su exportación o la refinería de Cartagena, para su transformación. Somos la plataforma más extensa y moderna para transportar petróleo en Colombia, desde campos petroleros en los Llanos Orientales hasta el mar Caribe en el golfo de Morrosquillo. Contamos con una tubería de 836 kilómetros en tierra y 12 kilómetros en el mar, con diez estaciones de bombeo, una reductora de presión, un terminal marítimo, tanques para almacenar hasta cinco millones de barriles y una base para la coordinación de las actividades de mantenimiento. Ocensa es pionero en la operación y mantenimiento de oleoductos en el país, con uno de los centros de control más modernos de Colombia, lo que nos permite monitorear en tiempo real la situación de cada punto dentro de nuestra infraestructura, la disponibilidad de inventarios, la localización del crudo transportado y el cumplimiento de compromisos.			
	102-3 Ubicación de la sede	Pág. 174, 175 - Bogotá, Colombia			
	102-4 Ubicación de las operaciones	Pág. 24, 32 -			
	102-5 Propiedad y forma jurídica	Pág. 24 -			
	102-6 Mercados servidos	Pág. 32 -			
	102-7 Tamaño de la organización	Pág. 32, 48 -			
	102-8 Información sobre empelados y otros trabajadores	Pág. 112 -			
	102-9 Cadena de suministro	Pág. 32, 39 -			
	102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	Pág. 24 - Durante 2020, Ocensa tuvo un cambio de accionista, que no representó un cambio en su valor de capital ni en su cadena de suministro. Para el periodo objeto del informe, el nombre del accionista es ISQ Booster Acquisitions S.A.R.L.			
	102-11 Principio o enfoque de precaución	Pág. 64 -		Principio 7: Las Empresas deberán apoyar un enfoque de precaución respecto a los desafíos del medio ambiente.	ODS 11
	102-12 Iniciativas externas	Pág. 174, 175 - Pacto Global de Naciones Unidas			

Estándar GRI	Contenido	Números de página o URL	Omisión	Pacto Global	Relación con ODS
Contenidos generales					
GRI 102: Contenidos generales 2016	102-13 Afiliación a asociaciones	Pág. 176, 177 - Ocesa pertenece a 14 asociaciones: ● ACIPET - Asociación Colombiana de Ingeniería de Petróleos ● ARPEL - Asociación Regional de Empresas de Petróleo y Gas ● SLOM - Sociedad Latinoamericana de Operadores de Monoboyas ● OCIMF - Foro Marítimo Internacional de Compañías Petroleras ● NACE - The Corrosion Society ● ACICOR - Asociación Colombiana de Ingenieros de Corrosión ● INLAC - Instituto Latinoamericano de la Calidad ● ACIEM - Asociación Colombiana de Ingenieros ● Cámara de Comercio Colombo Canadiense ● Cámara de Comercio Colombo Americana ● Clean Caribbean & Americas (atención y respuesta a emergencias costa afuera) ● Consejo Colombiano de Seguridad ● Pacto Global ● Red Local del Pacto Global en Colombia			ODS 17
	Estrategia				
	102-14 Declaración de los altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	Pág. 7 -			ODS 16
	102- 15 Impactos, riesgos y oportunidades	Pág. 64 -			
	Ética e Integridad				
	102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta	Pág. 44 -			ODS 16
	102-17 Mecanismos de asesoramiento y consulta de inquietudes sobre ética	Pág. 70 - A través de la Línea de Ética y Cumplimiento se reciben consultas, dilemas éticos y denuncias sobre situaciones que podrían poner en riesgo el cumplimiento de las normas relativas a la prevención de la corrupción, lavado de activos, financiación del terrorismo y asuntos relacionados con la posible violación a los derechos humanos.			
	Gobernanza				
	102-18 Estructura de gobernanza	Pág. 25 -			
	102-19 Proceso de delegación	Pág. 25 -			
102-20 Cargos ejecutivos con responsabilidad en cuestiones económicas, ambientales y sociales	Pág. 28 -				

Estándar GRI	Contenido	Números de página o URL	Omisión	Pacto Global	Relación con ODS
Contenidos generales					
GRI 102: Contenidos generales 2016	102-21 Procesos de consulta en cuestiones económicas, ambientales y sociales	Pág. 178, 179 - OcenSA lleva a cabo el involucramiento con sus grupos de interés con el fin de asegurar el cumplimiento de las ofertas de valor, teniendo en consideración las percepciones, necesidades y expectativas tanto de las partes interesadas como de la compañía. De esta manera, se busca alinear los objetivos corporativos y las necesidades y expectativas de los grupos de interés, a través de compromisos viables y verificables. Si bien no hay un proceso de consulta directo entre los grupos de interés y el máximo órgano de gobierno, cualquier comentario resultante de los procesos de consultas es llevado a la Junta Directiva, bien sea en las reuniones ordinarias que se realizan mensualmente o, si es necesario, en una reunión extraordinaria.			
	102-22 Composición del órgano superior de gobierno y de sus comités	Pág. 25 -			
	102-23 Cargo ejecutivo del órgano superior de gobierno	Pág. 29 -			
	102-24 Nombramiento y selección del órgano superior de gobierno	Pág. 25 -			
	102-25 Conflictos de intereses	Pág. 178, 179 - OCENSA cuenta con un Código de Buen Gobierno que establece tanto la definición de un conflicto de interés, como su debida gestión. Este contempla una evaluación y administración del Comité de Auditoría para definir un eventual conflicto, que debe ser informado a la Asamblea General de Accionistas para que esta adopte la decisión informada de dispensar o no el conflicto de intereses; siempre teniendo en cuenta que los miembros no pueden perder de vista que el bienestar de la sociedad es el objetivo principal de su decisión, razón por la cual solo podrán autorizar el levantamiento del conflicto de intereses cuando el acto no perjudique los intereses de la sociedad. En última instancia, es la Junta Directiva o el respectivo administrador, quien determinará si procede ejecutar el acto o contrato que dio lugar al conflicto de intereses identificado.			
	102-26 Funciones del órgano superior de gobierno en el desarrollo del propósito, los valores y la estrategia	Pág. 28 -			
	102-27 Conocimiento colectivo del órgano superior de gobierno	Pág. 29 -			
	102-28 Procesos de evaluación del desempeño del órgano superior de gobierno	Pág. 178, 179 - Los miembros de la Junta y sus comités deben autoevaluar su desempeño anualmente. En 2021, se adelanta la contratación de un asesor externo para realizar la evaluación de la Junta Directiva. En el formato de autoevaluación que se ha usado en los últimos años, se han evaluado aspectos como conocimiento de los negocios de la Compañía, la información suministrada para el ejercicio de las funciones, la participación, el comportamiento, seguimiento de resultados, relacionamiento, entre otros. La asistencia de los miembros para el año 2020 fue en promedio de 94,64%.			
	102-29 Identificación y gestión de los impactos, los riesgos y las oportunidades de carácter económico, ambiental y social	Pág. 29 -			

Estándar GRI	Contenido	Números de página o URL	Omisión	Pacto Global	Relación con ODS
Contenidos generales					
GRI 102: Contenidos generales 2016	102-30 Efectividad de los procesos de gestión del riesgo de la organización	Pág. 180, 181 - El sistema de administración de riesgos busca proporcionar una garantía razonable al logro de los objetivos operacionales y estratégicos de la compañía. Dentro de este marco de actuación se revisan las evaluaciones y mapas de riesgo de nivel estratégico y operativo de manera periódica y sistemática y se priorizan los riesgos más relevantes y críticos de la compañía, con el fin de tomar medidas de tratamiento y mitigación que disminuyan la probabilidad de ocurrencia de estos eventos y sus consecuencias adversas para los resultados de Ocesa.			
	102-31 Análisis de los impactos, los riesgos y las oportunidades de carácter económico, ambiental y social	Pág. 29 -			
	102-33 Comunicación de las preocupaciones críticas	Pág. 29 -			
	102-34 Naturaleza y número total de preocupaciones críticas	Pág. 29 -			
	102-35 Políticas de remuneración para el máximo órgano de gobierno	Pág. 25 - Dentro de las funciones de la Asamblea General de Accionistas está la elección de la Junta Directiva y definir la remuneración de sus miembros (que actualmente corresponde a 4SMLMV por cada sesión, de la Junta Directiva o alguno de sus Comités a la que asistan).			
	102-36 Proceso para determinar la remuneración	Pág. 25 - Dentro de las funciones de la Asamblea General de Accionistas está la elección de la Junta Directiva y definir la remuneración de sus miembros.			
	102-38 Ratio de compensación total anual	Pág. 117 -			
	102-39 Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual	Pág. 117 -			
	Participación de los Grupos de Interés				
	102-40 Lista de los grupos de interés vinculados a la organización.	Pág. 14 -			
	102-41 Acuerdos de negociación colectiva	Pág. 180, 181 - OCENSA no cuenta con organizaciones sindicales, no obstante es respetuosa de los DD.HH., entre ellos, el derecho a la libre asociación.		Principio 3: Las empresas deben respetar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.	
	102-42 Identificación y selección de grupos de interés	Pág. 14 -			
	102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés	Pág. 15 -			
	102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados	Pág. 15 -			

Estándar GRI	Contenido	Números de página o URL	Omisión	Pacto Global	Relación con ODS
Contenidos generales					
GRI 102: Contenidos generales 2016	Prácticas para la elaboración de informes				
	102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	Pág. 182, 183 - Los estados financieros reportados corresponden a la sociedad Oleoducto Central S.A.			
	102-46 Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas de los informes	Pág. 18 -			
	102-47 Lista de los temas materiales	Pág. 20 -			
	102-48 Reexpresión de la información	Pág. 181, 182 - No hay reexpresión de la información contenida en el periodo objeto del informe			
	102-49 Cambios en la elaboración de informes	Pág. 181, 182 - Durante 2020, Ocesa realizó una actualización a su análisis de materialidad, lo que representa un cambio en la lista de los temas materiales.			
	102-50 Periodo objeto del informe	Pág. 14 - 1 de enero a 31 de diciembre de 2020			
	102-51 Fecha del último informe	Pág. 181, 182 - 2019			
	102-52 Ciclo de elaboración de informes	Pág. 181, 182 - Anual			ODS 12 ODS 16
	102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe	Pág. 181, 182 - Para más información acerca de los contenidos de este reporte, dudas o inquietudes, puede comunicarse a través de: quejasyreclamos@ocensa.com.co			
	102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	Pág. 14 - Este informe se ha elaborado de conformidad con los estándares GRI: opción Esencial			
	102-55 Índice de Contenidos GRI	Pág. 174 -			
	102-56 Verificación externa	Pág. 181, 182 - Este informe no cuenta con verificación externa			

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI						
Estándar	Contenido	Números de página o URL	Omisión	Pacto Global	Relación con ODS	Relación SASB
Contenidos temáticos						
Desempeño económico						
GRI 103 Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y sus Coberturas	Pág. 48 -				
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Pág. 48 -				
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Pág. 48 -				
GRI 201 Desempeño económico 2016	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	Pág. 48 - El valor económico retenido es cero.				
	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático		Información no disponible. Las implicaciones financieras relacionados a los riesgos climáticos aún no son contemplados por los estados financieros de la compañía.			
	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	Pág. 184, 185 - Ocenca no recibe asistencia financiera por parte del gobierno.				
Suplemento sectorial G4 Oil and Gas	G4-OG1 Reservas	Pág. 34 -				
Impactos económicos indirectos						
GRI 103 Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y sus Coberturas	Pág. 142 -			ODS 17	
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Pág. 142 -				
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Pág. 142 -				
GRI 203 Impactos económicos indirectos 2016	203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	Pág. 142 -				

Estándar	Contenido	Números de página o URL	Omisión	Pacto Global	Relación con ODS	Relación SASB
Contenidos temáticos						
Anticorrupción						
GRI 103 Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y sus Coberturas	Pág. 66 -		Principio 10: Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.	ODS 16	
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Pág. 66 -				
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Pág. 66 -				
GRI 205 Anticorrupción 2016	205-1: Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	Pág. 66 -				
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Pág. 66 -				
	205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	Pág. 67 - Contamos con una Línea Ética en la que recibimos consultas, dilemas éticos y denuncias sobre situaciones y conductas relacionadas con fraude, corrupción, soborno, conflictos de interés, LAFT y asuntos relacionados con el no respeto de los Derechos Humanos. En 2020 se recibieron 39 consultas, principalmente sobre resolución de coincidencias en listas restrictivas, bases de datos públicas, world check de contrapartes y de revisión de clausulado contractual de cumplimiento.				
Materiales						
GRI 103 Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y sus Coberturas	Pág. 168 -			ODS 12	
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Pág. 168 -				
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Pág. 168 -				
GRI 301 Materiales	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen		Información no disponible. Se espera reportar en el próximo ciclo de reporte			
	301-2 Insumos reciclados	Pág. 186, 187 - Ocensa no utiliza material reciclado para la fabricación de productos o servicios.				

Estándar	Contenido	Números de página o URL	Omisión	Pacto Global	Relación con ODS	Relación SASB	
Contenidos temáticos							
Energía							
GRI 103 Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y sus Coberturas	Pág. 92 -		Principio 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.	ODS 7 ODS 12		
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Pág. 92 -					
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Pág. 92 -					
GRI 302 Energía 2016	302-1 Consumo energético dentro de la organización	Pág. 94 -					
	302-3 Intensidad energética	Pág. 96 -					
	302-4 Reducción de consumo energético	Pág. 97 - Los tipos de energía incluidos en la reducción son crudo combustible, gas natural, diésel, energía eléctrica y el producto DRA.					
Suplemento sectorial G4 Oil and Gas	G4-OG2 Generación de energía renovable	Pág. 94 -					
	G4-OG3 Generación de energía renovable	Pág. 94 -					
Biodiversidad							
GRI 103 Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y sus Coberturas	Pág. 162 -		Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.	ODS 12 ODS 14 ODS 15	EM-MD-160a.1	
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Pág. 162 -					
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Pág. 162 -					
GRI 304 Biodiversidad 2016	304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	Pág. 163 -				EM-MD-160a.2	
GRI 304 Biodiversidad 2016	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	Pág. 162 - Durante el 2020, no se presentaron impactos ecológicos derivados de derrames de hidrocarburos.				EM-MD-160a.3 EM-MD-160a.4	
	304-3 Hábitats protegidos o restaurados	Pág. 163 -				EM-MD-160a.3	
	304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	Pág. 164 -					

Estándar	Contenido	Números de página o URL	Omisión	Pacto Global	Relación con ODS	Relación SASB
Contenidos temáticos						
Suplemento sectorial G4 Oil and Gas	G4-OG4 Servicios de los ecosistemas, incluida la biodiversidad	Pág. 164 -		Principio 7: Las empresas deberán apoyar un enfoque de precaución respecto a los desafíos del medio ambiente.	ODS 12 ODS 14 ODS 15	
Emisiones						
GRI 103 Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y sus Coberturas	Pág. 154 -			ODS 12 ODS 13	
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Pág. 154 -				
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Pág. 154 -				
GRI 305 Emisiones 2016	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Pág. 154 -				EM-MD-110a.1
	305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	Pág. 157 -				
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	Pág. 190, 191 - Ocesa no realiza mediciones de las emisiones GEI en el alcance 3.				
	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	Pág. 157 -				
	305-5 Reducción de las emisiones GEI	Pág. 159 -		Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.		EM-MD-110a.2
	305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	Pág. 158 -				EM-MD-120a.1

Estándar	Contenido	Números de página o URL	Omisión	Pacto Global	Relación con ODS	Relación SASB		
Contenidos temáticos								
Residuos								
GRI 103 Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y sus Coberturas	Pág. 168 -			ODS 11 ODS 12			
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Pág. 168 -						
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Pág. 168 -						
GRI 306 Residuos 2020	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	Pág. 171 -						
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	Pág. 169 -						
	306-3 Residuos generados	Pág. 170 -						
	306-4 Residuos NO destinados a disposición final	Pág. 171 - El 100% residuos generados por Ocesa tienen disposición final.						
	306-5 Residuos destinados a disposición final	Pág. 170 - Peso total de residuos peligrosos destinados a disposición final: 64,373 ton. Peso total residuos NO peligrosos destinados a disposición final: 12,127 ton. Peso total de los residuos destinados a eliminación por otras operaciones: 5,581 ton						
Suplemento sectorial G4 Oil and Gas	G4-OG14 Sustitutos de combustibles fósiles	Pág. 170 - En el 2020, Ocesa consumió 485.126 galones de biocombustibles que cumplen con los criterios de sostenibilidad. Es importante notar que estas cantidades no corresponden en su totalidad a bicombustible, sino solo en la proporcion que el Ministerio determina.						
Empleo								
GRI 103 Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y sus Coberturas	Pág. 112 -			ODS 8			
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Pág. 112 -						
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Pág. 112 -						
GRI 401 Empleo 2016	401- 1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Pág. 113 -	La información correspondiente a la rotación del personal no está disponible, se espera reportarla en el próximo ciclo de reporte.					

Estándar	Contenido	Números de página o URL	Omisión	Pacto Global	Relación con ODS	Relación SASB
Contenidos temáticos						
GRI 401 Empleo 2016	401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Pág. 118 -			ODS 8	
	401-3 Permiso parental	Pág. 118 -				
Salud y seguridad en el trabajo						
GRI 103 Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y sus Coberturas	Pág. 124 -			ODS 8	
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Pág. 124 -				
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Pág. 124 -				
GRI 403 Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Pág. 124 -				
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Pág. 126 -				
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	Pág. 128 -				
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Pág. 128 -				
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Pág. 128 -				
	403-6 Fomento de la salud de los trabajadores	Pág. 131 -				
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Pág. 131 -				
	403-9 Lesiones por accidente laboral	Pág. 132 -				
Formación y enseñanza						
GRI 103 Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y sus Coberturas	Pág. 108 -				
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Pág. 108 -				
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Pág. 108 -				

Estándar	Contenido	Números de página o URL	Omisión	Pacto Global	Relación con ODS	Relación SASB
Contenidos temáticos						
GRI 404 Formación y enseñanza 2016	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	Pág. 108 -				
	404-2 Programas para mejorar aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	Pág. 196, 197 - En cuanto a la gestión para ayudar a los empleados que se encuentran al final de su carrera profesional en la compañía, contamos con dos programas: 1. Programa de outplacement (el cual es servicio externo que ofrece asistencia y asesoramiento para la recolocación en un nuevo empleo), para aquellas personas que son desvinculadas a través de la figura de mutuo acuerdo. 2. En el caso de las personas próximas a jubilación, contamos con un programa de acompañamiento, también con un tercero, que apoya la transición para la pensión.				
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	Pág. 108 -				
Diversidad e igualdad de oportunidades						
GRI 103 Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y sus Coberturas	Pág. 120 -		Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.	ODS 5	
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Pág. 120 -				
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Pág. 120 -				
GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	Pág. 121 -				
No discriminación						
GRI 103 Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y sus Coberturas	Pág. 120 -		Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.	ODS 10	
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Pág. 120 -				
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Pág. 120 -				
GRI 406 No discriminación 2016	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Pág. 120 -				

Estándar	Contenido	Números de página o URL	Omisión	Pacto Global	Relación con ODS	Relación SASB
Contenidos temáticos						
Prácticas en materia de seguridad						
GRI 103 Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y sus Coberturas	Pág. 68 -		Principio 2: Las empresas deben asegurarse de no actuar como cómplices de violaciones de los derechos humanos.	ODS 16	
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Pág. 68 -				
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Pág. 68 -				
GRI 410 Prácticas en materia de seguridad 2016	410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	Pág. 73 -				
Evaluación de Derechos Humanos						
GRI 103 Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y sus Coberturas	Pág. 68 -		Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia	ODS 16	
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Pág. 68 -				
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Pág. 68 -				
GRI 412 Evaluación de Derechos Humanos 2016	412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	Pág. 73 -		Principio 4: Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.		
	412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	Pág. 73 -				
	412-3 Acuerdos y contratos con cláusulas o sometidos a evaluación sobre derechos humanos	Pág. 73 -				
Suplemento sectorial G4 Oil and Gas	G4-OG9 Derechos indígenas	Pág. 198, 199 - Durante 2020, no se identificaron impactos negativos en el trazado del oleoducto sobre comunidades indígenas.		Principio 5: Las empresas deben apoyar la abolición efectiva del trabajo infantil.		

Estándar	Contenido	Números de página o URL	Omisión	Pacto Global	Relación con ODS	Relación SASB
Contenidos temáticos						
Comunidades locales						
GRI 103 Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y sus Coberturas	Pág. 138 -			ODS 17	
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Pág. 138 -				
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Pág. 138 -				
GRI 413 Comunidades locales 2016	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	Pág. 139 -				
	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales y potenciales– en las comunidades locales	Pág. 139 -				
Suplemento sectorial G4 Oil and Gas	G4-OG10 Comunidades locales	Pág. 140 - Descripción de algunas de las controversias ocurridas durante el 2020: 1. Casanare: Solicitudes de reconocimientos económicos (bonificaciones) a Ocesa y a contratistas por parte de los trabajadores y de la USO Tauramena por suspensión de contratos en el marco de covid-19. 2. Boyacá: La comunidad solicita a Ocesa inversión en vías por el trabajo que se realiza, y que se realice cuarentena por parte del personal foraneo en el contexto de covid-19. 3. Casanare: La comunidad y la Alcaldía manifestaron su inconformidad por el estado de la vía que conduce de la marginal a las veredas Tigrana Alta, Tigrana Baja y Guadualito. 4. Otanche, Boyacá: Bloqueo por solicitud de mejoramiento en las vías.				
	G4-OG12 Reasentamientos involuntarios.	Pág. 200, 201 - Durante el 2020, no se realizaron reasentamientos involuntarios.				

Estándar	Contenido	Números de página o URL	Omisión	Pacto Global	Relación con ODS	Relación SASB
Contenidos temáticos no cubiertos por Estándares GRI						
Respuesta frente al cambio climático						
GRI 103 Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y sus Coberturas	Pág. 84 -		Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.	ODS 11 ODS 13	
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Pág. 84 -				
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Pág. 84 -				
Contenido propio	Iniciativas de adaptación al cambio climático	Pág. 85 -				
Innovación y tecnología						
GRI 103 Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y sus Coberturas	Pág. 100 -			ODS 9	
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Pág. 100 -				
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Pág. 100 -				
Contenido propio	Nivel de madurez digital	Pág. 101 -				
Contenido propio	Nivel de madurez en ciberseguridad	Pág. 104 -				
Altos estándares de contención						
GRI 103 Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y sus Coberturas	Pág. 78 -			ODS 9 ODS 14 ODS 15	
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Pág. 78 -				
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Pág. 78 -				
SASB	EM-MD-540a.1. Número de incidentes notificables	Pág. 81 -				EM-MD-540a.1
	EM-MD-540a.2 Líquidos peligrosos inspeccionados	Pág. 82 -				EM-MD-540a.2
SASB	EM-MD-000.A Toneladas-kms totales de petróleo transportados	Pág. 32 -				EM-MD-000.A

Estándar	Contenido	Números de página o URL	Omisión	Pacto Global	Relación con ODS	Relación SASB
Contenidos temáticos no cubiertos por Estándares GRI						
Cambios regulatorios en tarifas de transporte						
GRI 103 Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y sus Coberturas	Pág. 62 -				
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Pág. 62 -				
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Pág. 62 -				
Contenido propio	Multas o sanciones por incumplimientos normativos por retraso en la implementación	Pág. 204, 205 - No hemos tenido multas ni sanciones por incumplimiento o retrasos.				
Prevención y gestión de emergencias						
GRI 103 Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y sus Coberturas	Pág. 86 -			ODS 11 ODS 14 ODS 15	
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Pág. 86 -				
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Pág. 86 -				
SASB	EM-MD-540a.4 Sistemas de gestión utilizados para integrar una cultura de seguridad y preparación de emergencias	Pág. 86 -				EM-MD-540a.4
Diversificación del negocio						
GRI 103 Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y sus Coberturas	Pág. 58 -			ODS 13	EM-MD-520a.1
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Pág. 58 -				
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Pág. 58 -				
SASB	EM-MD-520a.1 Monto total de pérdidas monetarias como resultado de procedimientos legales asociados con regulaciones federales de almacenamiento y oleoductos.	Pág. 204, 205 - No hemos tenido pérdida monetarias como resultado de procediientos legales asociados con regulaciones federales de almanecamiento y oleoduducos.				



OCENSA
EN MOVIMIENTO